OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

AÑO I

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, DOMINGO 22 DE DICIEMBRE DE 1867.

NUM. 84

COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas

ALMANAQUE.
HOY 22. SS. Demetrio y Floro mrs.

VARIEDADES

Los productos sudterraneos.

PIEDRAS PRECIOSAS.

¿Donde están las joyas?—¿Que papel representan las piedras preciosas?—Manufactura holandesa para tallar diamantes.—Manufactura francesa para id id.—Los diamántes historicos.—Escaparate para piedras naturales.—Malaquita del Oural.—Los ópalos mas gruesos y los granates mas bellos.—El topacio, la amatista y las esmeralda de América.—Las gemas de Australia.—Piedras artificiales.—El laboratorio de los fabricantes y de los quimicos, y el de la naturaleza.—Lo que dicen las gemas.

Un cronista que esta muy al corriente de las cosas de la Esposicion pretende que el primer grito que dan las señoras al entrar en el palacio del Campo de Marte, es este. ¿Donde estan las joyas? Esta pregunta, el lector podria dirigirnosla á nosotros bajo esta forma: ¿Dónde estan las piedras preciosas?

Ya es tiempo en efecto de hablar de estas reinas del mundo mineral que habriamos colocado á la cabeza de estos capitulos si se hubiera tratado nada mas que de dar la palma á la belleza, al color y á la brillantez pero, al dar cuenta de una esposicion universal, debiamos tomar tambien en consideracion la importancia económica de los productos, y en este concepto, todas las sustancias de que hemos hablado, merecen la preferencia á las mismas piedras preciosas.

El valor de algunas de esas sustancias asciende á millones, mientras que no pasa de algunas decenas de millones el precio de las gemas arrancadas anualmente de las entrañas de la tierra. Paris, con sus reconstrucciones, consume un valor mayor de piedras de silleria, que todos los diamantes, rubies, esmeraldas que gastan para adornar su tocador todas las princesas del universo y todas las mujeres del mundo elegante.

Y no es porque las piedras preciosas dejen de tener otro objeto que el de subvenir á la necesidad del lujo, á ese apetito desordenado de engalanarse y brillar que domina sobre todo al sexo femenino; pues las piedras preciosas concurren ó han concurrido en gran parte al adelanto de todas las artes de adorno y han secundado poderosamente á la cristolografia; la mineralogia, la óptica y la quimica. Artistas y sábios les son deudores igualmente de grandes servicios. Bajo este doble concepto merecian ocupar un puesto mas amplio en el campo de Marte, donde es preciso buscarlas de trecho en trecho, descubrirlas, sobre todo en ausencia de los diamantes de la corona y de todas las gemas históricas, esto es las que tienen nombre é historia, que solo veremos en *fac-simile*.

No cejemos pues ante las primeras dificultades de un estudio que no deja de ser muy instructivo é interesante. Sucede en la esposicion universal actual que á pesar del cuidado que se ha tenido de establecer una doble clasificacion por nacionalidades, y especies de productos, camina uno en ella de sorpresa en sorpresa.

Esos jardines de Armida que preceden al circulo de hierro y cristal donde muchos visitantes no han penetrado todavia, detenidos por las maravillas esteriores, nos preparan los mas gratos asombros. Asi es que penetrando un dia en la Esposicion por la puerta de la Escuela Militar y pasando por delante de los invernáculos, la parte mas hechicera de los jardines, dimos de pronto en la manufactura holandesa para tallar diamantes.

Sigamos al público que se agolpa en la puerta del taller, en todos los puntos donde hay algo que despierte su curiosidad. Entremos, nada podemos hacer mejor, y puesto que se trata de piedras preciosas, comenzaremos por el diamante, la mas bella y cara de todas.

Con un cuidado que denota al hombre avezado en todas las menudencias del oficio M. Coster, de Amsterdam, autor de esta exhibicion de principe, nos inicia en todos los secretos de su comercio. Aqui nos enseña las arenas y los cascalhos (cascajos aglutinados) en medio de los cuales se encuentra el diamante del Brasil. La verdadera ganga, es decir la roca fija donde se oculta la incomparable gema, es desconocida todavia de los geólogos y de los resbusnadores.

Mas lejos vemos el «vort, diamante concrecionado», inacabado, de color indeciso, de formas redondeadas, y que vale mas que para pulimentar el diamante del comercio; el luego «carbono ó diamante negro», q' se emplea para los mismos usos y que sirve tambien, embutido en los floretes ó buriles de acero para agujerear las rocas mas duras tales como el granito y pórfido, que al minero, provisto nada mas que de los medios ordinarios, le costaria trabajo entallar. Al hablar de las minas, volveremos á tratar de esta interesante aplicacion del diamante negro que está representando en el campo de Marte por diveasos ejemplares.

Veamos ahora el diamante «cristalizado», de formas puntiagudas, piramidales ó dode caédricas, á veces esféricas, el verdadero diamante; limpido, luciente, por lo regular incoloro, pero todavia en bruto, sin que mano de hombre haya pulimentado. Cualquiera lo tomaria por un casco de vidrio ó por un guijarro de cuaryo, tau deslucida y espesa patina qué le cubre. Su dureza proviene todo engaño; el diamante raya todas las piedras, todos los cuerpos y no se deja rayar por ninguno.

Esta propiedad del diamante es precisamente la que se ha aprovechado para trabajar en él mismo. La talla comprende tres operaciones. Se procede por de pronto á la *hendidura*. Un obrero muy ejercitado comienza por dividir por medio de una lámina de acero los cristales naturales, segun sus acetas geométricas. Despues de esta operacion viene la de la *bruñidura*, que consiste en gastar frotando uno contra otro, dos cristales ya hendidos. El obrero, teniendo puestos fuertes guantes de piel de gamuza, frota los dos diamantes incesantemente: y esta es, segun dicen, una de las operaciones mas fatigosas que se pueden ver. El polvo que resulta de este roce, se recoje preciosamente, y á esto se dá el nombre de *bruñido*, y sirve para la última operocion, la de pulimentar.

En una muela horizontal ó plataforma de acero, animada por un movimiento de algunos miles de vueltas al minuto, tres mil y mas, tanto, que parece inmóvil, el obrero tiene fijo el diamante por medios de rodajas de plomo que pesan sobre una empuñadura donde está engastada la gema.

La muela tiene un baño de *bruñido* ó polvos de carbono empapados en aceite virgen, y de vez en cuando el obrero examina la piedra para ver el efecto producido y cambiar; si hay lugar, la faceta que ha de pulimentarse. Para verlo mejor, empapa la gema en agua. Por efecto de la fuerte efrotacion que acaba de esperimentar, la piedra está tan caliente que al contacto se evapora el agua.

En la manufactura de M. Coster se deben seguir los detalles de estas tres operaciones de la entalladura, del bruñido y del pulimento, que nada mas que someramente, hemos tocado. El corte del diamante pertenece hoy casi enteramente á la Holanda, y al ver los diamantistas que nos muestra M. Coster, y al oirles hablar, fácilmente se reconoce que son israelitas neerlandeses.

Ellos poseen ya todos los secretos de esa fabricacion que la Francia perfeccionó notablemente en tiempo de Mazarino, y que despues ha perdido casi totalmente con otras muchas industrias. En los últimos años se ha intentado restablecer en Paris la manufactura para tallar el diamante. M. Bernard, se halla al frente de un taller que ha titulado imperial, pero que, por desgracia, no trabaja todos los dias. Sin embargo, vemos en la Esposicion los obreros de M. Bernard ocupados en las galerias de las artes usuales, en bruñir y pulimentar, en presencia de un público maravillado que no pierde el menor detalle de todas estas operaciones y que, distribuyendo sus favores sin distincion de nacionalidades, se muestra no menos fiel á M. Bernard, de Paris, que á M. Coster, de Amsterdam.

Avancemos, porque será necesario mas de un articulo para tratar este asunto. Un mineralojista de Lóndres, M. Gregory, espone en un escaparate bastante ancho, estraviado en medio de la relojeria inglesa, donde tiene uno que ir á descubrir gran número de muestras naturalmente cristalizadas; de las diferentes gemas, el fac-simile de los diamantes mas célebres. y algunas piedras ritadas.

Allí impera el famoso *Regente*, el floron mas bello de la corona de Francia, ó, mejor dicho, el primero, mas apreciado, ya que no el mas grueso de todos los diamantes; luego el *Koh-i-noor* ó la *Montaña de luz*, joya de la corona británica, y la *Estrella del Sur*, descubierta por una negra en el Brasil en 1853, y que los Sres. Halphen, que la compraron, exhibieron victoriosamente en la Esposicion de 1855. Despues la tallaron, pero todavia no nos han dicho lo que han hecho de ella, ni qué testa coronada la ha adquirido. Al lado está el *Mattam*, que tiene la forma de una piedra lisa y pertenece al radjah de *Mattam*, en Borneo: luego el *Gran Mogol*, que se parece á un huevo de ganso cortado trasversalmente por medio y tallado; despues el *Saucy* y el *Gran duque de Toscana*, perdidos uno tras otro por Cárlos el Temerario, en Granson y en Morat, y que han pasado sucesivamente por muchas manos con circunstancias tales que parecen novelescas. Sigue el *Shah*, de forma prismática, abandonado por el shah de Persia en una batalla con la Rusia, y que ha quedado en poder del czar vencedor. Vienen luego el *Orlof* y la *Estrella polar*, que tambien podrian contar sus aventuras, al menos el *Orlof*, robado en la India el siglo pasado por un granadero frances, que se lo quitó á un idolo de Brahmah.

Admiremos tambien el *Pigott*, que pertenece en el dia al bajá de Egipto; el *Nassac*, al marqués de Wesmister, y la *Emperatriz Eugenia*, á la soberana de Francia.

¿Preferis los diamantes de color porque son los mas raros? Dirigid la vista entonces al *diamante azul* de M. Hope, sobre la *Florentina* de color amarillo verduzco, que pertenece al Austria, y sobre el *Green-Vaults*, verde esmeralda, que se ve en Dresde.

No nos alejemos del escaparate de M. Gregory sin hablar de los rubies y záfiros, de las esmeraldas y topacios, de las turquesas, de los ópalos y granates, de las amatistas, de las turmalinas y ágatas, de las malaquitas, jaspes, lápices, ambar amarillo, azabaches, marcasinas, piedras todas que nos muestra naturales, perfectamente auténticas sin hablar del número de cristales de diamante bruto del Brasil y de la India.

M. Gregory expone todo eso con la satisfaccion del sabio y del conocedor. Su escaparate resume toda la mineralogia de los gemas, y bien hubiera hecho en quitar de él las piedras facticias.

¿Debemos hablar ahora del enorme trozo de malaquita del Oural, perdido no se sabe como ni porqué en medio de la galeria de las máquinas, y que pertenece á M. P. Demidoff? El ver nada cuesta, pero el trozo pesa mas de 2,000 kilógramos y ha sido estimado en 75,000 francos, poca cosa. Antes que se le hubiese puesto el rótulo, habiamos oido á algunos visitantes justipreciar esta piedra en triple cantidad.

Con la malaquita fiel del Oural debemos citar tambien los ópalos de Hungria, espuestos en un escaparate especial por el Austria; son los «ópalos mas grandes del mundo», como dice la inscripcion; luego los granates de Bohemia que se han puesto al lado, y que solo tienen el defecto de ser demasiado ordinarios y muy fácil de imitar.

Méjico y la América central hubieran podido presentarnos ópalos mas bellos que los de Hungria, pero en vano los hemos buscado, lo mismo que las amatistas y los topacios del Brasil que tal vez haya llegado ya. Nueva Granada exhibe por los menos sus incomparables esmeraldas, cuyo soberbio trofeo ha sido artificialmente montado en la ganga, en medio de las galerias francesas. La provincia argentina nos ofrece á su vez magnificas geodas de amatistas, que por desgracia fueron mal embaladas y han llegado con algunas heridas. Chile no ha olvidado sus lápices que no pueden hacer concurrencia á los de la Siberia. Y si la California ha descuidado hacernos ver los......y otras gemas que encuentra hoy en sus placeres allí, donde poco antes solo se dignaba estraer el oro, la Australia al contrario no ha omitido ninguno de sus gemas; ha querido mostrarnos que los placeres auriferos y gemiferos no componen mas que una misma capa geológica, y que el mas precioso de los metales no se desdeña de vivir en compañia con las piedras preciosas.

Aqui debe limitarse nuestra correria. El ambar meloso, trasparente del Báltico, y el de la China y el Japon, el azabache de Inglaterra, las perlas, el coral, pues todas estas sustancias forman parte de las piedras preciosas, van á reclamar y á...*arrojarnos la piedra*; pero no se debe abusar de nada ni aun de las mejores cosas. Terminemos con una palabra sobre las piedras facticias que tambien se fabrican en el dia. El mineral natural está alli con su color, su brillo y su trasparencia; solamente falta la dureza y la composicion quimica tampoco es la misma. No olvidemos sin embargo que; tales cuales son, estas piedras artificiales componen el dige, la joya del pobre; ¡y cuantas aldeanas, cuantas grisetas se adornan con ella con tanto gozo como si fueran verdaderas! ¿No es casi idéntico el afecto que produce?

Al ensayar por su parte los sabios la imitacion de las piedras preciosas, bajo todos conceptos respetando la composicion quimica, han intentado resolver uno de los problemas mas delicados impuestos al genio humano; Muchos han alcanzado éxito feliz, pero los modelos fabricados se han quedado microscópicos, preciso es confesarlo, el diamante el rubi, el zafiro, la anutista, el cristal de roca; se han aparecido un dia ante los ojos atónicos de los Desprez, de los Gaudin, de los Daubrée, de los Sainte-Claire Deville y otros quimicos no menos ilustres, honor de la escuela francesa, pues la Francia es la que mas especialmente se ha distinguido en estas pacientes é industriosas investigaciones: A eso se ha limitado hasta ahora el descubrimiento! La naturaleza no ha revelado hasta ahora mas que parte de sus secretos. Con un poco de carbono se alumina, de arcilla colorada, con otro poco de silice, ha hecho en su laboratorio, el diamante el rubi, el zafiro, el topacio, la esmeralda, la amatista, el cristal de roca y otras cien gemas; los ha hecho de bellisimos cristales limpidos incoloros ó adornados con todo el brillo del prisma, duros resistentes; los ha hecho lentamente y como á escondidas, ocultándolos en los mas profundos pliegues de la tierra, en geodas que es preciso encontrar y romper para descubrir la gema.

Ha querido dejar al nombre el médico de este descubrimiento, pero nada mas que ese; pero por lo demas, respecto de la imitacion artificial completa, capaz de confundirla con lo que ella hace, parece como que ha dicho al hombre: ¡hasta aqui y no mas! y de ese modo nos ha mostrado, á la par que su poder, nuestra flaqueza.

No acuséis pues á esas pobres piedras que tan gran papel desempeñan acá abajo; no las acuséis ya, moralistas severos, economistas morosos. No quereis ver la utilidad inmediata que nos proporcionan? Mirad: es definitiva, ese es el mejor ahorro, la mejor colocacion de fondos. Los diamantes han duplicado su precio en treinta años; es decir que, es un capital que sin sospecharlo siquiera, produce un interés ingente ¿Quereis mas? Donde abunda la gema, donde la joyeria brilla con todo su esplendor, los capitales circulan y el trabajo está bien remunerado. Si la gema se esconde, señal de perturbacion en los negocios. Que los ricos luzcan pues sus diamantes, que no los uestren por celemines, porque, como ha dicho un pensador, cuando los primeros de una sociedad pueden comprar piedras preciosas, los últimos puedea comprar alimentos.

L. S.

PARTE COMERCIAL

Por el vapor de la linea de Southampson.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1867.

El estado de nuestra plaza continúa en el mismo estado de negocios que dejamos entreveer en nuestra anterior revista. La epidemia que desgraciadamente reina en estos momentos en nuestra poblacion, ha traido como era natural, una perturbacion en los negocios tanto en articulos de importacion como de esportacion.

Los capitales son retirados de la circulacion como una necesidad impuesta, por las circunstancias que atravesamos y es sensible que esto suceda precisamente en la época en que nuestros productos vienen á venderse para los mercados estranjeros.

El dinero es pues solicitado y no se encuentran dadores de dinero con facilidad. Los fondos públicos Nacionales han tenido tambien su baja. Ayer se hicieron á 5,370 al contado.

Los demás detalles del mercado los damos mas adelante y á ellos nos referimos.

Importacion.

La quincena que acaba ha sido de muy poca animacion para el mercado de importacion.

Continuan surtidos los almacenes para los articulos de mayor consumo y haciendo que las ventas sean unicamente para los articulos mas buscados.

El carbon se mantiene firme al precio de 12 ps fts. á que se negoció el último cargamento y al que se halla vendible.

La sal de Cádiz continua floja al precio de 9 rls fts. por fanega; se han detallado varias partidas en pequeños lotes á 8 1|2 y 10 rls pts. abordo.

Los vinos tintos españoles no han dado lugar á negocios de importancia, habiendose detallado con alguna dificultad parte de los cargamentos por «Joven Enrique» marca Gassep y «Joven Juaquin» marca Sardá á 39 ps fts. en depósito.

Hallandose surtida la segunda mano este saldo es actualmente de dificil venta. La existencia de primera mano es de 350 pipas.

Los de Burdeos han continuado vendiendose con mucha baja en su precio y con bastante dificultad para negociarse.

Habiendo tenido alguna en este caldo en Burdeos, hay probabilidades que aqui reacciones en sus precios.

La madera poco buscadas y de muy dificil venta.

Notanse muy abatidos los espiritus del Baltico.

Los surtidos italianos y españoles en mucha calma.

Por los demas articulos se verá en la siguiente nota de las ventas efectuadas en la quincena, en la que se observará la paralizacion que nuestro mercado ha tenido esta quincena.

Azucar refinada—Por "Vredelust" de Amsterdam 400 barricas á 16 rls. fts. abordo y 840 id á 16 1|2 rls. fts. en depósito; por otro buque de Holanda 1000 barricas en varios lotes á 16 1|2 rls. fts. en depósito, por "Hermes" 600 barricas á 64 ps despachado.

Se vendieron ademas 400 barricas del Havre á 68 ps despachado.

Id del Brasil—Sin venta de mayor importancia, el articulo sigue muy poco pedido y en baja; se vendieron 500 barricas de Babia blanca y quebrado se dice á 16 rls. fts. uno con otro en depósito.

Id de la Habana—El único negocio es de una pequeña reventa de depósito á los precios anteriores.

Aguardiente—De los depósitos se vendieron unas 200 tercerolas á 22 pesos el galon despachado.

Anizado—Por "Jacoba" de Hamburgo, 650 damajuanas de 2 1|2 á 3 galones á 10 rls fts abordo por otro buque 2000 damajuanas á 46 ps despachado.

Arroz de la India—Las ventas de la quincena constan de 500 bolsas en varios lotes de ps 30 á ps 34 arroba despachado.

Id de Piamonte—De venta muy calmosa; 250 bolsas Glacé á 43 ps despachado.

Aceite italiano—Por "Tree Frattelli" de Génova, 200 cjs. fino de la Rivera á ps 170 despachado de los depósitos 50 cjs Rivera fino á ps 170 id y 250 cjs Abeline á ps 145 despachado. Hay poca existencia en plaza por lo que el articulo se conserva firme.

Id español Por "Portolla" de Barcelona, 180 cjs en latas de arroba 1|2 á 142 despachado, se vendieron otros lotes á ps 145 despachado.

Id plagnol—De los depósitos 100 cjs á ps 125 despachado.

Id de Niza—Se vendieron lotes pequeños á 85 ps despachados.

Id kerosene—Se halla muy apreciado se vendieron algunas partidas á 3 1|2 y 3 1|8 rls fts en depósito.

Ajenjo—Se vendieron unos 600 cjs Silliman á 145 ps despachado y pequeños lotes Noilly y Prat á ps 140 id.

Almidon americano—De los depósitos. 300 cajones á 16 rls fts en depósito.

Alpargatas—Se vendieron 80 cajones á ps 50 despachado.

Alquitran—190 barricas á 8 pesos fuertes despachado.

Anicette—Se vendieron algunos lotes á ps 16 el cesto despachado.

Avellanas—Se vendieron algunas bolsas á 18 rls fts en depósito.

Aceitunas—Por 'Zoagli' de Cádiz, 500 barriles de una arroba á pesos 60 despachado.

Baldozas de Marsella—Se colocaron al llegar 100,000 baldozas á 17 1|2 pesos fuertes el millar abordo.

Id del Havre—Vendiéronse 100,000 baldozas á 26 1|2 pesos fuertes el millar á bordo.

Bitter—De depósito: 100 cajones secrestal á ps 195 despachado.

Brea—Por 'Jacoba' de Hamburgo, 185 barricas, 28 medias id á precio reservado.

Caña del Brazil. De los depósitos 30 pipas á 59 ps fts pipa, en depósito.

Café del Brasil—De los depósitos 300 bolsas de ps 320 á ps 300 el qq. despachado segun clase.

Carbon de Cardiff—Las ventas por 'Diamont' de Cardiff, 235 toneladas á 12 pesos fuertes abordo; por otro buque al llegar de Cardiff, se revendió su cargamento de 630 toneladas á 12 1|2 ps fts al contado con 4p % de descuento.

Id de Glasgow—Por 'Jona' de Glasgow, 258 toneladas á 8 ps fts tonelada abordo.

Id de Hereera—Por otro buque de Rotterdams 40 toneladas á 8 ps fts tonelada abordo; por 'Occan Tiabeller' de Hamburgo, 175 toneladas á 11 ps fts abordo.

Coñac—Una especulacion al coñac francés ordinario, ha comprado unos 4000 cajones de ps. 63 á 65 despachado; se vendieron otros lotes uno á ps 60 y otro á ps 66 despachado. En la quincena se vendieron unos 2000 cajones Martell Robin á 9 ps fts. despachado.

Por *Jacoba* de Hamburgo, 800 cajones á 14 1|2 rls fts. abordo.

Cerveza inglesa—Se vendieron unas 400 barricas de marca desconocida á 15 rls fts. en depósito.

Cal—Por un buque de Génova, 112 barricas de 8 arrobas á 5 ps fts. abordo.

Fariña—Se vendió un cargamento para mandar á Corrientes á 3 rls fts.

Fierro—De los depósitos 20 cajones galvanizado á 8 ps fts despachado.

Fideos de Génova—Las ventas son como de 1000 cajones á ps 74 despachado y 100 cajones id en pasta á ps 85 id. El articulo sigue flojo á los precios cabezados.

Fósforos—De los depósitos: 10 cajones Maillet y 10 id Larroche á ps 23 despachado.

Ginebra de Holanda—De varios buques: 300 damajuanas de 2 1|2 á 3 galones á ps 41 despachado, 3000 frasqueras id marca ancla á 51 ps id 1000 damajuanas de un galon á ps 21 despachado.

Id de Hamburgo—Por 'Jacoba' de Hamburgo, 3200 damajuanas de 2 1|2 á 3 galones á 8 1|2 rls fts abordo, 500 frasqueras id á 10 1|2 rls fts. id.

Hoja lata—Se vendieron 300 cajones á 11 ps fts despachado.

Jabon de España—Por partollas de Barcelona 175 cajones á ps 75 despachado.

Maderas—Las ventas de la quincena son:

Por 'Exchange' de Nueva Escocia, 300000 piés pino del Este á 39 ps fts abordo.

Por 'Maria Kammel' de Boston 150,000 piés pino blanco á 43 ps fts id, por 'Sarah Slaon' de San Jahn, 288,000 piés pino á 37 ps fts abordo.

Se vendieron ademas los pequeños cargamentos para entregar en el Rosario de Santa Fé á 45 pesos fuertes el millar despachado.

Se vendió una partida de ripias á 4 ps fts

Marrasquino—Se vendieron 50 cajones á ps 160 despachado.

Papel—De varios buques: 300 balas estraza como sigue: el grande á ps 19 el mediado á ps 10 y el chico á ps 9 despachado.

100 balas imitacion balanza á ps 31 despachado.

Pimenton—Se vendió un pequeño lote á ps 80 despachado.

Pasas de higo—De los depósitos se colocaron 900 cajones á ps 62 despachado; por 'Zoagli' de Génova, 500 cajones de España á ps 40 id.

Id de uva—Por 'Monarca' de Barcelona 1100 cajas de lecho en dos lotes á ps 60 despachado.

Piedras de vereda—Se vendieron 500 piedras á precio reservado.

Quesos—De los depósitos: 50 cajones de Holanda á ps 23 despachado.

Sal de Cadiz—Hé aquí las ventas:

Por «Bonnemoir» de Cadiz, un cargamento para entregar en Gualeguay á 10 rls. fts. fanega abordo por «Franco», 2,000 fanegas para los rios á 10 rls. fts. abordo y por «Charles Emma» 2000 fanegas al mismo precio.

Para este puerto se vendió un cargamento á 9 rls. fts. abordo.

Se detalla en pequeños lotes el cargamento del «Zoagli».

Sardinas—De los depósitos: 600 cajones á pesos 10 1|2 y 10 despachado.

Tejas de Marsella. Se vendieron 50,000 tejas á 55 ps. fts. abordo y 25,000id pesos 1950 despachado.

Tierra romana—Por un buque 400 barricas de Bayona en varios lotes á 4 3|4 y 5 ps. fts. á bordo.

Vino tinto español—El total de las ventas se compone por del detalle de parte de ios cargamentos por "Joven Joaquin" "Joven Enrique" "Tree Frattelli" y otros pequeños lotes haciendo una suma de 600 pipas de las marcas Sardá Gasset y Rius todo al precio de 39 pesos fuertes pipa en depósito.

Se vendieron además 80 cuartas vino de mesa á ps. 1200 despachado.

Id de Burdeos—Las ventas desde el 12 del presente hasta la fecha consta solamente de 2000 bordalezas como sigue:

200 bordalezas marca muy buena á pesos 760 despachado.
800 id id buena á pesos 750 id.
800 id id id á id 740 id.
300 id id id á id 730 id.
40 id id B. H. á id 730 id.
200 id id Bruste á á id 720 id.
40 id id L. F. á id 29 pesos id.
40 id otra marca á 29 1|2 pesos fts. id id.
120 bordalesas, marca regular á 700 ps. despachado.

Id en cajones—Se vendieron 200 cajones á 12 1|2 rls fts abordo.

Id dulce y seco—Poco pedido, se vendieron 60 cuarterolas de Málaga á 55 ps fts en depósito.

Id frontignan—De los depósitos: 20 cajones á ps 90 despachado.

Id de Asti—De los depósitos: 70 cajones ps 145 id

Vermouth—De varios buques: 800 cajones marca N. Prati á ps 115 y pequeños lotes á ps 116 id al llegar se vendió una partida cuyo precio se asegura ser de ps 112 despachado.

De depósito: 200 cajones «Cora» á ps 185 despachado.

Velas estearina—En la quincena se vendieron en varios lotes 2500 cajones á 5 1|2 5 3|8 y 5 1|4 rls libra despachado: se vendieron ademas otras partidas al llegar á ps 5 1|4 libra id.

Vinagre—Por «Jacoba» de Hamburgo, 300 damajuanas de 4 1|2 á 5 galones á 7 rls fts abordo.

Yerba de Paranaguá—Las ventas efectuadas en la quincena no son de mayor importancia, el articulo ha seguido de calmosa venta y á precios bajos.

El total de las ventas es de 1000 bultos á ps 64 arroba despachado.

Exportacion

Con escala de 1 1|2 rls fts arb hasta 64 y 66 etc.

Cueroe vacunos salados—1000 cueros de vaca á 33 rls.
7000 id id novillo aseg. 60 ps á 38 rls.
5000 id id id id id id 38 1|2.
26000 id id id id id 39 id.

39000 cueros último precio 38 1|2 r. por cueros de 60 ps con escala de 1 1|2 rls fts. hasta 66 ps.

Las ventas desde el 1.º de Octubre hasta la fecha son 700 cueros y las matanzas á 50,000 las matanzas de la quincena 57000 cueros quedan 12000 cueros en descubierto no hay existencia.

Cueros vacunos salados de matadero—Sin existencia y sin ventas.

Sebo vacuno—1100 pipas: 14 3|4 13 1|2 en bordalesas y á 15 7|8 rls en pipas; últimos precios 14 5|8 rls en bordalesas y 14 7|8 rls en pipas. Existencia 200 bord.

Sebo de carnero—800 pipas: 14 1|4 en bordalesas y 14 1|2-14 3|8 rls en pipas; último precio 14 1|8 rls en bordalesas y 14 3|8 rls en pipas. Existencia 200 bord.

Cueros salados de potro—2000 cueros aseg. 34 lib á 16 1|2-17 rls.

Grasa de potro—Pesos 37 sin casco.

Tasajo—20000 qq. para Habana á 14 rls.
8000 " " Brasil á 37 rls.

Cueros vacunos secos—Para Norte América 21,000 cueros los de E. Rios á 400 los de la Concordia á 39 rls. de Corrientes á 38 rls y cueros clasificados de esta provincia de 21 á 22 lb. á 40 rls, Existencia 35000 cueros.

Para el Norte del continente, 10,500 cueros de matadero y de campo, los de matadero de novillo 30 á 32 á 45 rls. y los de vaca 22 lb á 42 rls. los de campo á 28 30 lb: á 44.

Existencia 8000 cueros de campo y matadero para Francia Italia y España 19000 cueros.

2,000 cueros desechos á 34 rls,
2,000 " de E. Rios. á 40 rls.
3,000 americanos á 40 1|4 rls.
2,000 id de novillo pesados á 41 rls,
3,000 id de becerro á 44 rls.
2,000 id bajo peso á 42 1|2 rls.
5,000 id de Córdoba á 37 rls.

19,000 cueros

Existencia de cueros sin clasificacion
45,000 secos de E. Rios y Concordia,
10,000 id id Corrientes:
4,000 id id Córdoba;

59,000 cueros.

Buques entrados.

Los buques que han entrado desde el 10 hasta el 21 de Diciembre son los siguientes:

Dia 10. Bergantin español «Joven Joaquin» de Tarrayona á Coll y Sardá.
Barca americana «Gan Eden» de Porsland á S. B. Hale y Ca.
Barca inglesa «Hezpeme» de New-York á T. Drysdale y Ca.
Dia 11. Barca italiana «Soagli» de Cadiz á B. Viale y hnos. barca francesa «St. Pierre» de Bayona á Apestegui hnos.
Barca americana «Templar» de Baltimore á Zimmermann Fairs y ca.
Dia 12. Vapor paquete inglés «Arno» de Rio Janeiro y Montevideo á A. Dobinson.
Dia 13—Vapor ingles «Humboldt» de Liverpool á J. P. Baja hnos.
Lugre prusiano «Nicoline» de Paranaguá á Zimmermann Fairs hos.
Dia 14—Barca italiana «Marina marana» de Cadiz y Montevideo á J. E. Migone.
Barca francesa Benjamin de Burdeos á Pane Ladvocat y Ca.
Barca inglesa «Delaware» de Cardiff á J. P. Boya.
Barca inglesa «Maria Scamell» de Boston á Zimmerman Fair y Ca.
Bergantin goleta, holandes «Catherina» de R. Janeiro á Fernandez y Ramos.
Bergantin goleta hol. «Catherina de Sta. Catalina á M. Guimaraens Hno,
Dia 15—Bergantin goleta Danes «Barsó de Puerto Alegre á N. Martinez é hijos.
Vapor inglés «Hallay» de Liverpool y Montevideo á Juan P. Boya y Ca.
Dia 16. Vapor inglés «Jacaré» de Glasgow á J. C. Thompson y ca.
Bergantin inglés «Pride of the Arum» de Rio Janeiro á Freyer hnos.
Bergantin italiano Zelia de Setubal á Bernardo Melfini.
Barca inglesa «Exchange» de Sheep Harbour á Zimmermann Fairs y ca.
Dia 17. Barca francesa «Alexandre Delphine» de Cadiz y Montevideo á Sassenberg y ca.
Barca italiana «Cincinnato» de Cadiz á Bernardo Delfino.
Dia 18. Barca española «Joven Enrique» de Tarragona á E. Ochoa hijo y ca.
Barca inglesa «Sarah Llvan» de St. John New Brunsinick á la órden.
Bergantin italiano «Gi» de Genova á la órden.
Bergantin goleta holandes «Jacoba» de Hamburg y Montevideo á F. Wamboltz.
Bergantin goleta holandes «Diaoa» de Paranaguá.
Dia 19—Bergantin holandes «Jantejé Bery de Amsterdam á C. Langelaan y Ca.
Berg. goleta hol. "Ana Maria Eurietta" de Paranaguá.
Barca. pol. ital. "Nicolo 2.º de Cadiz á Bernardo Delfino.
Dia 20—Barca ing. "Buen Bum" de Sta. John (N. B.) á la órden.
Barca francesa «J, B. V. No 2» de San Salvador á F: Cabirau,

Buques que han cerrado registro

Los buques que han cerrado registro desde el 2 has el 21 de Diciembre son los siguientes:

Dia 2.
Marsella: barca francesa "Jean André"
Dia 3.
Amberes: bergantin ingles "Hawthorn.
Nueva Yor: id id "Jeuesh"
Dia 4.
Amberes barca inglesa "Excelcion"
Dia 5.
Liverpool. bergantin ingles "John Bagohow"
Dia 6.
N. York: barca americana "Nomparell"
Malvinas id inglesa "Diana"
Cadiz: Bergantin español "Manuel"
Chile: lugre polacra "Sout Kamp"
Boston bergantin goleta americano "Clara M. Goodrik"
Dia 9.
Amberes bergantin holandes "Zuerver"
Dia 10.
Amberes barca inglesa "Reppeta"
Genova barca italiana "Arponste"
Pernambuco pailebot portuguez "Fernandez"
Dia 11.
Amberes barca inglesa J. M. "Morales"
Habana bergantin español Pirio.
Dia 12.
R. Negro lugre prusiano "Geniter"
Liverpool barca inglesa "Paregero"
Rio Janeiro. bergantin ingles "Anms Dumean"
Dia 13
Indias barca inglesa "Isabella"
Burdeos barca francesa Jean "Bautiste"
Valparaiso barca brem. "Suwa"
Dia 14.
Burdeos fragata francesa "Anita"
Dia 16.
Amberes bergantin holandes Wilheim van der Bay.
Boston barca americana 'American Sloybs
Inglaterra barca italiana "Matilde"
Dia 17.
Mubana polacra española Clementina.
Burdeos barca francesa "St Jacquio"
Dia 18.
Lóndres lugre sueco "Sucré"
Dia 19.
Rio Janeiro goleta danesa "Hielo Ebbernen"
Valparaiso barca hamburguesa 'Han stong'
Dia 20.
Rio Negro barca brasilera "Isabel"
Amberes bergantin oldemburgues "Europa"
Amberes lugre austriaco "Miolo"

Cambios desde el último paquete

Inglaterra 49 á 48 3|8 peniques por peso ft.
Francia 5.15 á 5.10 francos " " "
Amberes 5.17 á 5.12 "
Génova " " "
Hamburgo 43 3|4 chelines marco de banco,
España sin operaciones.
Estados Unidos idem.
Rio Janeiro 39,000 reis por onza.
Montevideo, oro á la par—Papel 4 p. % giradores.

Descuentos.

Interes del dinero en plaza—1 1|4 p. % mensual-
En el Banco de la Provincia—7 p. % anual
Bolivianos—Nominal.

Titulos y acciones.

Ferro-carril del sud —Sin transacciones.
Ferro carril Central—Id.
Acciones del Gas—85 p. % de premio.
Idem de la Bolsa—Nominal.

Ultimos precios de los principales frutos.

Cueros de novillo sal. 38 1|2 rf., id. id. vaca id. 33 id., id. id. potro id. 16 1|2 á 17 id., Sebo de carnero en piaza 14 3|4 id., id. vacuno en id. 14 7|8 id., carne tasajo 41 y 17 id., grasa de potra sin casco 37 ps., cueros vacunos secos, de novillos de campo 44 rf., id. id. matadero 45 id., id. vacas id. id. 42 id., id. para Norte América de 22 lb. 40 id., id. Marsella y Génova 41 id., cueros de Córdoba 37 id., id. id; de Corrientes 38 id., id. id. Entre Rios 40 id., id. del Paraguay nominal, lana sucia superior ps. 68 á 78 id., id. di. 1.ª clase 60 á 66 id., id. id. 2.ª id. 50 á 55 id., id. id. 3.ª id. 40 á 48 id., id. 4.ª 35 á 40 id., id. lavada de San Luis nominal, id. id. Córdoba 26 id., id. id. Entre Rios 15 á 18 id., id. id. Corrientes 17 á 18 id.

NACION ARGENTINA

Diciembre 22 de 1867.

Revue de la quinzaine.

LE CHOLÉRA.

Depuis notre dernière revue, la ville de Buenos Aires a été encore une fois soumise à une bien cruelle épreuve: le choléra s'y est déclaré tout-à-coup d'une manière violente, et n'a pas tardé à y faire des ravages terribles dans toutes les classes de la société.

Une grande partie de ses habitants ont déserté leurs pénates, et sont partis pour la campagne, dans l'espoir d'échapper à l'horrible fléau qui nous a décimés pendant quelques jours.

Aujourd'hui enfin il semble y avoir un tems d'arrêt; les orages que nous avons eus ces jours derniers ont, amené des pluies qui ont rafraichi la temperature, et nous ont délivrés des chaleurs accablantes qui régnaient ici depuis quelques semaines.

Il se produit donc un commencement d'amélioration assez sensible dans l'état sanitaire de la population.

Dans cette situation, le Gouvernement de de la province a pris des mesures énergiques pour arrêter, autant que possible, les progrés de l'épidémie.

Malhenreusement l'anxiété générale a provoq é une circonstance qui aurait pu avoir les suites les plus fâcheuses, et qui, dans tous les cas, est essentiellement regrettable dans un gouvernement régulier; voici le fait:

Depuis longtems on se plaignait, et avec raison, sans aucun doute, de l'inertie de la municipalité, qui semblait avoir pris le parti de rejetter ou d'ajourner indéfiniment toutes les mesures qui lui étaient proposées pour l'assainissement de la ville, et qui auraient pu avoir pour effet de prévenir le retour de l'épidémie dont la premiere invasion du mois d'avril dernier avait laissé de si lugubres souvenirs parmi nous.

Enconséquence à la fin de la semaine dernière apparut sur les murs une grande affiche, portant «INVITATION AU PEUPLE, convoqué à une réunion publique sur la place de la Victoria, à l'effet de nommer une commission de citoyens, chargés de soulager les malheureux qui meurent aujourd'hui victimes de l'indifference et de l'abandon qu'on fait d'eux.

Au jour indiqué, une foule immense avait répondu à cet appel.

Les uns vociféraient contre la Municipalité; les autres accusaient le Gouvernement de n'avoir pas su obliger cette corporation à remplir ses devoirs; ceux-ci blâmaient les électeurs d'avoir nommé des hommes incapables; ceux là exprimaient les mêmes griefs au sujet des chambres provinciales; enfin tout le monde manifestait son mécontentement avec une énergie de plus en plus bruyante.

Mais bientot sur quelques observations de plusieurs personnes plus calmes, on nomma une commission chargée d'aller faire connaître la volonté du peuple aux membres de la municipalité, qui étaient alors en séance, et de leur demander leur démission.

Ceux-ci résistèrent d'abord; mais, comme ils avaient affaire à une multitude de 3 à 4,000 personnes, dont l'agitation était au comble, et dont une partie même avait déjà envahi la cour, l'escalier, les corridors et les salons de la Municipalité; et comme d'ailleurs les trois membres du gouvernement provincial étaient intervenus, sur la demande de la commission du pleuple, pour obtenir la démission des municipaux, ils se décidèrent enfin à signer ce document, qui fut lu au peuple, du balcon de la municipalité au milieu des acclamations bruyantes de l'assemblée.

Apres quoi la foule s'est retirée tranquillement et sans désordre, dans différentes directions.

Le lendemain, les électeurs nommés ad hoc devaient proceder à la nomination de nouveaux membres de la municipalité; mais comme il ne se sont pas reunis en nombre suffisant, le gouvernement a décrété qu'il ajournait jusqu'à nouvel ordre la convocation du collége électoral; et il a nominé:

1.º Un conseil de gouvernement municipal composé de M. M. Pastor Obligado, Jorje Drabble, et Eduardo O'Gorman.

2.º Et une commission de Salubrité Publique composée de M. M. Manuel Algerich, Hector Varela, Manuel Bilbao, Adolfo Peralta, Mariano Billinghurst, Cosme Beccar, et Candido Galvan.

M. Pastor Obligado a refusé de faire partié du conseil de gouvernement municipal, en se fondant sur ce que sa nomination lui paraissait illégale.

Et pour la même raison, M. M. Beccar et Galvan ont refusé de faire partié de la commission de Salubrité Publique.

Cette commission a déjà pris les mesures les plus urgentes pour répondre dignement à la mission importante dont elle est chargée.

Le gouvernement provincial a enoutre ordonné que l'on procédât, sans retard, aux travaux nécessaires pour établir au bas de la Recoletta des réservoirs d'eau filtrée, qui seule pourra être livrée aux porteurs d'ean pour la consommation.

Maintenant il est évident que l'on ne peut

54

FOLLETIN

LUZ Y SOMBRA

NOVELA ORIGINAL DE

Fernandez y Gonzalez.

estamos ya al fin de la calle de la Comadre: ¿cuál era tu mechinal, Miguel?

—A la derecha, dos puertas mas allá.

—Pues lleguemos y llamemos bien recio para que nos abran pronto.

—No; traigo la llave; esta es la puerta.

Miguel abrió y entraron en la casa de vecindad.

CAPITULO X.

UNA ESCENA ESTRAORDINARIA DE CASA DE VECINDAD.

I.

Adelantaron á tientas hasta el patio.

Le atravesaron y penetraron por el estrecho pasadizo a cuyo fin estaba la miserable vivienda de Miguel.

Dentro habia luz.

II.

Cuando empujaron la puerta vieron á Gabriel que se paseaba á lo largo de le habitacion.

Una mujer de mala facha, vieja, desgreñada, mal vestida, estaba sentada de muy mal talante junto á la mesa.

—¿No te decia yo que habria quien te esperase en tu casa, Miguel? dijo Estéban.

—Ya lo creo; dijo la portera con acento grosero, mientras Gabriel se dirijia á Miguel y á Estéban, aqui estamos trasnochando para recoger las llaves y el alquiler.

Nadie contestó á la portera.

Miguel se habia dirigido con ansiedad á Gabriel y le habia dicho, mientras la portera hablaba:

—¿Y Enriqueta? ¿y mi hija?

—En su casa de usted, caballero, contestó Gabriel.

—Eso es, en tu casa, dijo Estéban, ¿no te lo decia yo?

—Yo no tengo casa, contestó Miguel, pero en fin, ha venido la condesa de Valdehumos por Enriqueta?

—Si, señor, contestó Gabriel.

—La condesa de Valdehumos, no, señor incorregible, dijo Estéban, Eugenia no tiene para ti ese nombre; refiriéndote á ella debes decir «mi prima»

—Si, su prima de usted, dijo Gabriel dispénseme usted que me entrometa en este negocio; conozco toda la historia; soy abogado y me ofrezco á usted para defenderle, si es necesario.

—De ningun modo, dijo Miguel, aunque por esto no deje de agradecer á usted su ofrecimiento; ó soy ó no soy lo que ustedes pretenden que yo sea: si lo soy, debo respetar la memoria de mi padre; debo evitar un grave escándalo; si no lo soy, mi honor no me permite intrusarme en una familia.

—¿No se lo dije á usted? esclamó Estéban dirigiéndose á Gabriel; pero es verdad, yo no he dicho á usted nada; tengo la cabeza perdida; me suceden cosas...pero no importa, se lo digo á usted ahora: acabaremos por tener que llevarle á Zaragoza ó á Toledo para que le encierren en una jaula; pero supongo que nada tenemos que hacer aqui: Enriqueta está con la condesa de Valdehumos; llamémosla condesa; aquí no veo nada que huela á equipaje; podemos, pues, marchar.

—Si, Eugenia me encargó esperase á su primo y le llevase á su casa, dijo Gabriel.

—Pues vamos, dijo Estéban dirijiéndose á la puerta.

—Y yo, ¿para que he de esperar yo aqui? dijo la portera.

—¿Que esperas tú? la preguntó Estéban.

—Treinta raales del alquiler de la casa y las llaves.

—¿Treinta reales? dijo Estéban.

—¡Si le parecerá caro todavia al señor el alquiler! dijo la portera; y ello es q' alguien me lo ha de pagar: allá se fué la señora con la otra y la Juliana, la trapera con la niña acuestas: y no me atreví á decir nada á aquella señorona y sobre todo no se habia despedido del cuarto: pero ahora es distinto, y nadie se me va de aqui sin pagar: y eso que no pongo nada por el aceite que ha gastado la luz, que he traido yo, ni por el sueño que he perdido,

—Devuélveme lo que sobra, dijo Estéban echando sobre la mese una onza.

—¡Jesus, señor! dijo suavizándose de repente la portera, ¿y de dónde quiere vd. que yo saque tanto dinero?

—Vamos, guarda lo que sobra, bruja, dijo Estéban; mira, galopa, echa bien la llave; estos pobres muebles que aqui hay, me interesan mucho: ellos han sido compañeros de tu miseria, Miguel: en la casa que voy á construir haré que me falsifiquen un tabuco exactamente igual á este, y pondré allí estos muebles, en la misma situacion que están aqui. Estos muebles, señor, dijo la portera, son de la tia Ruperta, la del segundo corredor; no la de abajo, que los alquiló á esta familia por un duro al mes.

—Yo me entenderé con la tia Ruperta de arriba, y si es necesario con la tia Ruperta de abajo, dijo Estéban; lo mejor será que yo me lleve la llave; con que, vamos, echa á andar delante y alumbra.

La portera salió; salieron Miguel y Gabriel y Estéban cerró la puerta y guardó la llave en su bolsillo, murmurando:

—Aqui yace la miseria del marqués de Campo-Nuño.

III.

—Señores, dijo una voz de hombre desde una puerta inmediata, ¿van ustedes á donde está mi mujer?

—¡Calla! ¿quién eres tú? dijo Estéban viendo á un hombre envuelto en una media capilla, con un pañuelo de algodon, de yerbas, en la cabeza, y muy pálido.

Yo señores, dijo, soy José Perez, peon de albañil, marido de mi Juliana que es trapera; se ha ido con unas señoras y deseo saber donde está.

—¿Y á qué se ha ido tu mujer con mi sobrina? dijo Estéban.

—Diré á usted, señor, contestó el albañil, mi mujer se volvia antes que otras noches, porque yo estaba malo; ya no lo estoy; durmiendo me he curado: se encontró á una pobre señora, vecina nuestra, mujer de ese caballero rubio, iba con su niño á llevarle á la Inclusa...

—¡Dios mio! esclamó Miguel.

—¡A la Inclusa! dijo Gabriel.

—Pero no, señor, dijo Pepe, mi mujer tiene cada pecho como un cántaro, es robusta y puede criar bien dos niños: Dios la trajo temprano.

Miguel adelantó y estrechó la ruda mano de aquel hombre.

—¡Ah! bueno, bien, dijo Estéban, me gustas tú, muchacho; eres todo un mozo; vea vd., y peon de albañil: se acabó; tú no vuelves á llevar mas espuertas de mezcla, te lo digo yo, si te conviene, desde ahora eres mi mayordomo:

—Gracias, señor, ¡vaya si me conviene! dijo Pepe, mientras Miguel retenia su mano entre las suyas; ¿y porque llora vd., señor? añadió dirigiéndose á Miguel; ¡bah! pues qué ¿estamos aqui en tierra de judios? pues qué ¿tanto trabajo cuesta criar á un pobre niño que no puede criar su madre?

—Gracias, dijo Miguel conmovido.

—Vamos, dijo Estában, acuéstate tú y duerme bien, por si te hace falta acabar de curarte; pero mira, métete eso debajo de la almohada para que duermas mejor.

Y dió á Pepe un puñado de onzas.

—Pues hijo, esclamó la portera con acento en que aparecia una envidia mortal, di que os ha tocado la loteria á terno seco.

—Gracias, señor, dijo José tomando el dinero; pero nosotros no lo hemos hecho por esto.

—Pues por lo mismo te lo doy: adios y buenas noches.

—Buenas noches, señores.

—Adelante, dijo Estéban.

Y siguieron por el pasadizo hácia el patio.

Cuando llegaron á la puerta, la portera dijo á Estéban:

—¿Y para mi señor, no hay siquiera un ámbito? tengo una hija moza y le vendria bien un dote.

—Esteban apartó á la vieja, le tomó la llave de la mano, abrió y salieron.

—Para todo es necesario tener fortuna, dijo la portera cerrando; mal rayo los parta á todos miren la Juliana; Dios que los aguan te ahora; echarán coche, ya, ya, vaya unas historias: ¿qué será esto?

CAPITULO XI.

EL DIABLO PREDICADOR.

I.

Como por compesacion de no haber encontrado una sola ronda desde la calle de los Mancebos á la plazuela de Anton Martin, y desde allí á la calle de la Gamadre, Estéban y Miguel, antes de salir de esta última calle trompezaron con una ronda y con una patrulla.

Ambos encuentros les obligaron á detenerse para exhibir las cartas de seguridad.

Desde allí hasta la casa de Campo-Nuño, tuvieron otras cuatro detenciones.

En la puerta estaba uno de los criados que habian acompañado á Eugenia á la casa de vecindad.

Por la abertura de la puerta se veia iluminado al portal.

¿Que sucede aquí? dijo Estéban.

—¡Ah! el señorito...esclamó Sebastian conociendo á Miguel, pronto, entren ustedes pronto; la señora condesa está impaciente; Cristóbal no hace mas que bajar para ver si han llegado ustedes, y volver á subir: el señor vizconde se muere; la señora marquesa viuda está muy grave...

—¡Mi madre, esclamó Miguel.

—Si tu madre, eso es, dijo Esteban.

Y subieron rápidamente las escaleras; precedidos por Sebastian que continuaba hablando.

—Ahi está, dijo. el padre fray Serapio de Rozas, encerrado con el señor vizconde, las dos señoras; es decir, la señora condésa y la señorita Enriqueta, (ya sabemos que á Enriqueta se la conocia en aquella casa), no saben qué hacerse; ¡qué noche, señor, qué noche!

II.

Adelantaban ya por un recibimiento. Todo en la casa estaba en sctividad; los criados iban y venian.

Atravesaron un salon, guiados por Sebastian, y entraron en un gabinete; en las mismos que hemos presentado anteriormente á Eugenia frente al Vizconde de Nava-Redonda

Allí estaban Enriqueta, Eugenia, Juliana sentada en un sillon junto á la chimenea, y como suele decirse, eomo gallina en corral ageno, asombrada de tanto lujo, y teniendo en brazos á clara, la pequeña hija de Miguel, que dormia profundamente.

Enriqueta estaba trasformada en cuanto al traje; Eugenia la habia vestido.

La esperanza, mas que al alimesto, que Eugenia la habia hecho tomar, habia reanimado á Enriqueta.

Miguel adelantadó hácia ella pálido, trasportado de alegria, como si la hubiera creido perdida, y la estrechó vivamente la manos

—Te has salvado; se ha salvado nuestra hija, y estoy conten o, esclamó.

—Y tu: tu tambien dijo Eugenia que habia asido una mano de su primo; si, tu no saldrás mas de su casa, Miguel Dios te ha traido en una hora suprema: tu madre tu tio Antonio....¡Oh, Dioc mio! yo estoy aturdida, han sido demasiados sucesos y demasiado graves, en muy poco tiempo.

—¿Con que se muere mi hermano? dijo Estéban con acento tr nquilo, como si hubiese hablado de un estraño: bien estoy en mi lugar legitimo; un hermano mayor debe acudir al lado de su hermano menor moribundo: ¡hola! aqui uno, añadió volviéndose hácia la puerta del cuarto de su hermano en la cual apareció el ayuda de cámara Cristóbal.

III

—¡Ah, señor! esclamó al ver de improviso á Estéban, ¿usia aqui?

—¿Pues donde quieres que esté, estúpido, cuando mi último hermano se muere?

Es verdad, señor, contestó Cristóbal.

—¿Quien está con mi hermano?

—El padre fray Serapio de Rozas.

—¿Y quién mas?

—Nadie mas; los médicos se han despedido mandando que se administre al señor vizconde.

—¿Y se ha hecho eso ya?

—Si, señor hace media hora ha salido de casa su Divina Magestad.

—Pues vamos allá; vamos allá y apuremos este nuevo trago desagradable.

—¡Señor! dijo Cristóbal, fray Serapio ha mandado...

—¿Y quién es fray Serapio para mandar en mi casa, viviendo yo? ¿quién eres tú para hacerme la mas ligera observacion? vete.

—¡Señor!...

—¡Vete! esclamó Estéban levantando colérico su baston.

Cristóbal retrocedió aterrado.

Estéban atravesó un saloncito, abrió una manpara y entró en un gabinete que olia fuertemente á enfermo.

IV.

En el dormitorio de aquel gabinete, se oia una voz robusta, ronca, imperiosa que alternaba con otra voz apagada y doliente.

Estéban no podia haber sido visto ni sentido.

La manpara se habia abierto sin producir ruido alguno.

Estéban la cerró y corrió su pasador interior.

Adelantó, sin causar ruido, y se colocó cerca de la puerta de la alcoba, desde donde podia oir sin ser visto.

Tenia puesto su peludo sombrero de castor, y bajo el brazo, su terrible baston roten con puño de bronce.

Sus grandes bigotes blancos se destacaban enérgicamente bajo la sombra causada por el ala del sombrero, en razon á la altura de la lámpara colgada en el centro del gabinete.

En aquella penumbra brillaban de una manera terrible los grandes ojos de Estéban, espresando una atencion sombria.

V.

—La debilidad, cuando se trata de cosas tan trascendentales, decia el padre Serapio. es un pecado en que no debe incurrir un cristiano cuando está próximo á parecer ante Dios; añadir un codicilo en tú testamento en favor de ese réprobo, de ese impio, de ese mason; delar bienes, renta con qué hacer daño á Dios, al rey y á la patria, á uno de sus mas irreconciliables enemigos, á un republicano maldito.

—Primo Serapio, dijo con voz débil el vizconde, hemos sido injustos, muy injustos con Estéban: su posicion le hacia discolo; nosotros no supimos, no quisimos tratarle como debiéramos; establecimos entre él y nosotros una distancia...se vé mucho cuando se vá á morir; se vé que todo es mentira; todo vaguedad, todo soberbia en la vida: Dios toca al corazon de los moribundos: Dios deja ver á su alma la eterna luz; yo tengo miedo: yo creo que nosotros, mis hermanos y yo somos hasta cierto punto responsables de los estravios de Estéban.

El vizconde hablaba con sumo trabajo.

Se detuvo fatigado.

Estéban se limpió dos lágrimas que habian brotado á sus ojos.

—No creia yo, murmuró con voz ronca, que me quedaba un poco de corazon, como no podia creer quedase ni un átomo de él á mi hermano Antonio: ¡ah! la vida; un caos de sucesos incomprensibles; el corazon humano, un abismo.

VI.

El vizconde contestó despues de algunos momentos de descanso:

—Dios ha sido misericordioso conmigo y me permite hacer lo que indudablemente hubieran hecho mis hermanos si la muerte no les hubiera sorprendido de una manera violenta y repentina· yo quiero cumplir con Dios y con mi conciencia, por mi y por ellos: quiero, impetrando la aprobacion del rey nuestro señor, dejar mi titulo y mis bienes á Estéban; no me contradigas mas, Serapio, no me atormentes: aprovechemos los momentos; me abogo; ya lo ves: que venga un escribano; necesito invalidar mi testamento anterior: Eugenia es bastante rica; tiene el titulo de Campo-Nuño, el de su padre, el de su madre, el mio.

VII.

El vizconde se detuvo sorprendido.

Una voz grave, solemne, conmovida habia dicho á la puerta:

—El titulo de Campo-Nuño, no; no puede heredarle nadie, porque el marqués de Campo-Nuño vive.

—¡Estéban! esclamó el vizconde, conociendo á su hermano mas por la voz que la figura; porque vuelto de espaldas á la luz, el vizconde le veia completamente en la sombra.

—Ante todo, dijo Estéban; me parece que no te mueres, hermano: hablas demasiado, y hablas bien, como no has hablado nunca hasta ahora: me parece, por mas que lo que voy á decir le pese á *nuestro pariente* fray Fulano de que se yo cuántos, no me acuerdo de su nombre, ni quiero, que está aqui demás.

—¡Estéban! esclamó con voz suplicante el vizconde.

—Si, dijo Estéban, mientras el fraile callaba porque la sorpresa le enmudecia; si: estando aqui tu hermano mayor, junto á tu lecho de muerte, segun tú crees, nadie puede impedirte cumpla tu voluntad libremente y con arregló á tu conciencia: un sacerdote al lado de un moribundo, debe consolarle, o aflijirle: señor pariente, hágame usted el favor de dejarnos solos á mi hermano y á mi.

—No, dijo enérgicamente el franciscano que se habia repuesto de su sorpresa; estoy en mi lugar y nadie me moverá de él, sino de una manera violenta é impia.

—¡Hermano! esclamó suplicante el vizconde.

—No, no temas una escena violenta, Antonio: permanezca en buen hora aqui fray Serapio; yo le creo fanático, pero no malvado; tenemos que hablar de un gravisimo asunto: yo importo muy poco; no necesito heredarte; soy millonario: me vendrá bien tu titulo, te lo confieso; pero no te mueras hasta que yo lo desee, y puedes estar seguro de que me sobrevivirás.

—Dios toca al corazon del impio, dijo el fraile.

—Concedido, fray Serapio, contestó Estéban: Dios toca el corazon desgarrado, encallecido, seco, del hermano, con el amor del hermano moribundo, ó que se cree moribundo: yo tengo algo de médico, Antonio; el olfato mio es sábio: aqui huele endiabladamente á efermo, á asmático, pero no huele á muerto: tú has tenido algun grave disgusto; te has irritado: se han engañado los médicos, que han nacido para engañarse, y esto es todo: se franco; te habrás empeñado en que Eugenia se case con cualquier carcanal de los que se llaman tus amigos, y ella te habrá dicho que nones.

—Es cierto; Eugenia me ha irritado.

—Vamos, vamos: tienes la mirada demasiado fuerte y la voz demasiado entera: no te mueres esta noche, yo te lo aseguro; y si cumples con tu conciencia y con tu corazon, es posible que la paz de tu alma sea un medicamento que te mejore: fray Serapio, añadió volviéndose al franciscano; espero que el sacerdote ayude al hermano mayor; hay algo que pesa, como una maldicion sobre nuestra familia, y es necesario hacer algo para que esa maldicion cese.

—Cumplir cada cual con su deber, contestó fray Serapio.

VII.

Estéban se sentó sobre la cama; se quitó el sombrero; lo puso á los pies de ella y luego junto á su sombrero el baston.

Despues asió una mano del vizconde, se inclinó sobre él y le besó en la mejilla.

—Gracias Estéban, gracias dijo el vizconde.

Si, hijo, si; poco antes de presentarme habia yo invadido tu cuarto: escuchaba porque necesitaba escuchar; porque debia escuchar; francamente, no esperaba oir lo que he oido: el temor á Dios hace milagros: has visto cla-

méconnaitre l'importance de la manifestation populaire dont nous venons de parler plus haut; ella pourra servir de leçon utile aux corporations publiques, en leur apprenant qu'on ne manque pas impunément à ses devoirs envers ses concitoyens; et d'un autre coté, l'on ne peut méconnaitre non plus ce qu'il y a de dangereux dans de tels exemples, sous le rapport de la stabilité des institutions et de la tranquillité du pays où ils se passent.

Aussi le sénat de la province n'a-t-il pas hésité à blâmer la réunion populaire du 17 Décembre, et à exprimer l'espoir que le Gouvernement réprimera désormais de pareils actes, s'ils se renouvellaient une autre fois.

THÉATRE DE LA GUERRE.

Il ne s'est rien passé d'important au théatre de la guerre depuis notre précédente revue.

Les dernières nouvelles remontent au 14 Décembre.

On se disposait à envoyer vers le «Tebicuary» une expedition de 1500 hommes, dont 1200 Brésiliens et 300 Argentins.

La colonne Brésilienne composée de cavalerie et infanterie monteé et de deux piéces de canon rayé de 4, doit cotoyer la rivière Paraguay, sous les ordres du général menna Bareto.

La colonne Argentine, commandeé par le colonel Correa, a trois chevaux pour deux hommes, et doit marcher par le centre.

La cavalerie Brésilienne est aujourd'hui parfaitement bien monteé; on connait les brillantes qualités militaires dont le Général Menna Bareto a fait preuve depuis le commencement de la guerre du Paraguay. On connait aussi le mérite et l'expérience du brave colonel Correa,

On est donc foné à attendre les meilleurs résultats de cette expédition.

Il est question aussi d'une autre expedition importante à faire dans le Chaco avec une forte colonne qui serait commandeé par le général Emilio Mitre, dans le but de marcher contre les troupes Paraguayennes qui ont passé de ce coté de la riviere Paraguay.

En attendant, le Brésil continue à envoyer périodiquement des renforts de troupes considerables de troupes au théatre de la guerre; et ne néglige aucun effort et aucun sacrifice pour hâter, autant que possible, le terme de cette latte sanglante.

La République Argentine continue également à envoyer au Paraguay tous les contingent dont elle peut disposer.

Ces deux puissances remplissent donc loyalement et honorablement leurs engagements respectifs.

On estime qu'à l'aide des renforts qui arrivent au camp des alliés, on ne tardera pas à intercapter complétement le passage des subsides de Lopez par le Chaco.

L'escadre Brésilienne continuait à bombarder vigoureusement les forteresses de Curupaity et de Humaita.

Il régne en ce moment des chaleurs insupportables au Paraguay; cependant l'etat sanitaire de l'armée s'y est amelioreé d'une manieré sensible depuis quelques jours; le choléra y a presque entièrement disparu.

CANDIDATS À LA FUTURE PRESIDENCE.

La "Nacion Argentina" a publié dans son numero du 19 Décembre une lettre adressée dernièrement par le Président général Mitre à M. José Maria Gutierrez, propriétaire et rédacteur en chef de ce Journal sur la question des candidatures à la future Présidence.

Cette lettre, qui peut être considérée comme le testament politique du général Mitre, (auquel dureste il promet d'ajouter un codicile, si ses amis politiques le lui demandent plus tard) est un modèle de franchise, de loyauté, de sentiments élevés, de prudence, de sagesse, de tact et de talent.

Le Général Mitre repousse énergiquement les candidatures Urquiza et Alberdi, qu'il considéré comme réactionnaires.

Quant à la candidature Adolfo Alsina, il la traite de candidature de contre-bande.

A l'égard des candidatures Elizalde, Sarmiento, Valentin Alsina, Paz, Rawson et autres, il les admet toutes comme possibles; et bien qu'il dise qu'il ne veut se prononcer pour aucune, dans la crainte d'entraver la liberté des électeurs, néanmoins on voit percer sa pensée au travers du voile dont il cherche à la couvrir, et sa pensée est évidemment en faveur de M. Rufino Elizalde.

Ainsi donc, on ne peut en disconvenir, la publication de la lettre du général Mitre fait gagner aux actions de M. Elizalde ce qu'elle fait perdre à celles de ses concurrents à la future Présidence.

Nous regrettons que l'étendue de cette lettre ne nous permette pas d'en insérer la traduction dans la présente revue.

Nouvelles diverses

LE CHILI—Le gouvernement et la presse du Chili commencent à rendre justice à la politique sage du gouvernement du général Mitre, dans son abstention et sa neutralité au sujet de la dernière guerre contre l'Espagne.

La presse chilienne blâme aujourd'hui la protestation du Pérou contre cette politique, aussi bien que les invasions vandaliques venues du Chili et de la Bolivie, tout comme la protection qui avait été accordée à ces troupes de bandits qui sont venus désoler e territoire argentin.

LE PÉROU: La révolution est toujours sur pied dans cette malheureuse république; la guerre civile envahit tout le pays, et il est à craindre que l'ordre et la tranquillité n'y soient pas de longtems rétablis.

Le gouvernement de Pérou à élevé M. Vigil au poste de Ministre plénipotentiaire de cette République pres le gouvernement de la République Argentine.

LA BOLIVIE: Il parait que le Gouvernement de cette République serait sur le point d'accréditer un Ministre plenipotentiaire pres du gouvernement argentin.

LEGATION ANGLAISE: M. Gould á été acredité comme chargé d'accaires de S. M. B. prés la République Argentine, en remplacement de M. Mathew, nommé Ministre plénipotentiaire au Brésil.

REPUBLIQUE DE L'URUGUAY: Par suite de l'invasion du choléra, tous les ports de la République Orientale de L'Uruguay sont fermés aux navires provenant de la République Argentine. Jusqu á présent le fleau ne s'est pas fait sentir á Montévideo.

INCENDIE DANS L'EGLISE DE MONSERRAT: Pendant la nuit du 17 Décembre, un incendie considérable s'est déclaré dans L'église de Monserrat par suite d'un cierge qu' on avait oublié d'éteindre sur le maitre autel. Le dommge ett évalué á 250,000 piastres papier.

ETAT DE LA PLACE: Malgre la gravité des circonstances, les affaires commerciales ne sont pas encore trop ralenties.

Les fonds publics nationaux 6 p % ont été cotés hier á la Bourse de Buenos-Aires, au cours de 53.

La torre de Babel.

La sedicion á cuya cabeza se puso el Gobierno de la Provincia para voltear un poder constituido, no se ha detenido allí.

Se ha suspendido la reunion del colejio electoral.

Entretanto, tenemos un *consejo* municipal, porque el gobierno *se salió* con asumir la *dictadura*, que tanto parece gustarle; y aun que es cierto que esta dictadura es meramente municipal, debemos esperar que las amenazas de ciertos órganos se cumplan y que antes de poco tiempo, otra revolucion igual se haga á las cámaras y podamos ver al señor gobernador de la Provincia rogando al pueblo que se retire porque él le garante el resultado de la sedicion!

¿Pero qué es ese consejo municipal?

No piensen nuestros lectores que el tal consejo es aquella corporacion que tanto ruido mete con sus notas y *de la cual es presidente* el señor Varela, segun nos lo hace saber en cada una de ellas; no.

El consejo municipal aun no ha nacido, porque los miembros no han querido comprometerse en un abuso y en una sedicion inútil; pimero porque la municipalidad iba á terminar dentro de breves dias, segundo, porque no hay motivo para suspender el nombramiento de la que ha de reemplazarla.

El consejo municipal es un fantasma pálido y triste que se eclipsa al lado de la estruendosa junta de salud pública.

Pero esto es solo un prefacio.

Nuestro objeto era hacer presente á esta digna corporacion, que nos parece que ella ha comprendido las cosas un poco apresuradamente.

Tal horror le inspiraba la lentitud de la anterior municipalidad, que se ha echado á correr *llevándose todo por delante*.

No quiere ser buey y se convierte en ardilla.

Bien se le puede dar á la *junta* aquel consejo popular. *despacio, que estamos de prisa*, pues de lo contrario se espone á enredarse en lo mismo que haga, á hacer mal y á perder un tiempo precioso.

Si se cree que hay exageracion en lo que decimos, atiendan nuestros lectores al hecho siguiente.

La junta oyó decir que se llevaba á los mercados *carne cansada*.

La junta creyó de buena fé que la carne cansada lo era porque los animales de matadero se habian causado en el viaje em prendido desde las estancias.

¿Qué hace entonces?

Zas! un decreto: toda tropa de bueyes ó lo que fuese, será encerrada durante tres dias en los corrales!

Magnífico!

Como todo el mundo sabe, el mal estado de la carne, como muy bien observa el gobierno de la provincia, proviene de que antes de matar los animales, se les tenga encerrados muchos dias en los corrales *sin comer ni beber*, por q' no se les dá ni es posible darles alimento.

La junta, con su atropellada medida daba al pueblo de Buenos Aires la garantía de que no comeria carne sino de animales que hubieran estado cerca de una semana *sin comer ni beber*!

Pues á los tres dias que el ukase de la junta los mandaba tener en tal estado, hay que agregar los dias de viaje por caminos en que no hay una sola mata de pasto.

Francamente no puede haber una cosa mas ridícula que el poco meditado ¿decreto? de la junta.

Solo ha servido pues para que el Gobierno lo revoque media hora despues con la siguiente nota:

Ministerie de Gobierno.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1867.

Al Sr. Presidente de la Comision de Salubridad Pública.

He puesto en conocimiento del Sr. Gobernador la nota de esa Comision en que pide se dicten las órdenes competentes para que los Comisarios de Tablada no permitan la introduccion de tropa alguna, sino despues de tres dias de haber llegado á los mismos; y me ha encomendado diga á V. en respuesta que el Gobierno no considera eficaz la medida propuesta, desde que el mal estado de las carnes proviene muy principalmente de que se tengan muchos dias en los corrales, sin comer ni beber, los animales que se matan:

Cree S. E. que lo que debiera de evitarse, es que aquellos se maten despues de haber estado encerrados en los corrales mas de veinte y cuatro horas; reglamentando la Comision esta medida, como una de las que mas benéficos resultados ha de producir en las presentes circunstancias segun la opinion de los facultativos.

Dios guarde á V.

MARIARO VARELA.

Hemos dicho que la junta, por andar ligero, todo lo atropella; y tampoco es esto una exageracion.

La comision ordena á Da. Luisa Hernandez que practique ciertas obras.

Por lo visto Da. Luisa no ha tenido á bien prestarse á los deseos de la junta.

¿Qué hace la junta de que, como vds. saben, es presidente el Sr. Varela?

Le manda á Da. Luisa que obedezca y le impone una multa condicional de *cinco mil pesos*!!

Pero estamos entonces en plena dictadura!

La constitucion dice que nadie puede ser obligado á hacer lo que la ley no manda,

¿Qué ley manda á Da. Luisa practicar las obras á que se refiere la junta, que ni mencionadas estan siquiera?

La constitucion dice que nadie puede ser penado sin juicio previo y sentencia fundada en ley anterior y pronunciada por tribunal competente.

¿Qué juicio, que sentencia, que juez, que tribunal ha impuesto á Da. Luisa la pena de pagar *cinco mil* pesos?

¿No sabe la junta lo que dice el artículo 150 de la constitucion provincial?

Pues léalo:

«Art. 150. Se reserva al cuerpo lejislativo el derecho de imponer penas y multas, esceptuando algunas moderadas que, hasta que se dé el código penal serán determinadas *por el poder ejecutivo y el Superior tribunal de Justicia*.»

¿Que tal señores de la junta?

Ya se vé que solo usando de atribuciones lejislativas pueden ustedes obligar al pago de semejantes multas; y por mas que nadie sepa á punto fijo cuales son las atribuciones y poderes de la junta, de seguro que ellas no podrian pasar, en ningun caso, de las que ejercia la difunta Municipalidad.

Ahora, si estamos en plena dictadura, si los ciudadanos están á merced del capricho de los *poderes* que crea el gobierno de la provincia; si ya han llegado los tiempos con que amenazó el señor gobernador, no hace mucho al poder legislativo, es otra cosa.

Entretanto, aun cuando asi fuese, es conveniente que la junta de salud pública medite un poco mas las medidas que adopta y salve en lo posible el respeto á la ley y al derecho individual.

La sedicion y la Cámara.

Muy enérgica encuentra la *Tribuna* la siguiente nota que sancionó el Senado en la última sesion y que ha pasado á la Cámara de Diputados:

Al Poder Ejecutivo.

La Asamblea General ha tomado en consideracion la nota que el Gobierno le ha dirijido con motivo de la reunion popular que tuvo lugar el 17 del corriente adjuntando varios decretos que ha espedido para salvar la situacion que ha producido la renuncia de los municipales de la ciudad.

La Asamblea aprueba las medidas adoptadas por el Gobierno, pero deplorando sériamente el *hecho escandaloso* que ha tenido lugar, obligándose por la amenaza, y la fuerza á eliminar una institucion consagrada por la ley, so pretesto del derecho de reunion que acuerda la constitucion, y de la salud pública, ha decidido manifestar al Gobierno que reprueba aquel *acto sedicioso* y que espera que en adelante tomará todas las medidas necesarias para evitar la repeticion de hechos semejantes, que degradan al pais y dejan precedentes que pueden producir muy sérios resultados.

Dios guarde á V. E.

EMILIO CASTRO.
Presidente.
Ramon de Udaeta.
Secretario.

Efectivamente, en cuanto á la escandalosa sedicion que tuvo lugar el 17, la Cámara espresa en los debidos términos; pero precisamente el deseo de evitar la repeticion de hechos que degradan al pais y dejan precedentes funestos, ha debido inducir á la Cámara á no guardar silencio respecto de lo que en estos hechos hay de mas escandaloso y de que dejan para el pais el peor de los precedentes.

Hablamos del rol que ha jugado el Gobierno de la Provincia en estos escándalos.

El Gobernador de la Provincia, segun el testimonio de todos, en lugar de usar de su autoridad en defensa de las instituciones, se *asoció* á la sedicion desde que *garantió* que se haria renunciar á la Municipalidad; concurrió al motin, arrancando esas renuncias y el rol que desempeñó y la alta carácter que investia autorizan á decir que encabezó aquel acto escandaloso.

¿Cómo puede callarse la cámara ante un hecho semejante?

Ya la vez pasada fué amenazada con la dictadura por el señor Gobernador: hoy, al dia siguiente del derrocamiento de un poder público, los diarios oficiosos concitan al pueblo para que vaya á echar á los Diputados de la Cámara.

Y la cámara se calla sobre la participacion que ha tenido el poder ejecutivo en tales atentados!

No, el decoro y el derecho de la legislatura no pueden quedar salvados mientras no agregue al pié de su nota q' condena la atentatoria y escandalosa participacion que tuvo el Gobierno de la Provincia en los sucesos del 17.

El ejército en cuarentena

Un *decreto* del 4. ° poder revolucionario creado por el Gobierno de la Provincia, manda establecer un Lazareto en Martin Garcia!

El ejército queda pues en cuarentena, lo mismo que Corrientes y el Rosario!

Consideramos que esta disposicion es algo mas que absurda, es inicua.

Deja muy atrás á la que mandaba no matar reses, hasta que hubieran pasado tres dias de hambre y de sed.

¿Qué se diria si Chivilcoy, Mercedes, etc pusieran en cuarentena á Buenos Aires, impidiendo que las personas sanas que se hallaban en la capital huyesen de' flajelo?

Se diria que este era el último refinamiento del mas monstruoso egoismo.

Y sin embargo, Chivilcoy, Chascomus, Mercedes y todos los pueblos de la campaña podrán alegar que no teniendo la peste, se ponian á salvo estableciendo la incomunicacion con Buenos Aires.

Entretanto, hoy se propone en Buenos Aires establecer un cordon sanitario entre la capital y el ejército, entre la capital y Corrientes, entre la capital y el Rosario, precisamente cuando nosotros somos los azotados por el flajelo, y cuando la peste, habiendo desaparecido casi del ejército, á penas se hace sentir en el Rosario!

Por eso decimos que, un acto semejante, seria un absurdo, una cobardía y una iniquidad.

Repudiar á nuestros hermanos del ejército cuando están derramando su sangre por nosotros, para salvar las vidas que pudieran comprometerse por su contacto, seria discutible; pero colocarlos en la situacion de apestados y leprosos, cuando no hay cólera en el ejército y cuando lo hay en Buenos Aires, es una medida que no puede calificarse de otro modo que como una ridícula iniquidad.

Seguramente, los que tales cosas proponen no consultan ni las inspiraciones del sentido comun.

La carta del General Mitre y la "Tribuna."

La *Tribuna* al juzgar el documento que insertamos bajo la firma del Presidente Mitre y que ha reproducido toda la prensa, se muestra lógica en la via que le hemos visto seguir en todas las cuestiones que se debatian en la prensa.

Esplicando las situaciones y los procederes por los móviles mas mezquinos y miserables, la hemos visto rebajar siempre todas las cuestiones, haciendo imposible una discusion elevada.

El General Mitre, equivocándose ó no, dirigió su palabra al partido liberal de la República. Cualquiera que fuese su juicio formado respecto de su carta, parece que al reconocer la rectitud de sus intenciones y la altura de sus miras, todos se sentirian penetrados del noble espíritu de aquel documento, siquiera para no hacer resaltar lo menguado de una concepcion rastrera con lo digno de los sentimientos mas elevados.

Sin embargo, toda la dignidad que encierra la carta del General Mitre ha sido inutil para nuestro colega.

Acostumbrado á ver las cuestiones bajo un prisma pobrisimo, parece que es imposible sacarle del terreno cenagoso en que vejeta.

¿Cual se creerá que es el gran pensamiento, la alta moral, la inspiracion digna que ha sacado de la carta del Presidente Mitre nuestro colega de la 'Tribuna?

Oiganlo todos.

La 'Tribuna' insinúa que esa carta tiene por objeto hacer una combinacion que permita elegir como *presidente* á los vice-presidentes y como *vice-presidentes* á los presidentes, á fin de que, elejido presidente el señor D. Marcos Paz, pueda ser elejido vice-presidente el general Mitre.

Por el respeto que nos merece el carácter digno y el patriotismo probado del presidente de la República, no le hacemos la ofensa de defenderle de semejante imputacion, porque eso seria suponer que alguno podria admitirla.

Entretanto, el artículo de la 'Tribuna' cuyo golpe *maestro* estriba en lo que hemos esplicado, dá la razon una vez mas á las palabras con que contestámos un punto de la carta del General Mitre.

El General Mitre aconsejaba no atacar á ningun candidato del partido liberal.

Decia que la «Nacion» no debia atacar á Sarmiento ni la «Tribuna» á Elizalde.

Nosotros replicábamos que este seria el pacto del lobo y el cordero si solo nosotros quedásemos comprometidos á no discutir la candidatura Sarmiento.

La «Tribuna» se ha encargado de darnos la razon.

La carta del General Mitre le sirve de motivo para dirijir los mas brutales ataques al Dr. Elizalde; y á la vez que aprueba su intencion, (la de no dividirnos) la burla por su parte manifestando una vez mas que todo el medio que nos ofrece para eliminar disidencias es que bajemos nosotros la cabeza, dejándonos flajelar por el látigo con que hieren á todos nuestros amigos.

El General Mitre puede ver hoy como entiende el círculo dominante la cesacion de toda disidencia.

Por nuestra parte el silencio.

Por parte de ellos la flajelacion!

Pero esto lo decimos de paso.

La idea que nos ha movido á trazar estas líneas es el mostrar al pueblo que toda la moral que ha sacado la «Tribuna» de la carta del General Mitre es entenderla como una maniobra para ganarse la vice-presidencia de la República!

Hay ciertas cosas que no es necesario refutarlas.

Basta señalarlas á la vergüenza!

El Nacional

Con mucha satisfaccion hemos visto que nuestro colega del 'Nacional' esplica que, al hablar de una combinacion que él designa así:

Elizalde—Urquiza,

nó ha querido decir que nosotros podamos sostener jamas la candidatura del general Urquiza para Vice-Presidente de la República, aceptando plenamente la esplicacion q' le hemos dado á este respecto.

Pero el *Nacional* agrega que su idea fué insinuar que la candidatura Elizalde se ha combinado con otra que no conoce pero que representará, mediante una transacion, el elemento Urquiza, en la Vice-presidencia:

¿Puede garantir la *Nacion Argentina*—pregunta el *Nacional*—que la candidatura Elizalde no se haya levantado sobre la base de una transacion con el elemento de Entre Rios?

«Si tal garantía nos ofreciera el colega—agrega—estamos dispuestos á declarar que nos hemos equivocado.»

Ofrecemos la garantia.

La Nacion Argentina no levantará ningun candidato, ninguna combinacion que tenga por base elementos contrarios al partido liberal.

Es cuanto podemos decir á nuestro colega.

Por lo demás, estrañamos mucho que nos haga tantos argumentos con el Entre-Rios. El *Nacional*, que se ha mostrado muy bien informado de ciertas cosas, debe saber quienes son los que han buscado el apoyo del Entre Rios y que personajes del Gobierno Nacional han servido de intermediarios en estos manejos.

Creemos por lo demás, que si nuestro muy estimable colega del *Nacional* nos pide otras esplicaciones sobre los elementos de que algo podemos esperar en el sentido de nuestras ideas, saldria ya del terreno lícito de las interpelaciones que pueden hacerse en la prensa.

Municipalidad.

Se nos remite lo siguiente:

Muy señor mio:

El atentado contra la Municipalidad prohijado (no dire promovido) por el Gobernador de la Provincia, no ha sido, segun creo, desaprobado lo bastante para poner en trasparencia las despóticas indicaciones del *futuro* Presidente de la República.

No es mi ánimo disculpar la conducta observada por la Municipalidad en los momentos de afliccion porque ha pasado esta poblacion con motivo de la epidemia; pero desearia que los apuntes que le adjunto; sirvieran á poner en transparencia la falta de verdad del decreto en que se afirma que á causa de las renuncias elevadas, la Municipalidad queda sin el número suficiente para funcionar.

Como vd. verá por la lista que le acompaño, el número de Municipales y Suplentes que no han renunciado el dia de la *manifestacion oficial*, es mas que suficiente para que la Corporacion siguiera funcionando con arreglo á la ley de su constitucion.

La falta de conocimientos de estos antecedentes por parte de la prensa y del público, contribuye hasta cierto punto, á legalizar para algunos, el acto arbitrario y despótico cometido por el Gobierno en el nombramiento de una Comision Municipal (no hablo de la fersaica de Salubridad) apesar de no haber renunciado los legalmente elegidos por el pueblo.

Aprovecho la oportunidad para repetirme de usted atento Servidor

Dice así el decreto del Gobierno:

Vistas las precedentes renuncias y considerando: 1. ° que queda por ellas la municipalidad *sin el número competente* para funcionar—2. ° que la acefalía de esta Corporacion no puede ni debe prolongarse en las circunstancias actuales tan calamitosas para esta ciudad etc.

Véase ahora los municipales que quedan:

CONCEPCION.
Suplente 1. ° D. Claudio Benitez.
" 2. ° " Antonino Ferrari.
SAN NICOLAS.
Suplente 1. ° D. Bernardo Coffin.
SAN TELMO.
Municipal— D. Juan Lanuz
Suplente 1. ° " Avelino Fernandez.
CATEDRAL AL NORTE.
Municipal— D. Juan Anchorena.
Suplente 1. ° " Bernabé Ocampo.
" 2. ° " Francisco Basabe.
MOMSERRAT.
Suplente 1° D. José Elizalde.
" 2° « Hipolito Malaver.
BALVANERA.
Suplente 1° D. Exequiel Cordova.
" 2° « José Meabe.
SOCORRO
Suplente 1° D. Juan Lagos.
PIEDAD
Suplente 2° D. Luis Repetto.
SAN MIGUEL.
Municipal— D. José M. Posse.
Suplente 2° « Antonio Galup.
CATEDRAL AL NORTE.
Suplente 1° D. José María Lozano.
" 2° « Leonardo Pereyra.
BARRACAS NORTE.
Suplente 1° D. Gaston Saucinera.
" 2° « Domingo Sichero.
PILAR.
Municipal— D. Samuel B. Hale.

Comision de salubridad pública.

NUEVAS MEDIDAS.

Publicamos en seguida un estracto de las medidas que ha tomado la Comision Salubridad Pública hasta la hora de cerrar nuestro dia-rio.

1 ° Ha sido nombrado médico especial de la comision de salubridad pública el Dr. Juan Antonio Argerich con la asignacion de 3000 ps mensuales.

2 ° Se ha dirigido una nota al Gobierno pidiéndole se dirija al Sr. Arzobispo para que haga suprimir la campanilla que acompaña al viático.

3 ° Se ha pasado una nota al bobierno detallando todas las medidas adoptadas hasta la fecha.

4 ° La remosion de los corrales de abasto ha sido confiada á la comision municipal.

5 ° Se ha dado una ordenanza para q' los médicos puedan transitar libremente por las calles de la ciudad sin tener que sujetarse á las anteriores disposiciones municipales.

6 ° Se han remitido al gobierno de la Provincia varias ordenanzas higiénicas pidiéndole su autorizacion para ponerlas en vigencia.

7. Se ha pasado una nota al gerente del conventillo de la cese calle Defensa perteneciente á la señora de Anchorena ordenándole haga desalojar las fincas por los 70 individuos que la habitan en el término de tres dias.

8. Se ha pedido al propietario del establecimiento de cal establecido en el paseo "Julio" que diga inmediatamente el número de fanegas que podria entregar en el dia.

9. Se ha pasado una circular á los administradores de hospitales para que no dejen de envolver en cal, como está prescrito los cadáveres que se manden á los cementerios.

10. Se ha dirigido una nota al gobierno pidiéndole que mande desinfectar y ventilar las iglesias y conventos.

11. Se ha inutilizado una gran cantidad de fruta verde, segun el aviso dado por los comisionados especiales.

12. Se ha pasado una nota al gobierno pidiéndole que se dirija al consejo de higiene á fin de recabar medidas para que se probiba la venta de ciertos específicos y drogas que se espenden sin su conocimiento.

13. Se han recibido 2000 pesos papel entregados á la comision por la Logia Masónica "Italia."

14 se ha ordenado la remocion de los escombros que existen en la casa de gobierno nacional.

15 en la reunion de médicos que tuvo lugar ayer se dieron á la comision varias ideas respecto á los medios mas conducentes para desinfectar la poblacion. Todas las medidas indicadas se están adoptando por la comision.

16 cien serenos empezaron el barrido de las calles en la madrugada de ayer, en tanto que no sean organizadas las cuadrillas de barrederos.

17 Fué comisionado don Emilio Fernandez para remover inmediatamente las osamentas y basuras que infectan el hueco de lo s sauces, donde se trasladó personalmente el Sr. Billingurst principiando en su presencia la desinfeccion del punto.

Comision de salubridad Pública.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1867.

Al Sr. Administrador del Cementerio del Norte.

A nombre de la Comision de Salubridad pública, de la cual soy Presidente, procederá ud. á hacer tapiar los sepulcros que se encuentren despidiendo mal olor, ó estuviesen llenos y en malas condiciones higiénicas y prohibirán que vuelvan á ser abiertas esas sepulturas ceradas sin órden de la Comision.

Dios guarde á vd.

HECTOR F. VARELA.
Presidente.
Manuel G. Argerich.
Secretario.

Ea Comision de Salubridad

AL PUBLICO.

La Comision Salubridad Pública, en vista de la espontaneidad con que el vecindario de la capital, tanto nacional como estranjero; se está prestando á segundar sus trabajos, era ofreciéndose generos mente al desempeño de comisiones penosas y gratuitas ora dirijiéndole todas aquellas indicaciones que crea convenientes, se dirije al público para agradecerle tan noble proceder, pidiendo al mismo tiempo á las infinitas personas que le escriben, no estrañen si la comision no les contesta; porque le faltaria el tiempo material para ello.

HECTOR F. VARELA.
Presidente.
Manuel Argerich.
Secretario.

(*El Nacional*)

ÚLTIMA HORA

Correo del interior.

Hemos recibido ayer á las siete nuestros diarios y correspondencias del Interior.

He aquí lo que encontramos en ellas de mas notable, reservándonos para nuestro proximo número algunos detalles interesantes:

Correspondencia de la Rioja.

Rioja, Diciembre 4 de 1867.

Señor Redactor de la *Nacion*.

Desde la desaparicion de Varela del teatro de la guerra, han concluido por aqui las alarmas.

Este gran *coleador* de las fortunas y vidas de la Rioja debe hoy hallarse en compañia de aquel otro *caleador* de San Luis que venia á esplotar el Norte y que ha sido detenido por fuerza mayor.

Los gauchos que aparecieron por Vindichina y Guandacol han sido destruidos por Baptista y si algun resago queda, la nueva espedicion salida de Famatina á las órdenes de Maturano acabarán la obra.

Aqui pues ya no nos preocupamos de montoneros de chiripá como no deben vds. hacerlo, y si solo nos alarman los montoneros de casaca bordada y charrateras de General.

Esta nueva calamidad le ha cabido en lote á esta infeliz Rioja á quién Dios castiga sin piedad, sin que se vea término de que levante:

El General Arredondo aquien creiamos una garantia de las instituciones puesto que se representa la fuerza pública de la Nacion en vez de traernos la paz nos há metido un ese embrollo inesplicable.

Ha venido á resucitar el ódio de los partidos debilitados sino muertos en la lucha comun contra la mentira y nos ha lanzado á la lucha azuzándonos como á perros rabiosos.

La sangre ha principiado á correr. Ascoeta es la primera victima y quien puede preveer cual será la última.

Entretanto Arredondo puesto de un lado y Taboada de otro, van acalorándose en esta contienda y no tardarán de pasar de simples espectadores en actores combatientes.

El Gobierno Nacional en prevision de estos males mandó retirar á Arredoado; pero este general infatuido con el humo de la adulacion é impune de la desobediencia á Pauuero, ha buriado esas órdenes y continúa su obra.

Sabiamos que en Buenos Aires habria dicho que iria hasta hacerse matar para hacer triunfar en candidato el Sr. Sarmiento: comprometido talvez en este camiuo le fué duro abandonar sus risueñas esperanzas y se lanzó á la desobediencia y al crimen haciendo una revolucion para derrocar al gobierno legal con quien no estaba de acuerdo para sus futuros planes.

Asi el primer acto del gobierno revolucionario puesto bajo sus auspicios ha sido consecuente con este plan.

Ha proclamado la candidatura Sarmiento sin emboso.

Ahi esta el periódico la «Regeneracion» donde puede ver esta verdad el que no la crea ó lo ignore.

Arredondo pues en lugar de traer la paz y la calma á la Rioja, no ha hecho otra cosa que venir á trabajar por un candidato á todo trance.

Queda pues constatado esto, para que nó engañe á nadie su hipócrita conducta y para que sus panegiristas no se averguenzen de sus torpes mentiras,

La revolucion de Córdoba y la Rioja son su obra esclusiva y para esto no hay mas que ver que á renglon seguido de surgir los nuevos gobiernos se han puesto al servicio de la candidatura á cuyo servicio se han puesto.

No hoy mas tiempo.

S. S.

El Cólera en Villa-Nueva

En vez de calmar, va creciendo el cólera en Villa Nueva, segun se puede ver por la nota que públicamos de la municipalidad de de esta importante villa.

Sin embargo se han tomado medidas salvadoras y prudentes para prevenir sus estragos y su propagacion.

El Gobierno debe andar muy activo en la adopcion de las que se indiquen y sean convenientes.

Villa Nueva, Diciembre 9 de 1867.

AS. S el Sr. Ministro General de Gobierno Dr. D. Luis Velez.

Hoy á las 5 despaché un propio con comunicaciones para S S dándole aviso de haberse pronunciado la epidemia del cólera en la Estacion del Ferro-carril hasta aquella hora habian tenido lugar tres defunciones, y hasta esta que son las once de la noche han habido dos mas.

Nuestra situacion se presenta cada momento con mayores probalidades de penosos conflitos,

Acabo de recibir la adjunta de un vecino de Villa Maria; por ella verá S S. la necesidad tan premiosa que allí se tiene de un Sacerdote.

Tenemos un Gura que á pesar de su buena voluntad y buenos deseos no podrá nunca llenar las necesidades de las dos Villas, ambas tienen un vecindario numeroso; desgraciadamente hace bastante tiempo que el Rio permanece crecido, es ya bastante anciano; y como tenemos conocimiento que hace algun tiempo ha pedido un Ayudante, hoy nosotros pedimos á ese Gobierno interponga su influencia para que sin perder instantes se mande á esta un sacerdote; pues nunca podria venir en circunstancias mas oportunas para llenar sus sagrados deberes.

Acompaño tambien á esta una comunicacion que he recibido por el tren de esta tarde; por ella verá que un sugeto respetable como Mr. Loys cree, que las defunciones que tienen lugar en la estacion son causadas por la mala calidad de los licores que alli se venden. Con este motivo ha dictado esta corporacion órdenes terminantes privando de la venta de licores de toda clase, ya sea en pequeñas ó grandes cantidades. Esta órden se conservará vigente hasta que el médico que venga de esa, dicte las medidas que crea mas convenientes.

Tengo el honor de ofrecer al señor Ministro mi estremado aprecio, recomendándole trasmita la presente al conocimiento del Superior Gobierno.

Dios guarde á S. S.

R. GARCIA.
Andrés Terzaga.
Secretario.

Departamento de Gobierno.

Córdoba, Diciembre 12 de 1867.

Con la nota acordada pasé en cópia autorizada á S. S. Ilma el Sr. Obispo Diocesano, publíquese y archívese.

—VELEZ

CARTA AL GENERAL MARTINEZ

Sr. General Don Julian Martinez.

Respetable señor me es satisfactorio saludar á V. y felicitarle por su feliz arribo á esta.

Al dirijirme á V. señor General desde el calabozo en que hace mas de tres meses me encuentro, en donde la mayor parte de este tiempo he sido atormentado con pesadas prisiones y sufrido una estricta incomunicacion que puede decirse continúa hasta hoy hasta el punto de impedirme la comunicacion con mi defensor, no obstante las reiteradas órdenes en contrario, del tribunal que me juzga: y en donde por último he sido victima de toda clase de vejaciones; al dirigirme á V. desde aqui, solo tengo por objeto, recordar á V. que las causas de mi sufrimientos ha sido únicamente mi limitada confianza en la palabra oficial del Ministro de la Guerra, y en la palabra de honor del General don Julian Martinez.

Cuando los acontecimientos de Agosto, Sr. General yo no pude resistir ó cuando menos, á costa de algunos sacrificios, pude salvarme y garantirme contra los sufrimientos porque ahora paso; despues de esos acontecimientos, despues que las fuerzas nacionales entraron á la ciudad, sin sacrificio alguno, pude tambien salvarme retirándome tranquilo fuera de esta. Pero ni siquiera pensé en la necesidad de hacerlo; me creia seguro y completamente garantido, yo y mi subalternos, con las promesas y garantias libremente dadas, oficial y particularmente por el Ministro de la Guerra, General Martinez: yo un pobre soldado habia respetado y cumplido estrictamente mi palabra, ¿como podia esperar no se llenasen tambien las promesas del Sr. Ministro, representante del Gobierno Nacional en esta!

Desgraciadamente no se han llenado hasta hoy, sin saber á que atribuirlo, las garantias dadas por vd. Sr. General, no han tenido valor alguno pues que como he dicho, hace mas de tres meses estamos sufriendo. Pero aun es tiempo, Sr. General, de que se haga efectiva su palabra; yo he esperado y estoy esperando que durante su permanencia en esta hará por realizar esas garantias y no desmentirá la ilimitada confianza que mereció para mis subalternos y para mi la palabra del señor General.

Al dirijirme á vd en los términos que lo hago, creo que solo ejercito un derecho nacido de la deuda de honor que el señor General tiene consigo; esto hará á vd disculparme de haber ocupado su atencion con la presente.

Simon Luengo.

Córdoba, Diciembre 12 de 1867.

TELÉGRAMAS

Montevideo, Diciembre 21 de 1867.

Los vapores Yaguareté y Tigre saldrán mañana de madrugada.

Siguen en cuarentena el Everett, Rio de la Plata y Paraná.

El «Hombold» llegó y no comunicó: le permitian cargar carbon y algunos fardos lana: queda en cuarentena

NOTICIAS DIVERSAS

Rebaja de precios en el Ferro-Carril.

Publicamos á continuacion los documentos referentes á la rebaja de précios que el gobierno ha acordado se haga en el Ferro-Carril del Oeste.

Ministerio de Hacienda.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1867.

Al Sr. Presidente de la Comision de Salubridad pública.

En contestacion de su nota fecha de ayer en que pide ser rebaje el costo de los pasajes en los ferro-carriles, el infrascrito comunica á V. que esta medida habia sido adoptada ya por el Gobierno respecto del ferro-carril del Oeste á indicacion de su director, que actualmente se ocupa de reformar la respectiva tarifa; tocante á las vias ferreas garantidas, se ha solicitado de las comisiones que las dirijen una medida análoga.

Dios guarde á V.

MARIANO VARELA.

El Director del Ferro-Carril del Oeste.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1867.

Al Sr. Ministerto de Hacienda Dr. D. Mariano Varela.

La epidemia reinante ha hecho afluir sobre la via del Oeste un gran núm. de pasajeros, entre los que á mi juicio hay muchisimos á quienes les es gravoso el précio de la tarifa actual, pues tienen que venir diariamente á la ciudad á cumplir los deberes como empleados, o buscar la subsistencia para sus familias.

Por esta razon me permito proponer á V. S. qpe durante las actuales circunstancias se haga una rebaja de un 25 p % segun se muestra en la planilla que tengo el honor de acompañar.

Si esta rebaja mereciese la aprovacion del Superior Gobierno, ella se hará efectiva inmediatamente.

Dios gurde á V. E.

Emilio Castro.

Diciembre 20 dd 1867.

Aprobado: avisese en contestacion y publiquese.

ALSINA.
MARIANO VARELA.

Ministerio de Hacienda.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1867.

Al Sr. Presidente de la Comision Directiva del Ferro-Carril del Norte.

En vista de las circunstancias escepcionales porque pasa la poblacion, el infrascrito se dirije á V. por encargo de Sr. Gobernador, manifestándole el deseo de que sean rebajadas las tarifas actuales de pasageros á lo menos un 25 p %, medida que no puede traer perjuicio á esa empresa, por cuanto el Estado le garante un mínimum de interés; con este mismo objeto se ha dirijido al Ferro-carril del Sud, y se ha ordenado al del Oeste que baje sus tarifas inmediatamente.

Dios guarde á V.

MARIANO VARELA.

Conflicto.

El Sr. Varela prohibe hacer en la calle ciertas cosas, siempre bajo la pena de doscientos pesos de multa. Al mismo tiempo, en un momento de indignacion, ha mandado cegar é inutilizar las letrinas de ciertas casas.

El público puede figurarse la terrible posicion en que van á encontrarse los desgraciados habitantes de esas casas.

Ni en su casa ni en la calle! segun la junta.

¿Y dónde señores?

Preferencia.

La junta de salud pública, de la que es presidente el señor Varela, declara al señor Anchorena que su órden de blanquear las casas ha comprendido de *preferencia* la Recoba del señor Anchorena.

Ignoramos los motivos de esta preferencia y estrañamos que no le hayan puesto cincuenta mil pesos de multa.

En efecto, si Da. Luisa, por no haber practicado ciertas obras de interior tuvo cinco mil pesos de multa ¿cuánto le toca á Anchorena por toda la Recoba.

Buena gracia.

Los hoteles son obligados á sacar ellos mismos sus basuras, suponemos que será hasta el campo, bajo la multa de mil pesos diarios!

Para hacer los particulares ánimos el servicio de limpieza, es claro que no necesitamos á nadie.

En cuanto á la multa es moderada. Suponemos que el cólera se habrá llevado tambien á la constitucion.

Salida de Vapores.

Hoy—El «Espigador» para San Nicolás y Rosario con carga solamente. El «Lujan» desde el Tigre para Gualeguay, Rosario, Paraná y Santa-Fé.

Agentes, A. Matti y Piera, Cuyo 36 1[4.

Otro palo á la junta

Ministerio de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1867.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Dr. D. Adolfo Alsina.

Tengo el honor de avisar á V. E. el recibo de su nota de ayer refiriéndose á una dirijida por la Junta de Salubridad cuyo espiritu se alcanza á pesar de no venir abjuntada como se dice.

En contestacion debo manifestar á V. E, que las medidas que se solicitan están de mucho tiempo en ejecucion por disposiciones emanadas de este ministerio. Con fecha 30 de Octubre y á propuesta del consejo de higiéne fueron nombrados los Dres. Evaristo S. y D. Felix Pineda, para el servicio de sanidad en este puerto el segundo y es del Tigre el primero.

Antes que el Sr. Pinedo, hizo ese mismo servicio en el Tigre el Dr. Tamini, que fué reemplazado por aquel.

V. E, mismo tenia conocimiento de estas disposiciones cuando con fecha 2 del que rije, solicitaba, á peticion de la autoridad local de San Fernando, que el Dr. Pineda hiciera estensivo á aquel punto el servicio de sanidad que desempeñaba en el Tigre lo cual se proveyó de conformidad.

Si se hubieran solicitado antecedentes al respecto se veria además que desde el 11 del corriente está planteado en Martin Garcia el lazareto cuya direccion ha sido confiada al Sr. D. Ramon del Arca.

Todos estos datos que hubieran sido de fácil adquisicion, hacen innecesaria la solicitud de la junta de Salubridad á que V. E. pide se acceda con urgencia, puesto que se trata de medidas ya en ejecucion, y cuya eficacia está el Gobierno dispuesto á vijilar, como lo comprueba un hecho reciente á que se dió oportuna publicidad.

Dios guarde á V. E.

José M. Moreno.

Municipalidad

Se reunió ayer el Consejo de Gobierno.

Dispuso y dió las órdenes necesarias para las siguientes resoluciones:

Convocar á los abastecedores para el Martes á la una de la tarde, á una reunion en la Secretaria de la Municipalidad, á fin de comenzar la traslacion sucesiva de los corrales del Sud, al nuevo terreno destinado al efecto, de manera que la provision de carne á la ciudad no sufra demora ni retardo alguno.

Consultó al Gobierno si debia mantener en vigor la resolucion de la Municipalidad, á toda empresa que lo solicite el establecimiento de surtidores de agua, sugetándose á las condiciones establecidas y si con arreglo á ella debian ser despachadas las solicitudes pendientes sobre el particular.

Se autorizó al administrador de la casa de Dementes para hacer todos los gastos que demanden el blanqueo y pintura tanto interior como exterior del Establecimiento y al del Hospital de hombres para que los cadáveres que se remitan al Cementerio, sean colocados en cajones fúnebres mas resistentes que los que se emplean actualmente.

Se adoptaron al Gobierno otras resoluciones de escaso interés general.

Corrales y Cementerio del Sud

El Gobierno de la Provincia ha dispuesto inspeccionar estos establecimientos, con el objeto, es de suponer de adquirir por si mismo el convencimiento de la necesidad de adoptar respecto de ellos medidas que tiendan á su mejora.

La visita tendrá lugar mañana y concurrirán á ella el ingeniero municipal, alguno de los Sres. que componen el Consejo de Gobierno de la Municipalidad y varias otras personas.

Comision de Salubridad Pública.

El Gobierno ha creido deber observar y basta reformar algunas de las disposiciones adoptadas por este.

Entre ellas se cuentan las siguientes:

La del blanqueo, habiendo sido estendido el plano para verificarlo.

La que prohibe orinar en las calles, que no se pondrá en vigencia hasta tanto no se construyan garitas ó locales á propósitos.

Y la medida pedida para que no se permita la introduccion á los Corrales de tropas de ganado que no hayan permanecido previamente dos ó tres dias en las inmediaciones de las tabladas, á la que cree conveniente no deber asceder.

Temblores.

Recordarán nuestros lectores que hace pocos dias anunciamos que en el partido del Pergamino se habia sentido un temblor de tierra, al estremo de chocarse las botellas.

Hoy debemos agregar nuevos datos.

En una casa de la calle Reconquista se sintió el mismo dia y á la misma hora un movimiento semejante; y en el partido de San José de Flores una señorita que estaba sentada en una silla notó algo parecido.

Todo esto nos hace abrigar el tomor de que algun temblor mas sério se ha sufrido en el Interior.

Esperamos el próximo correo para salir de la anciedad en que nos han puesto estos informes.

Nacional.

Club Higiénico de la Parroquia de San Nicolás de Bari.

Los Comisionados de manzana encargados de las visitas domiciliares en la Porroquia tendrán á bien concurrir á una reunion que tendrá lugar en las habitaciones del Sr. Cura el Lúnes 23 del corriente á las 8 1/2 de la noche. Se les recomienda la mas puntual asistencia, por ser importantes y urgentes los asuntos que hay que tratar.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1867.

EDUARDO O'GORMAN.
Presidente.
Juan Madera.
Secretario.

Telégramas de Montevideo

A LA BOLSA.

Diciembre 21 b. 2 1[2 p. m.

Lana sin operacion.

Las noticias de ayer causaron gran sensacion.

Mejor enterado, la baja de las lanas finas es solo de diez por ciento.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Entró de Rio Grande el *Daiotah*.

Detallase el azúcar por *José* de Pernambuco á 25, 23, 21 y 17.

Lanas sin operaciones.

CRÓNICA LOCAL

Correspondencia del otro mundo—Acabo de recibir otra carta de mi estimado amigo Ordep. El infeliz aun no se conforma con habitar aquellos mundos.

Allá vá la correspondencia:

Infiernos Marcabre 191 de 191372.

Queridisimo Pinchuleta.

Amigo mio, en mi anterior te prometia, como lo recordarás q' en esta podria escribirte con mas contento y mas resignacion Pero ¡ay! desgraciadamente no ha sucedido asi, puedo asegurarte que me hallo peor de lo que vine. Un acontecimiento inesperado me ha colocado en situacion tan critica, que para salir de ellas, (sino reviento antes), voy á tener que hacer prodijios. Aunque te sea un poco cansado, quiero ponerte en conocimiento minucioso pe lo que me tiene en esta situacion, escucha con atencion que la cosa te agradará quizá á ti, aunque yo estoy pateando, echando blasfemas, y sapos y culebras y todo lo que tu quieras á cerca de ella.

Es el caso, que una noche Caron, el encargado de traer á estas endemoniadas regiones á los infelices mortales que han tenido la desgracia de cometer pecadillos allá en la tierra, golpeó á las doce y media de la noche las puertas del Infierno. Cerbero, el *perro portero*, salió á abrirle:

—¿Qué se os ofrece,? preguntó á Caron.

—Vengo contestó este, con una señorita que está destinada á habitar en las llamas por dos años.

—¿Trae pasaporte?

—Y en regla; firmado por el mismo y poderoso San Miguel.

—Que entre!... gritó entónces con voz estruendosa Cerbero.

La dama entró lloriqueando.

—Buenas noches, dijo despues Caron retirandose á sus obligaciones.

La dama ya adentro, y cerrada la puerta, la dificultad era que donde dormiria aquella señora: todas las habitaciones estaban ocupadas y la obra que se está haciendo á la espalda de este inmenso caseron no está concluida aún.

Cerbero preguntó á S. M. el Rey Pluton 1 donde dormiria aquella señorita y este tropezó con las mismas dificultades.

En este momento oi con alguna estrañeza que se nombraba, y aprovechándome del sueño tranquilo de mi guardian, asomé las narices para escuchar que se decia haciendo mencion de mi.

—Poned esa dama, dijo Pluton á Gerbero en la habitacion de Ordep: en ella no están mas que este y su custodia; hay espacio suficiente.

Deveras á mi la cosa no me gustó: crei pues que me encajan en mi cuarto alguna vieja que no me deja dormir con sus sollozos. Pero: ay! Pinchuleta; me meti en la cama, me hice el dormido, y á poco vi entrar al portero con un catro y adelante de ella la dama.. era esta linda, mas que linda, *encantadora*.

—Dormid, le dijo mal-humurado Cerbero—Asi lo haré contestó la jóven turbada mas y mas.

La cosa principió entonces á gustarme. Cerbero se retiró; la niña se sentó en el catre llorando casi á gritos y mi guardian daba cada ronquido que temblaban todas las paredes, pues ese mismo dia se habia echado al estrófago mas de dos cuarterolas de vino carlon en conmemoracion del aniversario de la muerte de su abuelo, y para fin de fiesta, el cuarto estaba á oscuras.

Yo hice q' me recordaba á los sollozos de la niña y di un tremebundo suspiro preguntando como con asombro:

—¿Quién anda ahí?....

La dama pareció asustarse pues hizo un movimiento como de temblor.

Entónces quise seguir la farsa y en camisa sin calzoncillos, me acerqué á la señora.

—Soy yo! esclamó esta entonces; una señora que acaba de entrar aqui.

—Ah! dije yo entónces, y ¿porqué llora vd.?

—Porque hace mucho calor; parece que me azáran.

Ya se acostumbrará vd señora.....son las primeros dias.

—No señor, yo no podré acostumbrarme nunca á esta atmósfera; yo era muy feliz allá donde hay invierno y ver año y no aqui que que no hay mas que verano ¡y que verano!....

—Quiere vd decirme que tal vida pasaba vd allá?

—Con mucho gusto me contesto amablemente la señora.

Entonces me manifestó que habia vivido en un *Hotel Oriental* de no se que ciudad que habia bailado muchos veces contigo algunos Sabados en ese mismo hotel y en fin que al intentar ir al cielo le dijó que no podia entrar por haberse dejado dar un beso y creo que algo mas, por un lisandrito de Barro que tu bien Conocerás.

Para acabar mas pronto te diré de una vez que tanto me exaltó que empezé á enamorar á mi dama esta dejó de llorar y correspondió á mis caricias, quice entonces hacer lo que el mencionado lisandrito pero en este momento una mano de fierro me pegó un feroz cogotazo; era mi guardian!

....

Por aquella falta, me encnentro hoy en un tacho de agua hirviendo é incomunicado; desde él te escribo; pero te advertiré que con la señorita que tiene un lindo nombre, (Elvira), mantengo correspondencia secreta.

Adios la dilijencia toca ya la corneta. Hasta el otro correo.

Cuenta con la amistad del tuyo siempre—

Ordep.

P. D. Mandame un atadito de cigarrillos negros de lo de Olivera.

Vale.

On censejo sano—Un padre amante de su hijo decia:

—Quisiera que mi hijo supiera un poco de todo que tuviera una tintura de las lenguas latinas y griega, una tintura de historia y de geografía, una tintura de matemáticas una tintura de dibujo, etc., etc., pero no se que maestro darle.

—Dele vd. Caballero un maestro tintorero le contesió el que le escuchaba.

Tuertos célebres—Filipo de Macedonio perdio un ojo en la guerra. No dió eespues batalla queno ganase.

Anibal quedó tuerto pasando los Andes Roma temoló al oir pronunciar su nombre por espacio de diez y seis años.

Sertorio no tenia mas que un ojo. Triunfó tres veces de Pompeyo,

Zisca, terror del imperio romano, era tuerto.

Horacio Cocle tuerto asi mismo, defendió el solo un puente contra el ejército de Porsena.

Camœns perdió un ojo en las guerras de la India. Despues escribió las Lusiadas.

Por último, el autor de *Marcela ó cual de los tres* no tiene mas que un ojo y es el mejor poeta cómico de la época.

Abajo las escopetas!—Un Cazador de perdices acaba de encontrar el medio mas sencillo y mas económico de acabaan con ellas,

Se colocan un par de arganas sobre un burro, y á todo el largo del lomo se esparcen unos granos de trigo. Al rabo del animal se ata una mano de almirez.

Así dispuesto, se le hecha al campo.

Las perdices suben sobre el burro á comerse el trigo; el animal entre tanto se sacude las moscas con el rabo, aporrea las perdices con la mano del almirez, y al poco tiempo vuelve á casa con las dos arganas llena de victimas.

Maravilla Literaria — LA BUENA MADRE—Avisamos á los señores suscritores á dicha obra, que pueden pasar á recoger la íntegra y encuadernada.

La otra Empresa acaba de espender «La Buena Madre,» encuadernada, en doscientos ps. mtc. (200), nosotros la daremos á los suscritores en cincuenta ps. (50) y á las personas que la deseen y no estén suscritas en 100 ps.

Los suscritores (si lo eran) que en la 'Tribuna' se quejaron de la demora, sin considerar que podria provenir de causas completamente agenas á nuestra voluntad ven, que como siempre cumplimos lo ofrecido y que les proponemos la no despreciable economia de 150 pesos en una sola obra que costó 200 pesos á los suscritores á la otra Empresa.

Alou hermanos.

Charada

Si uniera la consonante
De mi segunda á mi prima,
Atrancesaria la rima
Y me llamarian pedante.
Tengo que hacerlo: no obstante,
Y aun abro desmesurada
La en trances asi llamada,
Para hacerte....mi primera,
Bien que se oponga s vera
La vocal que dejo aislada.
En los Estados Unidos
Bien se conoce mi todo:
Que aunque en tan extraño modo
Sus partes he dividido.
Mil veces han combatido
Con éxito prodijioso
De SÍFILIS el coloso
En todas sus varias faces:
Que esta planta no hace paces
Con aquel mal horroroso.

Sociedad—Con motivo de la Festividad, de la Natividad, sacará la Sociedad Union Iberica dirijida por el Sr. D. Federico Lozada; á recorrer las calles de la poblacion, con una bonita orquesta; y un bien concertado Coro; créemos que el Sr. D. José Calvo Director de dicha socieddad, hará lucir con su inteligeucia dicho coro y orquesta; haciendo tamcien lucir un magnifico estandarte hacho al efecto.

Les deseamos una buena noche y un buen éxito.

SECCION OFICIAL

El Presidente de la Comision de Salubridad Pública.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1867.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

Una de las primeras medidas adoptadas por la comision ha sido ordenar al ingeniero municipal que inmediatamente haga construir dos hornos de reverbero, destinados á quemar las basuras de la ciudad.

Sin embargo, esta operacion no es, ni puede ser de una realizacion inmediata, pues por mucha que sea la voluntad de la comision, y por grande la actividad del ingeniero se necesitan algunos dias para la construccion de los citados hornos, pero como la comision opina que es urgentísima la desaparicion del centro de la poblacion, *de toda basura ó materia infestante*, ella ha creido, que en tanto no se concluye la construccion de los hornos, los ferro-carriles que parten del centro en distintas direcciones podrán, cada mañana, trasportar las basuras lo mas lejos que puedan, depositándolas en sitios apartados, donde tambien se harán quemar.

La comision cree deberse limitar á apuntar á V. S. esta idea, en la esperanza de que si es aceptada, ella entrará entonces en todos los detalles de la operacion que indica.

Dios guarde á V. S.

Hector F. Varela.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1867.

Contéstese: que respecto á la censtruccion de los hornos, el gobierno desea que se saque á licitacion la obra dando un término breve de tres dias, y que deben hacer las construcciones en lugares apartados de la ciudad, como los potreros de Palermo, al norte y otro local, á igual distancia, al centro ó sud; que para establecer el servicio de las basuras por el ferro-carril del Oeste, se necesitan de veinte á treinta dias y que una vez hechas las construcciones necesarias, ya este servicio podria ser permanente: que si la comision considera preferible ese sistema, puede suspender toda construccion y tener una conferencia con el director del ferrocarril del Oeste, que está prevenido sobre el particular.

ALSINA.
MARIANO VARELA.

El Presidente de la Comision de Salubridad Pública.

Buenos Aires Diciembre 20 de 1867.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

La Comision de salubridad Pública: de la cual tengo el honor de ser presidente, considera necesaria la suspension de las faenas de los saladeros, mientras dura la epidemia que azota esta ciudad.

Ordenada por el Gobierno igual suspension en la epidemia pasada, despues de haber escuchado el juicio de personas competentes, la Comision interpretando el sentimiento público. cree que debe adoptar un idéntico temperamento en las presentes circunstancias.

Siendo esta una medida de urgente necesidad, la comision espera que el Gobierno se servirá dictarla á la brevedad posible.

Dios guarde á V. E.

HECTOR F. VARELA.
M. G. Aagerich.

Diciembre 20 de 1867.

Espidase el decreto acordado, ordenando que los saladeros no puedan arrojar nada al rio desde el 1. ° de Enero en adelante; y hágase saber en contestacion.

ALSINA.
MARIANO VARELA.

DECRETO.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 186 7

Habiendose dispuesto por el art. 2. ° del decreto de 18 de Mayo del corriente año, que á los seis meses contados desde aquella fecha, quedaria prohibido arrojar al Riachuelo las aguas que procediesen del beneficio de los saladeros, como las que hubieren servido en las fabricas donde se elaboran materias animales, y no obstante haber trascurrido con esceso dicho término, el Gobierno, para evitar mayores perjuicios, dando tiempo para que se transmitan los avisos convenientes, ha acordado y decreta.

Art. 1. ° Desde el primero de Enero de 1868 es absolutamente prohibido arrojar al Riachuelo los residuos especificados en los considerandos de este decreto.

Art. 2. ° Comuniquese, publiquese é insertese en el Registro Oficial.

ADOLFO ALSINA.
MARIANO VARELA.

El Gobernador de la Provincia.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1867

Al Señor sub-secretario de Guerra y Marina de la Nacion.

Acompaño al Sr. sub-secretario, á los fines que correspondan, la nota que el Presidente de la Comision de Salubridad Pública ha pasado á este Gobierno, sobre la conveniencia que habria en impedir que los buques que vienen de la costa ocupada por el ejército de operaciones en el Paraguay, entren libremente al puerto de Buenos Aires, asi como el establecimiento de un Lazareto, con este fin, en la isla de Martin Garcia.

Dios guarde al Sr. Sub-Secretario.

ADOLFO ALSINA.
MARIANO VARELA.

BANCOS

BANCO DE LONDRES
Rio de la Plata.
80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL... 1.500.000 £ esterlinas.
FONDO DE RESERVA 130,000 —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y M/C.
Sobre depósito en cuenta corriente..... 1 p % al año
— — á 90 dias de plazo..... 5 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 5 —

COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 9 p % al año
Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1866.
J. H. GREEN. Gerente.

Banco Italiano
109—CALLE RECONQUISTA—115.

La tasa de interés, desde el 21 del corriente, inclusive, hasta nueva resolucion, será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE
Se abona........ 6 %
Se cobra........ 11 %

DEPÓSITOS
A PLAZOS FIJOS
Metálico y moneda corriente.
(Interés convencional, segun los plazos.)

DESCUENTOS
Convencional.

CAJA DE AHORROS
Metálico y moneda corriente.... 6 %

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1867.
M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

Banco de la Provincia
Funciona de las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de intereses si son retirado antos de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia que entraron al depósito.—Los intereses que no han sido cobrados serán capitalizados con... el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constará en una boleta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con ... de disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias á 6 meses, con la condicion que han de ser pagados íntegros á su vencimiento.

COBRA
Descuento en m/c 7 p% al año
" en metálico 7 " "

ABONA
En moneda corriente 5 p% al año
" metálico 5 " "

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras al descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 $ m/c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Crédito á descubierto.—1.° El Banco abre credito á descubierto á casas de comercio.
2.° El credito podrá ser personal ó con garantía de valores.
3.° El credito que el Banco acuerde en esta forma será fijado por una resolucion especial á cada caso.
4.° El interes que el Banco cobre á los saldos a su favor como el interes que abone á los saldos en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.
5.° La cuenta será liquidada por el Banco cada sesenta dias.
6.° El Banco podrá ecsijir el pago del credito con aviso previo de 10 dias.
7.° A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en que se anotadas las ordenes que libre, como las cantidades que entregue.

En la actualidad el Banco cobra á los saldos á favor 7 %
" " abona á los Saldos en contra 2 %
E. V. Zamudio
Secretario

Banco Mauá y Ca.
Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés de la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor 10%.. al año
Para los saldos contra nosotros..5% —
Los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, N'bre 21 de 1867
M. A. de Ereitas Amorin.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO
21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
Dinero en cuenta corriente........ 6 p% al año
" á 90 dias.......... 8 —
" á seis meses.......... 9 —
" á un año.......... 10 —

Metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancías y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.
El Directorio se reserva la facultad de rehusar depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

Banco Argentino
Calle de San Martin Nos. 31, 33, 35

La tasa de interes hasta nueva disposicion es la siguiente:
Abona en metálico y m|c
Por depósitos, en cuenta corr'te 6 p% al año
... con 30 dias de aviso. se ...
" por ahora.......... 7 p% " "
" dias de plazo.......... 8 p% " "
Cobra por adelantos en cuenta corriente, metálico y moneda corriente ..10 p% " "
Por descuentos de letras y pagarés el interés convencional.

CAJA DE AHORROS
Metálico y moneda corriente se ... 6 p% anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala.

...TUTO COMERCIAL
DIRIJIDO POR
...NTONIO RIERA
135. Suipacha 135.

Desde el 1° de Diciembre las clases de noche de dicho establecimiento se principiarán á las 8 y terminarán á las 11, esceptuando los jueves que no habrá clase.
ANTONIO RIERA.

...SPACHO DE ADUANA
Comestibles y Bebidas

...ens 422 bultos yerba paraguaya.
60 bcas harinas.
1 id azucar refinada.
...am 2 barricas harina 15 bolsas pimienta
50 fdos clavos.
230 quesos.
...eyh 20 cajones mostaza.
...ndo 62 lastre sal.
12 cajones pasta y jalea de guayaba.
...an 50 id ostras.

Artículos Diversos.
...cajon tohallas de hilo 2 baules bor...
... 1 tela de fondo de algodon fajas
... 1 fardo arpillera.
1 cajon pañuelos de hilo 1 id tohallas
...n 17 cajones id 3 cajones medias
... 7 bultos generos de algo...
3 cj colestores.
7 fdos arpillera.
1 cajon pellones y pañuelos de al...
... 2 cajones generos para colcho...
4 id pequines de color y otros
3 cajones cujas y marquesas de
... 1 fardo paño para ponchos 3 id
10 cj fosforos.
2 id prensilla de lana.
2 id alfileres.
2 id vestidos para hombres.
1 id zarazas.
3 id monturas.
1 id zarazas.
10 cajones medias de algodon.
1 Ca 1 cajon Madapolan y pon...
2 cajones servilletas.
surtido de articulos de tienda,
todas carbon de piedra.
1 id piezas de torno.
31 cajon puntillas para zapatos.
60 baldozas.
100 bordalesas y 100 1|2 alqui...
cajones visaOras.
...nes chapas de caoba 1 jacaran...
100 baldozas.
... cajon peñitos colchas de cro...
...razas,
...d 1 cajon libros impresos 1 id
Ashwosth 3 fardos frazadas 1 id sarazas 3 id listado.
Paulance Graham 9 cajones géneros de algodones.

VAPORES

Agencia de vapores de J. G. Paez
41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en los puertos intermedios.—El Vapor italiano.
VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
Este vapor de primera marcha con exelentes comodidades para pasageros saldrá todos los Domingos alternativamente cada 15 dias del Puerto del Tigre y regresará los Miércoles en convinacion con el Ferro-carril del Norte, y recibirá la carga en la Estacion del Retiro hasta el dia antes de su salida.

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en los puertos intermedios.—El vapor Italiano.
MARCOS 1°.
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor nacional
LUCIA
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacion
ELENA
Recibe carga y pasageros.
Por mas pormenores á su agente.
G. J. Paez.
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores DE Rubio y Foley
12—Mayo—12

Linea de vapores á vapor entre Buenos Aires, Corrientes é Itapirú.
Los vapores:—
Nacional «Rosa.»
Nacional «24 de Mayo»
Inglés «Susan Bearne»
Inglés «Cosmos»
Saldrán alternativamente todos los Sábados para dichos puertos.
conduciendo carga y pasageros.
Y estos últimos para todos los puertos intermedios. Ocúrrase á sus agentes Rubio y Foley 12 Mayo.

Agencia de vapores DE Enrique Dowse
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67
Vapor paquete nacional.
ESTRELLA
Capitan Eduardo Davies
Pasageros solamente
PARA EL
Paraná, Rosario, Santa Fé, San Nicolás, Diamante, Las Hermanas, San Lorenzo, Obligado, San Pedro, Baradero, Zárate y Campana.

Saldrá todos los Sábados con el tren de las 9½ de la estacion 25 de Mayo, los boletos del tren gratis y el vapor saldrá del Tigre á las 11 ¼.
Nota—Las encomiendas se reciben hasta el Viernes á las 4 de la tarde.
Enrique Dowse—Agente.
Calle 25 de Mayo número 67.

AGENCIA DE VAPORES DE ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼
Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental:—
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Sale los Miércoles á las 6 de la tarde, regresa os Sábados al amanecer.

PARA MONTEVIDEO, recibe carga pasageros y encomiendas. El vapor oriental.—
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo
Saldrá todos los Viernes á las 6 de la tarde, regresando todos los Miércoles al amanecer.

Vapor nacional.
PROVEEDOR
Saldrá los Miércoles alternativamente cada 15 dias á las 6 de la tarde, regresando los Sábados al amanecer.

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.
Vapor nacional.
PROVEEDOR
Saldrá los Domingos alternativamente cada 15 dias á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles al amanecer

PARA CORRIENTES, ITAPIRÚ y puertos intermedios.—Vapor oriental.
TIGRE
Recibe carga y pasageros á los precios de costumbre.

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Saldrá todos los Sábados á las 9 de la mañana regresa los Miércoles al amanecer, en combinacion con el vapor Villa del Salto, saldrá á sus llegadas en los puertos siguientes:
De Fray Bentos á Gualeganychú el vaporcito "Guazú"
De Yaguary á Mercedes el vaporcito "Chanal«
De Paisandú al Salto y Concordia el vaporcito Dayman.
Para cuyos puntos se despachan boletos y encomiendas en esta agencia como igualmente están estos vapores en combinacion con las diligencias que salen desde Nueva Palmira hasta Dolores.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.
Vapor nacional.
PATAGONES
Saldrá el dia........ cada mes á las 12 del dia, admite carga segun su tarifa á 8 patacones por tonelada. Encomiendas á precios convencionales y pasageros de cámara á 600 ps. m/c, y de proa á 300 ps. m/c. Los pasages á Patagones para peones, artesanos y labradores son gratis tomando la órden respectiva de los dueños del vapor calle de San Martin núm. 42 segundo piso.

FLETES
A Montevideo 4 ps m|n. por tonelada de 40 pies cúbicos.
Al Uruguay 8 $ m|n. por tond. de 40 pies cúbicos.
" Rosario 6 patacones " " "
" Paraná 10 " " " "
A Corrientes 16 " " " "
Encomiendas para todos los puntos arriba mencionados y precios convencionales.
Dinero á flete—á Montevideo, puertos del Uruguay y al Rosario oro á 8 %, plata ¼ %, papel ½ por ciento.
Al Paraná y puertos hasta Corrientes, oro ¼ %, plata ¼ %, papel ¼ %.
Por mas informes ocurran á sus agentes:
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30.
Para Montevideo.
El hermoso vapor americano.
"Eduard Everett"
Admite carga pasageros y encomiendas para mas informes y tomar boletos ocurrir á los agentes Cangallo 30.

Agencia de vapores Y MENSAGERIAS INICIADORAS DE A MATTI Y PIERA
36 ¼—Cuyo—36 ¼
Itinerario en vigencia desde el 1° de Diciembre.

PARA MONTEVIDEO—el vapor.—
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Jueves.
El vapor.—
RIO PARANA
Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde regresando los Martes

PARA EL SALTO, con escala en todos los puertos del Uruguay. el vapor.—
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lúnes. El vapor.—
RIO PARANA
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresa los Sábados. Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú, son trasbordados á otros vapores en Gayuary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor—
LUJAN
Saldrá todos los Jueves y Domingos á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—
TALA
Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Lunes y Viernes á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.

Los vapores.—
ROSARIO Y URUGUAY
Saldrá alternativamente todos los Sábados, regresando los Martes.
Las encomiendas para Montevideo se reciben hasta las 2 de la tarde del dia de salida y las para los demas puertos hasta la víspera. Para mas informes ocurrir á la agencia de á Matti y Piera Cuyo 36 ¼.

DIVERSIONES PÚBLICAS

THÉATRE FRANCO ARGENTIN
Bouffes Parisiens.
Sous la direction de Mr. LEON D'HOTE.
Première representation, du premier abonement.
Mercrédi 25 Décembre 1867.
MARGOT
Ou les bienfaits de l'education pour les debuts de Melle. Genetier.
Vandeville en un acte.
Le Role de **Margot** sera tena. Melle. Genetier.
Pauline de Mornac — Melle. Raymonde.
Jaillou — Mr. Dubois.
Le Conte de Neris. — St. Aubin.
Gustave — Hoffmann.
Mr. de Mornac. — Mostein.

OTRA
Tengo la satisfaccion de participar al público de Buenos Aires, que habiendo regresado de Francia he vuelto á tomar como antes la direccion del Teatro Franco Argentino, cesando desde hoy Don Arnand Guillot en dicha direccion, al cual doy públicamente las mas espresivas gracias para el buen desempeño que ha hecho de dicho cargo, durannte mi ausencia.
Buenos Aires, Diciembre 19 de 1867.
p4 d22 Leon D'hote.

AVISOS NUEVOS

DINERO
BERNABÉ S. BASUALTO
REMATADOR PUBLICO
Ofrece anticipos de dinero (sin interés) sobre fincas, terrenos, campos, frutos del pais, etc. que se le encarguen á rematar.
Tambien da sobre hipoteca al interés corriente, cualquier cantidad que se solicite.
Rivadavia núm. 281. p30 n9

ANUARIO ARGENTINO
PARA 1868
Contiene el calendario, Sol, Lunas, Eclipses, agricultura, plano de la ciudad, juicio del año, el cólera, pensamientos, máximas, epigramas, poblacion de la campaña, España en la exposicion del 1867, vistas, láminas, ley sobre juicio ejecutivo y á mas de muchisimas otros datos muy importantes contiene una recopilacion de todas las **verdades y mentiras escritas contra la mujer**. Este Anuario forma un tomo de 48 pájinas y se vende á 3 ps uno 30 ps la docena y 250 la gruesa. Se vende únicamente en la librería de la Union, calle de Rivadavia núm 100.

Almanaque para 1868.
Contiene El calendario del año, Sol, Lunas, Eclipses plano de la ciudad, etc vale la gruesa **cuarenta pesos**, librería de la Union, calle Rivadavia núm 100.

SE DA DINERO
Con el interés corriente en plaza
En hipoteca de fincas, quintas, terrenos, chacras y campos las cantidades 5, 10, 15, 20, 30 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200,000 pesos y cualquier cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú 37.

Ferro-Carril del Oeste.
Se avisa al público que por órden del Sr. Director que desde el 25 del corriente el tren que sale del Parque los dias de trabajo á las cinco de la tarde hasta Moron, llegará hasta Lujan y regresará al dia siguiente á las cinco y media para llegar al Parque á las ocho de la mañana.
El tren que sale del Parque los dias feriados á las 5 de la tarde para Moron llegará hasta Lujan y el tren del Parque á las seis para Moron llegará solo á Moron para el regreso, como los dias de trabajo.
Buenos Aires, Diciembre 21 1867.
La Administracion.

Societe des 100 Les membres de la sité societe son convoqués á l'assemblée générale qui aura lieu le 25 Décembre á 1' heure précise dans la salle des reunions.
Buenos Aires, le 19 Décembre 1867.
Secretaire — President.
Victor Paez — Louis Rnusbvhler.
p3 d22

Angelita Madolell.
FALLECIO EL DIA 15 DEL PRESENTE
A los 21 años de edad.
Don Antonio Modolell y Da. Paula C. de Modolell, suplican á sus amigos se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, en el funeral rezado que se hará en el templo de N. P. San Francisco, el Mártes 24 del corriente á las 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.
El duelo agradecido se despedirá de la puerta de la Iglesia.

Todo por 25 pesos Un paquete de papel para cartas, una caja de sobres, una botella de tinta para copiar, una caja de obleas, una barra de lacre, una goma para borrar, un lapicero para plumas, y una falsa, Perú 123, almacen de papel, lacre, Potosi y Moreno.
p6 d22

Retratos
Superiores, á precios reducidos, se sacan en tiempo nublado tan perfectos como cuando hay sol, en la Fotografía del Plata.
249—Calle de Cuyo—249
p3 d22

Colegio Franco-Español
De Señoritas
Calle Belgrano núm. 204.
La Directora de este Colejio avisa á las madres de familia que las vacaciones principiarán el 23 del corriente y se concluirán el 9 de Enero del año entrante.
Diciembre 21 de 1867.
p3 d22 E. Ducasse Deberbe.

A las familias Que deseen salir al campo, se les presenta una buena oportunidad, comprando una casita valor de 45,000 ps. situada en una inmejorable posicion en Moreno, y se recibe en pago 25,000 pesos al contado y 20,000 á 1 y 2 años de plazo, con el interés corriente; por mas informes ocurrir calle Bolivar núm. 42. Tambien se alquilan ó se vende otra de 5 piezas. p3 d22

D. José Arriscurrinaga
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Diciembre.
Don Juan A. y D. Juan Manuel Arrupe, deudos del finado, invitan á sus amigos y personas de su relacion, al funeral que por el descanso de dicho finado, se celebrará en la Parroquia de Barracas al Sud., el Martes 24 del corriente á las 10 de la mañana. p3 d22

Barca Ceres De Londres Capitan H. R. Storm. Estando para concluirse la descarga de este buque, se ruega á los interesados se sirvan reconocer sus bultos, y en caso de avería presentar sus reclamos á los consignatarios que suscriben, en el término prescripto por el art. 1246 del Código de Comercio.
p3 d22 Roldan Huos y Amaral.

¡¡No mas cólera!!
Se necesitan dos dependientes con buenas recomendaciones uno para hacerse cargo de una casa de negocio en Itapirú y otro para subalterno. Es escusado que se presenten sin buenas recomendaciones, Perú núm. 11 encontrarán con quien tratar. p3 d22

RETRATOS
En tarjeta á 50 ps. la docena en cuadros y cajas desde 20 ps con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas, calle de las Piedras núm 5. p3 d22

CAMISAS
POR MAYOR Y MENOR
EDMOND DUMAS
107—CALLE DEL PERU—107

EL ALMACEN DE CAMISAS
EL MAS IMPORTANTE
EL MAS ESPECIAL
Y
EL MAS BARATO
DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD.

De dos ó tres mil docenas de camisas de todas calidades, surtidas desde el núm. 34 hasta el 48. Están constantemente á la disposicion del público y á precios que serian baratos aun en el mismo Paris donde se fabrican.

Camisas vista de hilo muy buena clase, última moda 360 pesos—la docena—360 pesos.
Otras clases á 450 y 550 pesos la docena.
Camisas bordadas muy linda clase, 650 pesos docena
Otras clases á 850 y 960 pesos la docena, todas bordadas.
Camisas de colores para la estacion de rigorosa moda este año en Paris muy linda clase 360 pesos la docena.
Otras clases á 480 y 540 pesos docena.
Camisas de puro hilo, camisas á la Crimea, camisas de señoras, camisas para niños, etc., etc. etc.
No se vende por menos de media docena.
El almacen se abre á las 6 de la mañana y se cierra á las 8 de la noche.
107—PERU Entre Victoria y Potosí. PERU—107
CERCA DE LA ESQUINA PERU Y POTOSI.
PERU—107, 107, 107, 107, 107, 107—PERU

REMATES JUDICIALES
POR CARLOS RISTORINI.
EN MORON

El Domingo 22 á las 6 se rematarán por órden del Sr. Juez de primera Instancia, dos casas con mucho terreno, la primera tasada en 87'023 pesos, las dos terceras partes son 58,100 pesos, la segunda tasada en 71,392 pesos las dos terceras partes son 49,600 pesos.

EN MORENO
El Martes 24 á las 5 se rematará la casa que perteneció á la testamentaria de D. Pedro Bonani, situada en la esquina de la plaza de la Estacion, edificada en terreno de 43 varas de frente por 78; tiene cinco piezas y un gran mirador. Esta casa no está del todo concluida, fué tasada en 120,000 pesos y décimos que:

SE REGALARÁ
Porque. aunque solo se ofrezca 80,000 pesos, ó 70, ó 60, ó 50, ó 40, &, &, &, se REMATARÁ.
—NOTA—Véase el pormenor de estos y de muchas otras ventas en la seccion de remates, por
CÁRLOS RISTORINI.
p2 d21 Tacuari núm. 53.

PILDORAS
Vegetales
AZUCARADAS
DE
BRISTOL.

La necesidad de una perfecta y segura medicina cathártica ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad y para nosotros es el colmo de la satisfaccion el poder con confianza recomendar nuestras **Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol** como una medicina que á la par que purgante, combina todas las esenciales facultades de seguridad, y con todo, agradable catártico para familias. No son hechas de drogas comunes como otras píldoras son compuestas, sino que son preparadas de lo mas escojido y superior calidad de raíces medicinales, yerbas y plantas, los principios activos ó partes que contienen el valor medicinal, son químicamente separados de la parte inerte y fibrosa quedando solamente virtud alguna. Entre esos activos agentes medicinales, podemos mencionar el Podofilin, el cual ha sido probado que posee el mas sorprendente poder curativo sobre el Hígado y todas las secreciones biliosas. Este, en combinacion con el Leptandrina y otros muy valiosos extractos y drogas, constituyen una píldora purgante que es en mucho superior á cualquier otra medicina de su clase ofrecida al público. Las **Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol** se hallarán ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como:
Dispepsia ó Indigestion, Dolor de Cabeza, Estreñimiento Habitual, Jaqueca, Cardialgia y Flatulencia, Afeccion del Hígado, Estómago Sucio, Ictericia, Falta de Apetito, Almorranas, Hidropesía, Aliento Fetido.

PILDORAS VEJETALES AZUCARADAS DE BRISTOL

MALA DE EUROPA
Se suscribe por un año.... 5 fts. ó sean 125$ m/c.
Idem seis meses........... 3 " " 75$ m/c.
CORRESPONDENCIA DE PORTUGAL
(En portuguès)
Los señores que quieran suscribirse á los dos periódicos pagarán solamente:
Por los 2 { Por 1 año ps. 8 ó sean 200 ps. m|c, 6 meses ps. 4 80 " 120 ps. "
NOTA—Las imprentas, asociaciones, diarios, etc. que quieran suscribirse á un número crecido de ejemplares para distribuir á sus suscritores, tendrán una rebaja considerable.
Esmeralda 51. Leite y Ca. Agentes.

43-CALLE FLORIDA-43
(Entre Rivadavia y Piedad)
SUCURSAL DEL GRAN DEPÓSITO DE CAMISAS
Por mayor y menor
Del Sr. **EDMOND DUMAS**
Mismas calidades y mismos precios
QUE EN LA
CASA PRINCIPAL
43-CALLE FLORIDA-43

Coleccion de sellos Se vende una casi completa y acondicionada, perfectamente encuadernada. Por mas pormenores, ocúrrase á la calle Florida 202. p2 d22

Retratos
En tarjetas á 50 ps. la docena, en cuadros y cajas desde 20 ps.
Adolfo Alexander,
Calle de las Artes 37.
p3 d22

Sirvienta En la calle de Libertad 39 se precisa una y se pagará un buen sueldo, p3 d22

Muebles usados Se lustran, se componen, se compran y se cambian calle Potosí 228. p3 d22

Colegio «San Martin»
158—FLORIDA—158.
Los examenes anualmente de este Colegio han sido postergados hasta despues de las vacaciones; empezando á funcionar las clases de nuevo el dia 8 del mes de Enero de 1868.
El Director
ROBERTO HEMPEL
p3 d22.

Casa Higiénica—Hay en alquiler una situada en la calle Rivadavia á cuadra y media de la estacion Almagro con 4 piezas precio, sas, oficinas precisas arboleda etc etc.—Otra calle Cangallo á igual distancia de la Estacion con 2 piezas etc, etc.—Ocurrasé á la segunda estacion donde facilitaran las llaves para verlas.

El Dr. D. Mariano G. de Pinedo.
FALLECIO.
EL 24 DE DICIEMBRE DE 1866.
Su familia invita á sus amigos, á rogar por su alma en el templo de Ntra. Sra. de las Mercedes, el dia 24 del corriente á las 10 de la mañana.
p11 d22.

PILDORAS
(Vegetales)
AZUCARADAS



de
BRISTOL.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK
Estas píldoras, únicas autorizadas, están consideradas desde hace 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes.— Se toman ya ayunas, ya comiendo.
Exíjase en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma **A. Rouvière**, y las iniciales **A. R.** en medio de la marca de fábrica: *Hôtel Richelieu, vis-à-vis la rue d'Antin.*
En **Paris**: Farmacia **Leroy**, 4, rue Neuve-St-Augustin; en **Buenos-Ayres, A. Demarchy** y hermanos. depositarios generales.
Premio en la Exposicion de Londres de 1862.
AGUA de MELISA de los Carmelitas. BOYER
Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14, contra la Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Cholera, Jaquecas, Indigestiones, etc.—Deposito en **Buenos-Ayres** en casa de los señores **DEMARCHI y hermanos.**

REMATES
Asencio Gomez.
De un buen terreno calle de Méjico entre las de Pozos y Sarandi.
El Domingo 22 de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un buen terreno calle de Méjico á 17 varas de la calle de Pozos para el campo el que se designara por la bandera compuesto de 17 1|2 varas de frente al Norte por 52 1|2 de fondo al Sud terreno alto y propio para edificios.
Se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta
Por mas conocimientos, Perú N. 37.

POR EL MISMO.
De una casa quinta en la calle de Venezuela, á los fondos de la quinta conocida por de Crespo.
El domingo 22 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueno, una casa quinta á los fondos de la quinta del Sr. Crespo, la que se designara por la bandera, compuesto su terreno de 55 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, con 2 piezas de material, madera de urunday, terreno todo cercado, arboles frutales, ligeras, parras, narangos, pozo de rica agua, cosina, oficina, se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora del remate pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para venderá la mayor oferta por mas conocimientos. Perú No. 37.

Manuel Benza y Ca.
JUDICIAL.
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.
De una finca situada en San Fernando.
El domingo 22 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará una casa formando esquina á las calles del General Pintos esquina á la de 11 de Setiembre, su terreno se compone de 37 1|2 varas de fondo por 12 1|2 de frente, el edificio se compone de un hermoso almacen y trastienda, todas las maderas son duras, tres piezas mas en el fondo, cocina, pozo de valde y demas necesarios, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 45,000 ps. m|c. y no se admitirá oferta que ascienda por menos de sus dos terceras. Para mas informes á los rematadores, Suipacha núm 50. Perteneciente al consurso de D. Vicente Cantisano.
Nota—Recomendamos la puntualidad en la hora, la tasacion es sumamente baja, las personas interesadas pueden ir á inspeccionarla todos los dias, el remate se efectuará en la misma casa á la hora señalada.

POR EL MISMO.
De comestibles y bebidas.
El lúnes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.
Del almacen de menudeo situado en la calle de la Piedad esquina á la de Montevideo.
El martes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho almacen, cuyo pormenor es el siguiente.
Un grande y variado surtido de lozas y cristales, id yerba argentina, azúcar refinada en barrica, arroz de la india, clase superior, papel de envolver surtido, id de cartas, id de hilo, sardinas, conservas alimenticias, mostaza inglesa id francesa, vino francés superior en bordalesas, id carlon en pipa, caña alambicada en pipa, fosforos de cera, cerveza inglesa, coñac martell, id robid, id de varias marcas, licores finos, vino jerez en 1|4, coñac en barriles, pasas de uva de malaga, id de higos, aceite de rivera en latas de 1 y 2 arb ciruelas en tarros de vidrio, aceite peañon embotellado, id de olivo, almidon americano en cajones, fideos de génova en cajones superior, tabaco negro en rollos, id picado, id de hoja tucumano en petacas, alpiste, nueces, chicholos, dulce de membrillo, jabon amarillo; y otros artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su larga estencion.

Benjamin Nazar y Ca.
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cardenas.
De una casa calle de Cochabamba núm. 117, perteneciente á la testamentaría de D. Federico Costa.
El viérnes 3 de Enero á las 11 en punto se rematará al contado la casa calle de Cochabamba núm. 117 con cinco piezas hechas en cal, techos y pisos de baldozas, tirantes y alfajias de quebracho y urunday, á la calle puerta con zaguan y dos ventanas, edificada en terreno de 8 varas 64 centímos de frenta, 65 varas 15 centimos de fondo, igual á 7 metros y 48 centímetros y 56 metros 42 centímetros, tasada en todo sus ramos en la cantidad de ochenta y siete mil setecientos diez ps. mjc, (87,710 ps. mjc.) y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son cincuenta y ocho mil cuatrocientos setenta y tres pesos tres reales mjc (58,473 ps. 3 rs. mjc.)
El remate tendrá lugar en la misma casa á las 11 en punto.

POR EL MISMO.
De 30 lindos caballos de los Montes Grandes, en los que vienen hermosas yuntas como para carruage y bisarros caballos de paseo.
En su casa calle de la Victoria núm. 154.
El miércoles 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, 30 hermosos caballos cuyo pormenor es como sigue:
Una magnifica yunta de oscuros crinudos como para carruage, un lindo caballo oscuro crinudo manso para paseo, dos yuntas de gateados rubios crinudos de lindo pelo, un caballo huevo de pato, grande y lindo para paseo, una hermosa yunta de caballos pangares como para carruage, una yunta de picazos negros, dos yuntas de caballos pangares grandes y lindos, una yunta de picazos negros como para carruage, un caballo picazo overo de paseo, uno id picazo negro, una yunta de sainos grandes crinudos y mansos, una linda yunta de tordillos negros crinudos como para carruage, un caballo tostado de carro, dos caballos gateados, un caballo overo encrepelado de paseo una yunta de tordillos azafranados como para carruage.
Al mismo tiempo.
Un caballo pampa ligero, y un lindo caballo oscuro entero manso y crinudo.
A los Sres. aficionados á caballos lindos les recomendamos los que rematamos el miércoles 25 y desde el lúnes habrá algunos en nuestra casa para que los Sres. interesados puedan examinarlos.

L. Avelino Diaz.
En Moron—De 55 solares para casas de recreo, á un año de plazo.
El domingo 22 de Diciembre á las 11 en punto del dia, de órden de la Sra. Da. Bonifacia Canelo de Rocha, á una cuadra de la Iglesia y á tres cuadras de la estacion al sud, los terrenos mas altos de Moron por estar sobre la loma, los que se venderán al mejor precio pagando una tercera parte al contado y el resto á un año de plazo; lindan, por el sud con D. Juan F. Czets, por el norte calle General Alvear con D. Eugenio rivera Gonzalez, por el oeste calle 25 de Mayo con mas terrenos de la Sra. de Rocha, por el este calle Coronel Brandzen con D. Juan Pedro Villanueva. Estos 55 solares son compuestos de 10 á 12 vs. de frente por 42 y 51 de fondo, habiendo en los centros de las cuadras algunos de 15 y 16 varas de frente con fondos de 50 y 52 varas; la venta se efectuará en los mismos terrenos, habrá una carpa y todos los lotes estarán amojonados con estacas y banderolas por el agrimensor Sourdeau donde hallarán un almuerzo de carne con cuero y demas.
Por mas pormenores al rematador en Moron frente á la estacion, casa de mirador, y en la ciudad calle Piedad núm. 393; en estos dos puntos se hallan los planos.

POR EL MISMO.
De una hermosa casa en Moron.
El miércoles 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará la casa calle del Coronel Brandzen esquina del General Paz compuesta de dos habitaciones y bastante material con 16 y 1|2 varas de frente por 50 de fondo, casa que con pocas reparaciones se puede habitar, dista cuadra y media de la Estacion al Norte en donde estará la bandera: se recomienda la puntualidad á la hora indicada.
Por mas informes, al rematador en Moron frente á la estacion casa de mirador y en la ciudad Piedad No. 393.

POR EL MISMO.
De muebles—En Moron.
Haciendo cruz con la casa del Sr. Laroche conocido por Bórrio calle del Coronel Brandsen.
El miércoles 25 del corriente á las 12 en punto del dia, los muebles son los siguientes.
Un juego de sala, un sofá grande, dos sillones, doce sillas, todo de caoba de tripe cortado, dos rinconeras de caoba, un espejo y piedra marmol, una mesa de comedor de aya para quince personas con alas de pino para agrandarlas, una mesa de sala de caoba tallada y piedra marmol blanca 1 máquina para lavar, 1 armario de pino pintado, una docena de sillas americanas de esterilla y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Posadas y Ca.
De artículos de tienda y mercería.
En su casa, calle de Bolivar núm 23.
El martes 24 del corriente á las 12 en punto de la mañana se venderá á la mas alta postura y dinero de contado un brillante surtido de artículos de tienda y mercería cuyo pormenor es como sigue
Cortes de muselinas, barelles, orleans, géneros para vestidos de varias clases, pañuelos de rebozo id, pique blanco, brines de varias clases y colores, crinolina, linó, zarazas para vestidos, id de luto, id 1|2 luto, id para camisas, bramantes de varias marcas, lienzo id, id de hilo, cotin, listado, uso doméstico, madapolan, ponchos de vicuña de algodon, ingleses y alemanes, mantas, jergas, cojinillos, yaconas, merino, lustrinas, camisas para hombre de 1|2 hilo, pecheras de colores, y de algodon, de brin y lienzo, id para niñas id para señoras, trajes de brin para señoras y niñas, pantalones id, sacos id y de lustrina, y de brin, cortes de casimires, paño, calzoncillos de hilo y de algodon, id con fleco, camisetas de varias clases, pañuelos de hilo, id de yerba y de algodon, medias de varias clases para señoras, id largas para hombres, id cortas finas y regulares, id para niños, garibaldinas, abanicos de papel, id de seda de luto y de colores, hombrillas de varias clases, quitasoles para el sol, alfileres, broches, agujas, botones de varias clases, seda, hilo de sastre, id de patente, corbatas, muñecas, tijeras, guarniciones para vestidos, botones para idem, libros de misa, tul de seda, canutillo, puntilla, tiras bordadas, portamonedas, carteras, cadenas para reloj, y otros artículos que se suprimen por su estencion, como tambien un flamante surtido de perfumería de las marcas mas selectas.

Thomas Gowland.
De órden del Sr. Cónsul de Francia.
En el depósito calle Chacabuco núm 73.
El martes 24 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado se rematarán.
600 barricas azúcar refinada con averia, 100 canastos cerveza id. venido á la consignacion del Sr. D. Francisco Cabiran.

POR EL MISMO.
En su casa calle de la Defensa núm. 114
De órden del Sr. Cónsul de Italia.
El martes 24 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta oferta y dinero de contado en lotes al gusto de los compradores y en el estado en que se hallen.
1420 cajones fideos de Génova surtidos con poca avería.
155 id fastines id id.
En seguida se rematará un variado surtido de artículos de almacen.

POR EL MISMO.
De órden de varios consulados.
De 650 barricas azúcar refinada con averia, en el depósito del molino de los Andes, plaza de los Andes.
El viérnes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y dinero al contado.
650 barricas azúcar refinada con averia.
En seguida.
En el depósito de Ferrari "aduana Vieja.,,
800 cajones velas de esterina con averia de mar.
125 barricas azúcar refinada id.

Pablo Escalante.
Venta particular.
Un terreno en San Fernando que hace esquina en la calle principal que vá de San Isidro al canal con 17 y media vs. frente al Norte por 70 de fondo al Sud con una hermosa vista al rio.
Tambien otros terrenos en la calle del Paraguay entre Ayacucho y Junin y varias casas y terrenos en los arrabales de la ciudad: El que se interese ocurra casa del rematador San Martin 118.

POR EL MISMO.
De muebles.
En su casa de remate San Martin No. 118.
El viérnes 27 del corriente á las 11 en punto a, mas alto precio y dinero de contado se rematará todo el mueblaje de dos familias por haberse ausentado al campo: cuyo detalle se dará despues.

POR EL MISMO.
De comestibles y bebidas por cuenta y órden de varias casas.
En su casa de remate San Martin 118
El martes 24 de Diciembre á las 11 en punto al mas alto precio al contado y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta: cuyo detalle es el siguiente:
20 cajones vino oporto, vino burdeos en cajones 1 cantidad cajones vino finos, 4 barricas cerveza inglesa en botellas y en 1|2, 4 barricas yerba argentina, arroz del piamonte, 8 canastos champagne, ginebra de holanda lejítima en damajuanas, vermouth, nuilly prat, ajenjo cora, id suizo, licor de cominillo, té negro y perla superior, dulce de membrillo, id de durazno, galletitas inglesas, fosforos americanos, café en grano 1.ª clase, id molido moka, almendras mollar, alpiste, manteca inglesa salada, velas de esperna, lacre, ciruelas, escobas francesas, palas chicas, piola de diferentes gruesos, frutillas en almibar, sal fina é infinidad de artículos que estarán á la vista.

Rodriguez y Larrazabal
En su casa, calle de la Victoria núms. 143 y 145
De efectos de tienda y mercería.
El Jueves 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar precisamente á la mejor oferta y por cuenta de varios, y sin retirar lote, una porcion de efectos de tienda y mercería cuyo detalle se dará mañana.
Un surtido general de ropa hecha para hombres y niños, vaques ricos de casimir, pantalones id id, sacos id id, chalecos id id, id de brin blancos y plomos, ponchos de paño, id de vicuña, id imitacion, id de algodon id azargacos con fleco, mantas pampas, id imitacion, fajas de campo, ligas id id, fajas de seda muy ancha, sacos de lustrina, y de alpaca finos, cotin de hilo muy ancho id de un ancho, id sin goma, listados ricos, bramantes de varias marcas y localidades, zarazas muy finas, muselinas en cortes, yaconas, muselina de motita, linó blanco, tul seda varias clases, varelles, orleans, géneros ricos para vestidos, brines blancos y plomos, tela de poncho, casimires de la estacion, y de invierno, camisas de hilo, id 1|2 hilo, id de algodon, id de parcal, id de listado, ie de monte cristo, un surtido de medias para hombres señoras y niños, camisetas á la crimea, id punto, madapolans, percal, alemanesco para mant les, género de hilo muy ancho para sabanas, garibaldinas, suavas, abanicos de seda y de marfil, paraguas de sol, pellones mendozinos y tucumanos, pañuelos de seda de la india, id foulares, id de hilo para hombres, id de bainilla para señora, seda muy fina, hilo de carretel de patente, id de crochet, trencilla, broches, servilletas alfileres, dedales, muñecos, gorritos de bautismo, capricho, canutillo, sombreros de felpa, id de castor, id de paja de chile, id paja de italia, calzado fino para hombre señoras y niños, guantes de hilo, id de cabritilla, calzoncillos de madapolan, id de lienzo con fleco, corbatas de seda ancha, sarga, bastones y otra porcion de efectos de tienda y mercería.
Nota Nuestros remates de tienda y mercería tendrán lugar todos los miércoles de cada semana.

Federico J. Miró.
JUDICIAL.
De la bien situada casa al norte calle Corrientes núm. 464 entre las calles Paraná y Montevideo, á media cuadra de la linda casa del Sr. Atucha, calle empedrada, con gas y muy poblada.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, perteneciente á la testamentaria de D. Augusto Sosa, con renuncia á la ley de retracto, tasacion muy baja.
El domingo 5 de Enero á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á la mejor postura la mencionada casa, edificada en terreno que mide 10 varas de frente al norte por 32 de fondo, con 3 piezas material, toda cercada de lo mismo, tasada en solo 60 mil pesos mjc. El mas lindo centro de poblacion del norte, que está poblado de lindas casas modernas.
Para ver las tasaciones los interesados pueden ocurrir á la oficina de Saldias y Ramiro, ó al martillero Maipú 107. p8 d6

POR EL MISMO.
De la magnifica y esplendida casa moderna, calle de Chile No. 470 á 1|2 cuadra del empedradro á 2 cuadras de la quinta de Guido, por liquidacion de una testamentaria con renuncia á la ley de retracto.
El Domingo 22 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde se ha de vender en público remate á la mas alta postura sin restriccion alguna, la magnifica y esplendida casa edificada á la moderna en terreno que mide 9 varas de frente por 70 de fondo, con 10 hermosas piezas material solidamente trabajadas, maderas fuertes, portadas, todas con pisos de madera, un gran aljibe, pozo y el fondo arboles frutales, parras, etc etc, bien concluida y pronta para entrar á vivir una numerosa familia. La recomendacion que puedo hacer es pedirles á los interesados que pasen á verla, estando la entrada franca para todos los que gusten todos los dias á cualquier hora, para mas pormenores al martillero Maypú núm. 107.

POR EL MISMO.
De la casa y gran terreno central situado calle Chacabuco No. 304 entre Chile é Independencia, calle empedrada y con gas. Por tener que ausentarse su dueño para Europa.
El domingo 29 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se ha de proceder á la venta en público remate á la mas alta postura la casa vieja y gran terreno que mide 8 3|4 varas de frente con 70 de fondo previniendo que á las 20 varas ensancha con 17 1|2 de frente y 50 de fondo con otro martillero á favor, con un edificio viejo de 4 piezas, pozo, letrina y árboles frutales en el fondo, cercado todo de pared.
El paraje de esta posecion es inmejorable y se presta para hacer en su terreno una grande y esplendida casa para una numerosa familia: por mas pormenores al martillero Maypú 107.

POR EL MISMO.
Notable é Importante.
De la finca muy central al Norte en la linda calle de Cuyo No. 144 y 146 entre Maypu y Esmeralda
Por cuenta de una testamentaria con renuncia á la ley de retractos etc.
El viérnes 3 de Enero á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á la mejor oferta sin restriccion de ninguna especie, la finca edificada en terreno que mide 10 1|2 varas de frente al Norte por 35 varas de fondo, con todo lo en ella edificado, terreno muy alto, para hacer una linda casa de altos por su buen frente y céntrica posicion en todo el comercio. Escuso recomendar esto por que lo dejo al buen criterio del público, baste solo decir que posiciones como esta no se ofrecen en venta todos los dias y debe aprovechar todo el que quiera colocar bien su dinero para doblarlo mas pormenores el martillero calle Maipú No. 107.

Castex Hidalgo y Ca.
JUDICIAL.
De un lindo lote de terreno.
Situado en la calle de Venezuela entre la de Pozos y Sarandí.
De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.
El Domingo 5 de Enero á las 7 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar dicho terreno, perteneciente á la testamentaria del moreno Enrique Riglos: cuyo pormenor es el siguiente.
Un terreno compuesto de 8 1|2 varas de frente al Norte calle de Venezuela por 79 varas 70 cents de fondo al Sud, con frente á la calle de Méjico.
Su tasacion es de 32,300 ps mjc, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que asciende á 21,535 ps mjc.
Por mas pormenores al escritorio calle de San Martin núm. 98.
Nota. Esta venta se hará en uno ó dos lotes, segun el gusto de los compradores porque él tiene frente á las dos calles de Venezuela y Méjico.

Carlos Ristorini.
JUDICIAL.
De dos casas en Moron.
El domingo 22 de Diciembre á las 6 en punto se rematarán las dos siguientes casas, por Disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria y son como sigue:
La primera casa situada esquina á las calles del General Paz y Brandzen, con 25 varas de frente al Oeste por 50 de fondo: Esta casa tiene 6 piezas, 2 cocinas, pozo de balde, rebocada y blanqueada, toda sercada de paredes, tiene galpon para caballeriza y un porcion para carruage etc., tazada en ochenta y siete mil veintitres ps. (88,023) no pudiendo admitirse oferta que baje de las dos terceras partes ó sean 58,100 ps mjc
La 3.ª casa situada esquina á las calles de San Martin y Belzrano, con 14 varas y 30 centímetros de frente al Este, por 50 de fondo: Esta casa tiene 5 piezas, altillo, una cosina, galpon para caballeriza rebocada y blanqueada, pozo de valde, toda sercada de paredes y porton etc., tasada en setenta y cuatro mil trescientos noventa y dos pesos mjc. (74,392 ps mjc) no pudiendo admitirse oferta qze baje de las dos terceras partes, ó sean 49 600 ps mjc,
Nota. Fijénsen los interesados en que hay un tren que sale á las 5 y que llega á Moron á las 6 en punto, hora fija en que se rematarán estas dos casas; pudiendo volver á Buenos Aires por el tren que sale de Moron á las 7 en punto; sean exactos á la hora.
Por otros informes Tacuarí No. 53.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
Para pobres y ricos—De una casa y de 11 Lotes de terrenos situados esquina Entre-Rios y Europa pertenecientes á la testamentaria de D. Cesilio D. Gifondo por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Sr. D. Jorge Echeverria.
El 1.° de Enero de 1868 á las 6 en punto se rematará dicha casa y terrenos, cuyo pormenor es como sigue:
Lote núm 1—Una casa esquina de azotea, con tirantes de quebracho, compuesto de 3 piezas á mas otros 3 piezas con tejas el todo cercado de paredes.
El terreno se compone de 12 varas de frente al Norte calle Europa por 27 1|2 vara de frente al Este calle Entre-Rios tazada en 62,074 pudiendo comprarse por las dos terceras partes ó sean 41,400.
Lote núm 2—Un terreno calle de Europa con 15 varas y 20 centimetros de frente por 27 1|2 de fondo tazado en 10,560 las dos terceras partes son 7030 pesos.
Lote núm 3—Id id con 10 varas de frente por 44 y 3|4 de fondo tazado en 13,000 pesos, las dos terceras partes son 8700 ps.
Calle de Entre-Rios (calle ancha de 30 varas
Lote núm 4—Un terreno con rancho y pozo con 8 varas 66 centímetros de frente al Este por 34 varas 20 centímetro tasada en 9,807 pesos las dos terceras partes son 6,550 pesos mjc.
Lote núm 5—Un terreno con 8 varas 66 centímetros de frente al Este por 34 varas 20 centímetros tasada en 7928 las dos terceras partes son 5290 pesos.
Lote núm 6—Un terreno con 8 varas 56 centimesros de frente al Este por 44 varas 20 centímetros tazada en 9526 las dos terceras partes son 6,400 pesos.
Lote núm 7 Un terreno con 8 varas 85 centímetros de frente al Este por 70 1|2 de fondo tazado en 17,700 pesos las dos tercetas partes son 11,850.
Lote núm 8 Igual al lote 7.
Lote núm 9 id id id 7.
Calle de los Pozos.
Lote núm 10 Un terreno con 8 varas 85 centímetros de frente al Oeste por 70 1|2 de fondo tazado en 14'160 pesos las dos terceras partes son 9,500.
Lote núm 11 Igual al lote 10.
Lote núm 12, Id id id 10.
NOTA Las tazaciones de todos estos lotes son sumamente vajos la casa es muy buena y los terrenos de la hermosa calle de Entre Rios ancha de treinta varas, son de mucho porvenir; por esto es que hemos reservado este remate para pobres y ricos para el 1° de Enero de 1868 á las 6 de la tarde.
Por otros informes Tacuari núm 53.

POR EL MISMO.
De una casa con mucho terreno.
Casa quinta de mucho porvenir.
Situada calle de Méjico entre Sarandí y Lincon, por órden del Sr. Gerente de la caja de Crédito D. Pablo de Montravel.
El miércoles 25 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha finca, sin tasacion alguna y por cuenta de quien corresponda.
El terreno tiene 33 varas de frente al Norte por 70 de fondo, la casa se compone de 9 grandes piezas en buen estado, cochera caballeriza, granero, pozo de balde, algunos árboles, frutales y otras comodidades.
Nota. Fijesen los interesados en que esta finca tiene que venderse á la mas alta postura, en el mucho terreno que tiene y en el mucho adelanto de la hermosa calle de Méjico.
Por otros informes, Tacuari núm, 53.

POR EL MISMO.
De un terreno de esquina, 70 varas por 70 situado esquina á las calles de San Juan y Saavedra, terreno propio para casa de campo ó fábrica.
El miércoles 25 de Diciembre á las 5 y media, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno y es como signe:
Tiene 70 varas de frente al Norte por 70. Este hermoso terreno linda, calle por medio con la casa quinta del Sr. Carreton, y solo dista una cuadra al Norte de la linda quinta de D. Sebastian Casares.
Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
De tablazon, 3 mostradores, 1 cocina, etc.
En la casa esquina calle de Salta y Caseros.
Casa de altos.
En el almacen de comestibles y bebidas, frente al porton de los corrales del alto.
El Domingo 22 de Diciembre á las 4 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:
3 mostradores nuevos, 1 armazon muy grande nuevo, 1 galpon grande de tablas y zinc, vidrieras del armazon y una del mostrador, una cocina económica nueva, y varios lotes de maderas.
El Domingo 22 de Diciembre á las 6
Quince lotes de terrenos.
Situados en la misma localidad, calle de San José y Lorea, entre las calles de Caseros y Brasil, etc.
Terrenos propios para ser edificados.
Nota Por otros informes, ocúrrase al escritorio del rematador, calle Tacuarí No. 53.

POR EL MISMO.
REGALO.
De una gran casa con mucho terreno en el pueblo de Moreno,
Situada en la esquina de la plaza de la estacion frente á la iglesia.
El martes 24 de Diciembre á las 5 de la tarde, se rematara indispensablemente por lo que ofrezcan, la casa que perteneció á la testamentaria de D. Pedro Bonnand la que es como sigue:
El terreno se compone de 43 varas de frente al Norte, por 78 de fondo; tiene 5 piezas de azotea con un gran mirador, sótano todo en cal, etc. Todo este edificio ha sido construido con buenos materiales y con maderas duras, á mas, tiene dos piezas con techos de madera etc.
Parte de esta casa no está concluida, pero puede hacerse con poca cosa.
Toda este gran edificio ha sido tazado en 120,000 ps, habiendo costado mucho mas; no se pretenden 80,000 ps que son las dos terceras partes, ni 60,000, ni 50,000 ni aun ni siquiera 40,000; lo que se quiere es rematarlo por lo que ofrezcan, pues tal es el convenio con el martillero; es por esto que encabezamos este remate con la plata REGALO.
Nota Los interesados en esta pichincha, deberán salir por el tren de las 2 de la tarde para asistir al remate que se efectuará á las 5 en punto.
Por otros informes, Tacuarí No. 53.

Balbin y Plowes.
JUDICIAL.
De una hermosa finca de gran porvenir.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, con autorizacion del albacea y del apoderado de los herederos.
El martes 7 de Enero de 1868 á las 6 de la tarde en punto y dinero de contado, se rematará la hermosa finca con frente á 3 calles, Paseo Julio, Temple y 25 de Mayo, perteneciente á la testamentaria de D. Diego Cartly, edificada en terreno de 19 metros 60 cents. de frente al oeste calle 25 de Mayo núms. 215, 217 y 219; con 27 metros de fondo al este frente al sud calle del Temple núms. 1 y 3, y 19 metros 60 cents. en su fondo que hace frente al Paseo Julio núms. 130 y 132; habiendo sido tasada en todos sus ramos en la suma de 321,887 ps 3 rs. mjc.
Escusamos llamar la atencion de los aficionados á terrenos de gran porvenir, dejamos al criterio de ellos juzgar la importancia de este.
Por otros pormenores á casa de los rematadores calle del Perú núm. 19 donde pueden verse las tasaciones.

Aldecoa y Font.
En su casa calle del Perú 83.
Por cuenta de varias casas introductoras.
El martes 24 y Jueves 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana á plazos y condiciones de costumbre se rematará un estenso y variado surtido de artículos ingleses, franceses y alemanes cuyo detalle es como sigue:
Géneros para vestido varias clases, lustrina negra fina y regular, merluo negro y de color, muselina de lana, vicuña, muselina á cuadros y de motita, cambray fino y regular, criuolina, zarazas finas y regulares para vestido y camisa, bramantes muchas marcas, lienzos id, y asargados, bombasí blanco labrado y liso, pique fino y blanco, id de color, géneros de hilo para sábanas, madapolan doble ancho y angosto, uso doméstico, camisas de hilo, 1|2 hilo, y algodon varias clases, calzoncillos de hilo, madapolan, lienzo, cotin de hilo y algodon, listado, id lienzo azul gris, un surtido general de medias para hombre, señora y niños, jergas varias clases, lona, arpillera, brin de rusia, brinos finos y regulares, casimires y paños muy finos, casimir en cortes y en piezas, brillantina blanca y de color, muselina de la india, coleta negra y plomo, abanicos, sombrillas, agua de florida, miriñaques, pañuelos de rebozo varias clases, id fulares, id de hilo y algodon, un surtido de ropa hecha, como trajes completos de casimir y de brin, sacos, pantalones, etc, gró negro, fino y regular, colchas blancas, tiras, feston y embutidos, tapados para señora, mantas, vicuñas finas, ponchos id regular, id de algodon, y otros muchos artículos que por su estension no se detallan.
Averías. Por cuenta de quien corresponda 2 fardos lienzo y uno arpillera.

POR EL MISMO.
De terrenos en Moron.
Por órden del Sr. D. Francisco Balgorria.
El domingo 29 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta de dicho terrenos, al mejor precio y dinero de contado, sin retirar lote.
8 1|2 manzanas frente á la estacion del ferro-carril y á 4 cuadras de distancia, de hermosísima vista para la elevacion del terreno muy aparente para quintas de recreo: los demas detalles se darán despues.
Los interesados pueden aprovechar el tren que sale del Parque á las 10 y llega á Moron á las 11.

Adolfo L. Arriola.
En su casa calle la Defensa núm. 114.
De muebles etc etc.
El lúnes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles etc etc cuyo pormenor es el siguiente.
1 rico piano perpendicular, de escelentes voces, 1 id horizontal, propio para estudio, 1 cama, camera de bronce con pavellon, varias id id de hierro sin pavellon, unas camas para una persona de lindos gustos, y otras varias clases de camas, sofaes, y confidentes de crin; id id de marroquin, 1 estante vidriera, sillas de madera, id de esterilla imitacion caoba, 1 sofá de caoba con esterilla, sillas de esterilla fi readas, id para escritorio, id de tijera, id de descanso, sillones de mimbre, silloncitos para niño de mimbre, una mesa del centro con piedra mármol, 2 id redondas con piedra marmol, mesitas de noche con piedra mármol, bastones de asiento, catres de bronce fuertes y de lujo, id de hierro, id á la crimea, grandes y chicos, mesitas de luz y costureros de caoba, espejos grandes y chicos, relojes de pared de 8 dias de cuerda, cuadros, esteras de la india blancas y de colores, id de esparto, sillas de montar inglesas completas, id para niños, id de ambos sexos, una porcion de libros en inglés, francés y castellano, perchas mecanicas grandes y chicas, mesas de aljedrez de papie maché, 1 rica comoda con piedra mármol, y espejo, tocadoras con piedra, id sin piedra, cochecitos para niños, unos ardos de hilo de acarreto, unas camas finas de hierro con rejillas, un mostrador con piedra marmol.
En seguida se rematará algunos barriles de rico vino jerez, algunos cajones vino oporto, id de coñac marttel, id de rubin, cerveza inglesa, azúcar pernambuco, arroz, fideos y otros artículos que estarán á la vista
Un mostrador y armazon con vidrieras propio para tienda, 23 puertas vidrieras, y algunos relojes ingleses de plata.

POR EL MISMO.
De efectos de tienda y mercería.
En su casa calle de la Defensa No. 74.
El jueves 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de efectos cuyo pormenor es el siguiente.
Bramantes finos y regulares, uso doméstico de 1, 2 y 4 anchos, zarazas y cocos finos y regulares, brillantinas, muselina de motita, id en cortes y en piezas, colchas y colchadas, muselina blanca lienzo azargado, id tablon, id tabla fino y regular, lienzo gris, género de hilo para sabanas, tohallas de hilo, id id algodon, alemanescos lisfados y cotines de hilo y de algodon, camisas de hombre de hilo, id 1|2 hilo, id algodon, id zarazas, id listadas, id montecristo, calzoncillos de madapolan, id bramante, id lienzo con fleco, id sin fleco id género de hilo, pañuelos de seda, fajas de id, foulares de seda, cortes de pantalones id para chalecos con guarniciones, casimires y paños finos en piezas y en cortes, coletas negra y plomo, id d colores, arpilleras, lonas, id lonetas, trajes completos para hombres, id para niños, brines de hilo blanco y de colores, miriñaques surtidos, sombreros de castor, id de felpa, id paja chile, id de italia, ponchos de vicuña, id de algodon, fajas del campo, pellones de hilo, acero para miriñaques, baules de ..., aceites, estractos, agua florida, id colonia, lustrinas, poplis, baules de seda, id de otras clases, parasoles, sombrillas, peines y peinetas de carey, id id de goma, id imitacion, pañuelos de hilo, id cambray de yerbas, id de algodon, puntilla de aceite, trajes de brin, pantalones de id, medias para señoras y hombres, fleco de seda, id de hilo para calzoncillos, id de algodon, hilo de carretel, seda en paquetes, calzado para hombre y señoras zarazas de colcha, linos, tiras bordadas y muchos otros artículos que no se detallan por su larga estencion.
Por cuenta de una casa introductora y recien introducidas, 2 baules conteniendo un rico surtido de enaguas bordadas, camisas id para señoras, pañuelos de manos bordados, tiras bordadas, aalzones para señoras, camisas para niños bordadas, etc etc etc.
Treinta relojes ingleses de plata por liquidacion de una fatura.

Jacob y Ca.
De efectos de tienda y mercería.
En su casa calle del Perú núm. 28.
El martes 24 del corriente á las 11 en punto se rematará al contado y al mejor precio sin retirar lote por cuenta de varios, un variado y estenso surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente.
Pañuelos para taparse de media estacion casimires de media estacion y de nuevos y variados gustos, géneros para vestidos de variedad de clases casimires en piezas y en cortes, tapados para señora de variedad de clases, sacos de casimir y de brin de hilo, chalecos de pique, brines de hilo blanco y plomo, trué plomo, coco blanco, muselina id, pañuelos de la india mordore, id foulares, pellones tucumanos, lona y alpillera, brin de rusia, zarazas de varias clases para camisas y vestido, bramantes distintas clases, lienzo, tablon tabla y ordinario, lienzo de hilo, zarazas de colcha, carpetas, mantas pampas, ponchos de vicuña, id de algodon, jergas, sombreros de paja de chile, id paja de italia, id de felpa, id de castor diferentes clases, muselinas en piezas y en cortes de mucho gusto, trajes para niño, damasco doble ancho de lana, alemanesco de hilo doble ancho, pañuelos de algodon diferentes clases, id de hilo guarda de color, id blancos finos, cotin de hilo doble ancho, id americano, id inglés, listado de hilo, pequin negro, pana, cotonía para chalecos, varelles para vestido. camisas de hilo, 1|2 hilo, montecristo, percal, alemanesco para tohallas, madapolan francés, uso doméstico ancho y angosto, camisetas de lana, id de crimea, medias para señora finas, id para hombre largas y cortas, paraguas para sol, sombrillas de seda, foulares para vestido, gorras para sol, sacos de alpaca finos, id de lustrina, géneros para pantalones, calzoncillos de hilo finos, id de madapolan, abanicos de diferentes clases, tohallas de hilo, servilletas id, tiras bordadas, canastos de paja, corses, miriñaques, franela, merino francés negro, muselina id, lustrina negra, mantillas guipiur, trencilla de seda, brillantina blanca, y de color, ajuares bordados, coco punzó, coco rosado, bolsas de cuero, gorras de ule, bolsas para trigo, crinolina á cuadros, pañuelos cambray de seda, acero, cinta de hilera, coleta plomo y negro, corbatas de seda, id de espumilla, fajas para militar de la india, carteras, agua florida, estractos, tapados para señora y hombre y para niños, y otros muchos artículos.
Al mismo tiempo se venderá.
2 cajones, 200 sombreros de felpa finos y de moda

AVISOS JUDICIALES

De órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se citan llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho al patronato dejado por D. Blas Agüero, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado del Sr. Juez y por conducto del que suscribe encargado de la oficina de D. Adollo Saldias, á deducir sus acciones en forma, por si ó por apoderado, y dentro del término señalado.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1867.
p3 d21 Francisco Maria Ramiro.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber por el presente, á los acreedores de la Empresa del camino de San José de Flores, que no asistieron á la reunion para que fueron convocados, el dia 21 del corriente, el siguiente acuerdo :—«En veinte y uno de Noviembre del « corriente año, comparecieron á junta general « Don Agustin Rodriguez, con su abogado el « Doctor Don Pedro Palacios, el Doctor Don José « Roque Perez en representacion del Banco de « Londres. Don Agustin y Don Luis Bayá, Don « Osvaldo Dorr y varios otros acreedores de Don « Juan R. Rodriguez y Cª con el objeto de tomar en consideracion la solicitud deducida « sobre moratorias y habiéndose exhibido en « este auto por los señores Bayá la carta que original se agrega firmada por Don Juan R. Rodriguez, facultando á dichos señores para « transferir á sus acreedores todos los derechos « que le acuerda el contrato celebrado con el « Superior Gobierno sobre los caminos de Flores y Gauna, ó para disponer de cualquier otro « modo de esos derechos en beneficio siempre « de los mismos acreedores; habiéndose exhibido asi mismo por los señores Bayá un proyecto de asociacion ó compromiso contraido y « firmado por varios vecinos respetables de San « José de Flores para hacerse cargo de la esplotacion del contrato sobre dichos caminos; « prevenidos ademas por la denuncia que hizo « en este acto el representante del Banco de « Londres sobre falsificaciones hechas por el « solicitante, se convino inmediatamente al embargo del camino con todos los útiles y enceres correspondientes á la Empresa y nombrar « una comision compuesta de Don Agustin Bayá « y Don Agustin Rodriguez para que continuen « la administracion en provecho comun, con las « facultades necesarias para la recaudacion de « los peages y demas que exijia la naturaleza de « los negocios que deben administrar, mientras « que en juntas particulares ó judiciales se resuelve los mas conveniente, respecto á las propuestas que contiene la carta agregada y las « proposiciones trasmitidas por los vecinos de « San José de Flores; asi mismo convinieron en « acordar á dicha comision las facultades necesarias para hacer los gastos que demande el « camino y tratar con el Superior Gobierno, todo lo que pueda referirse al contrato pendiente. Su Señoria aprobó este acto ó acuerdo, « mandando se procediese al embargo y mision « en posecion á la comision nombrada y que se « publicase este anuncio por edictos por el término de quince dias y que se intimo á Don « Juan R. Rodriguez practique el reconocimiento « de la carta exhibida por los señores Bayá. « Asi termino el acto que firmó Su Señoria con « los interesados que supieron por ante mi de « que doy fé—Repóngase los sellos—Garcia « Fernandez.—José Roque Perez—Agustin Rodriguez,—Pedro Palacios,—Juan Palanrone,— « José Parma,—Pedro Arresape,—Luis Bayá,— « Agustin E. Bayá,—Osvaldo Dorr,—ante mi: Pedro Deagustini—Escribano público.»

Es conforme con su original á que me remito.
Buenos Aires, Noviembre 22 de 1167.
p15 d5 Pedro Deagustini.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Casa en San Isidro Se alquila con comodidad para una ó dos familias, con las oficinas precisas y á mas: caballeriza y cochera. O á caballeros solos, con ó sin muebles.
Darán razon en casa de D. Francisco Fernandez. calle de la Estancion; la primera al entrar al pueblo, sobre la izquierda.
p3 d21

Casa de campo y carruages. —Se alquila una hermosa casa con todas las comodidades quinta jardin, cerca de la ciudad. Se vende un lindo Dokar y una jardinera, para tratar Maypú 107. p3 d21

San Martin Se alquila una casa en el pueblo San Martin, con 3 piezas grandes, todo de material y cercado el edificio de pared, pozo etc. con varios árboles y dos calles de paraisos.
Para tratar Defensa 177, de 9 de la mañana á 1 de la tarde. p3 d21

Anti-colérico Egypcio Este elixir de maravillosos efectos, está preparado segun la receta del Dr. Scaricachótoli Medico de S. A. el Virey de Egipto.
Se encuentra en la Farmacia calle Belgrano núm. 402. p1 d21

Ama de leche fresca Se ofrece una jóven española calle del Parque 456, para criar en su casa. p3 d21

Ama de leche Se necesita una con buenas recomendaciones, en la calle de la Piedad núm. 169. p3 d21

Crosa y Galup

Ha trasladado su casa de comercio de la calle del Perú 42 á la misma calle y al núm. 44.
p8 d21

Se necesitan Para alquilar dos piezas y una cocina en el local lo mas central de la ciudad, para tratar ocúrrase al encargado del Hotel San Martin. p3 d21

Pensiones militares, Planas Mayores é Inválidos del Ejército—La comision encargada de pagar á las pensionistas militares, Planas mayores é Inválidos del Ejército, previene á los interesados que desde el Lúnes 23 del corriente, empezará el pago de las sumas que están asignadas correspondientes al mes de Noviembre del presente año en el mismo local que lo hacia el Encargado de la oficina de pagos.
p8 d21

SE PRECISA

Una casa para alquilar, á inmediaciones de la plaza de la Victoria. En esta Imprenta darán razon. p8 d21

Se avisa A la Administracion de la Loteria de la Beneficencia de Buenos Aires, se sirva no abonar el núm. 3963 de la Loteria que se juega el dia 21 del presente, su dueño vive calle de Rivadavia núm. 941.

Ama de leche. Se necesita una que tenga buenas recomendaciones, en la Calle Defensa No. 257.

Se alquilan durante el cólera En la estancia de Don Jorge Temperley, á una legua de la estacion Ferrari en el Ferro-carril del Sud, dos casas grandes para familias, y cuartos para seis ó siete familias chicas, en los diferentes puestos. Por mas informes al Gefe de la estacion Central calle de Lima. Se arrienda además en el Partido de Cañuelas, la casa grande de la estancia y cuatro en los diversos puestos.

Terrenos en venta A ocho cuadras del pueblo de Belgrano y en el camino de San Isidro, lindando con el terreno de Esteves Sagui, se venden de ocho á nueve manzanas en un lote ó dos al gusto del comprador. Para tratar calle de Maypú núm. 322, á toda hora.
p6 d15

Valioso establecimiento En el pueblo de Ranchos se vende por no poderlo atender nna casa y un negocio de fonda, café y billar, la finca consiste en 3 hermesas piezas de azotea con frente á la plaza, y diez piezas mas de material con techos de zinc con cuartos para pasageros. cocina, letrina, corral para caballos, el patio todo embaldozado y parte de el cubierto por un parral. Ese valioso establecimiento está muy acreditado como Hotel, los interesados pueden ocurrir á la misma casa para tratar cou la dueña Doña Joaquina Garuycoechea. p8 d20

Moneda á rédito Se solicitan tomar al 1 p% mensual 50.000 ps. por una parte y 16.000 por otra con hipoteca de bienes raices de doble valor situados en las inmediaciones del Mercado 11 de Setiembre.
Para tratar ocurrasé á la calle Bolivar núm. 42.
p3 d20

YERBA PARAGUAYA

Lejítima.

En el Almacen San Martin.
134—SAN MARTIN—234
BUENOS AIRES

En este establecimiento hay en venta los siguientes efectos de primera clase y cuya calidad se garantirá.

Yerba paraguaya, id argentina, id misionera, azúcar refinada y de la Habana, té Souchon, Congo, Orange, Pekoe y Perla, café molido del dia, arroz Glasé y del Piamonte, fideos de Génova. aceite Plagniol y en latas, aceitunas Sevillanas, almidon norte-americano y de mandioca, agua de Florida, aguardiente, cebada inglesa, maizeno, ciruelas de Burdeos, coña c Martell, id Robin, dulce de guayaba y de mem brillo, grasa de chancho americana, queso inglés de Holanda, de Goya y Piallentino, velas estearinas y de carbon, vinos de Oporto, Jerez, Champagne. Burdeos, Tokay é infinidad de licores, lozas y cristales.

NOTA—Se llevará á domicilio si la compra es de consideracion y al contado.
p10 d20

Mensagerias Argentinas

Rivadavia 98 y 189

Los empresarios abajo firmados, avisan al público en general, que desde esta fecha hasta que termine definitivamente la epidemia reinante. no responden por estravio, averias que puedan recibir las encomiendas ó equipajes de pasageros, á consecuencia de la mucha cantidad de carga que se lleva por el Ferro-carril del Oeste, apesar de estar esplicado en los boletos de pasages que nuestra responsabilidad era, en casos fortuitos, como debe considerarse la presente situacion, para que no puedan alegar ignorancias, publicamos este aviso.

Buenos Aires, D ciembre 15 1867.
Ramirez Diaz y Lampaneda.
p8 d18 Saborido y Garcia,

Corbeta española nueva "Ignacia"

Se espera de un momento á otro, con procedencia de Vigo, y se despachará sin demora para el mismo puerto y la Coruña, admitiendo alguna carga, así como pasageros á los que se ofrece el mejor trato.

Ocúrrase para tratar, á los consignatarios.
Payme Llavallol é hijos.
Cangallo 138. p15 d10

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA

Al abajo firmado avisa al comercio que, estando de regreso de su viage á Inglaterra, reasume desde esta fecha la gerencia del Banco de Londres y Rio de la Plata, cesando por consiguiente en dicha gerencia el señor D. Arthur Edward Smithers, quien regresa á ocupar su puesto en el mismo Banco en la ciudad de Londres.

Buenos Aires, 16 de Noviembre 1867.
p15 n17 J. H. Green.

Profesor de idiomas

De la ciudad al pueblo de Belgrano

A solicitud de varias familias que pasarán el Verano en dicho pueblo, el que suscribe irá á el dos veces por semana, los Martes y Sábados, y permanecerá elli desde las 11 de la mañana hasta las 6 de la tarde, desde el 1° de Enero de 1868, por lo que avisa á las personas que deseen tomar lecciones dc lo siguiente : enseñará los idiomas; Castellano, Inglés, Francés y Latin, Escritura, Lectura, Ortografia, Aritmérica, Geografia y demas enseñanza primaria, por métodos que solo este acreditado profesor posee, prontos é infalibles hasta para las personas mas rudas. Dirigirse San Martin 39, Libreria Nueva.
p4 d18 Luis Champagne.

Se necesita Una ama de leche para criar un niño, se le dará un buen sueldo, calle de Córdoba núm. 235, darán razon.
p6 d18

LOTERIA DE CORRIENTES

PREMIO MAYOR
Mil onzas de oro
Tiene 600 suertes
Se juega el 30 de Diciembre.

Tiene á mas dos aproximaciones de 400 patacones cada una que no se deducen del premio mayor.

Corrientes, Diciembre 16 de 1867.
La Empresa.

Casa-quinta Se vende una casa quinta por 25 mil pesos, de la estacion Almagro 4 cuadras al Norte, tiene dos habitaciones y las oficinas necesarias; á mas: jardin, alfalfa y árboles frutales. El que se interese ocurra al mercado 11 de Setiembre, corralon de maderas de los Sres. Zemboraín Hnos. donde encontrarán al interesado. p8 d18

FOTOGRAFIA Y PINTURA

DE

Chistiano Junior.

159—Calle Florida—159

Entre Cuyo y Corrientes.

Retratos desde los mas pequeños hasta el tamaño natural, simples ó coloridos.

GBAN NOVEDAD.

Tarjetas de vista con retrato y nombre.
Papel para cartas con retratos
Tarjetas para participaciones de casamientos con los retratos y nombres de los novios.
Retratos sueltos, cortados y gornados para estampillas, guarda pelos, prendedores, anillos, &.

En la Fotografia y Pintura
DE CHRISTIANO JUNIOR
159 Calle Florida 159

Listones de pino Limpio para piezas y corrales, tablitas para cercos de 4, 5 y 6 pies de largo, roble, fresno, pino de tea tirantillos, tablas y tablones de la mejor calidad, se están recibiendo en el corralon La Esperanza Rivadavia y Azcuénaga. Esquina, antigua casa de Rebollo.
p10 d15 Luis Gaebeler.

Anales de la sociedad

RURAL ARGENTINA.

Los Sres suscritores que gusten renovar la suscricion para el próximo año, se servirán avisar á la oficina de la sociedad calle de Bolivar núm. 111. Los Anales se ocupan especialmente de los intereses agricolos del pais, un número de 32 pájinas cada mes cien pesos m/c, por año pagaderos por adelantada. Calle Bolivar núm. 111. p9 d14

REMEDIOS HOMEOPATICOS.

Preservativos y curativos del
CÓLERA.
Con la instruccion para su uso se halla en la
BOTICA HOMEOPÁTICA IMPERIALE
104—Calle de Cuyo—104
Precio 80 $ m/c.
p10 d13

CONTRA EL COLERA
LICOR DE MENTA

Confiteria del Ancla dorada, Cangallo 72.
p5 d15

SE ALQUILA

Una casa toda de material con tres piezas, frente de la estacion Burzaco. distante de la estacion tres cuadras, para tratar calle Santiago del Estero núm. 288. p3 d19

Muñecas En la merceria calle del Perú núm. 70 se acaba de recibir un gran y variado surtido de muñecas como para regalos de año nuevo y á precios módicos.
Merceria francesa calle del Perú núm. 70, entre Victoria y Potosí. p3 d20

Gratificacion Se dará una buena al que entregue en la Caballeriza, calle de Rivadavia 23, un caballo rosillo y otro bayo que se perdieron el 18 del corriente de la calle Cangallo ambos herrados y con bozal. p3 d20.

Caballo perdido Se ha perdido hoy 18 de Diciembre á las 3 de la mañana, un caballo saino tusado coludo, herrado de las 4 patas y vasos negros de esta marca P, el que lo lleve á la calle de la Piedad 170, recibirá una buena gratificacion. p3 d20

Casa quinta Se solicita una de 4 piezas cuando menos á inmediaciones de Almagro, Caballito ó Flores, no distando de estos puestos antes de 15 cuadras. Se pagará buen alquiler, ocurrase á la calle del Temple núm. 30 ó Bolivar núm. 42. p3 d20

A mis marchantes y amigos que gusten buscarme.
La Sastreria Española de los amigos de Francisco Corbeyra, de la calle del 25 de Mayo número 256 se ha mudado á la calle de Comercio núm. 270 entre Lima y Buen Orden; los que serán servidos con el mayor esmero y posible como hasta la fecha. p15 d20

Homeopatia Muller, tratado de homeopatia doméstica 1 vol. 25 pesos.
Botiquines homeopáticos de todas clases desde 150 pesos hasta 10,000 pesos cada uno.
Pinturas, dilusiones, trituraciones y glóbulos de todas clases recibidos de la afamada casa de los Sres. Catillan hermanos de Paris.
Se encuentran en la Botica homeopática de
C. Imperiale
Calle de Cuyo 104 y Florida 131.
p15 d19

Vino fino de Oporto Recibimos por el Brigue Portugués Laia 3° un grande surtido de vino de Oporto legítimo y garantido, no siendo puro el vino que vendemos lo recibimos abierto lo vendemos al precio que nos costó, á la compañia de vinos para acreditar nuestros vinos.
Botella 30 ps, docena, 6 en cajon 300 ps.
Defensa 210, depósito. p15 d10

Quinta por 30.000 ps. Hay una poblada de variedad de árboles frutales de la mejor calidad, en terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo. Está situada en la calle de Córdoba á 9 cuadras del Mercado 11 de Setiembre inmediata al jardin de Leblane—Bolivar núm. 42. p3 d20

Nuevas Mensagerias

Tapalqué Las Flores Guardia del Monte Cañuelas

De la Invariable Porteña
CORREO NACIONAL
La Administracion Rivadavia No 441 y 443.

Orden de salidas por el tren del Sud estacion. Jeppener á Tapalqué todos los dias 5, 11, 17, 23, 29.
Por id á Las Flores por el puente Terrero 3, 9, 15, 21, 27.
Idem id id por la Guardia del Monte 5, 11, 17, 23, 29.
Por el tren del Oeste estacion Moron á Cañuelas y Guardia del Monte los dia 1, 7, 13, 19, 25.
Regreso de Tapalqué al tren del Sud 5, 11, 17, 23; 29.
Id de Las Flores por el puente Terrero Jeppener 6, 12, 18, 24, 30.
Id de id id por la Guardia del Monte id 2, 8, 14, 20, 26.
Id de la Guardia del Monte Cañuelas á Moron 4, 10, 16. 22, 28.
NONA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera de salidas.

Empresario
Miguel M. Lupo.

REAL HOLLANDS

Sole esporter
HERMAN VAN HOUTEN
ROTTERDAM.

Los abajos firmados tienen el honor de avisar á sus marchantes, que acaban de recibir por el bergantin Holandes «Leda» procedente de Rotterdam otra partida de esta célebre y acreditada ginebra de la marca arriba mencionada. Habiéndose apercibido los infrascritos que Real Hollands ha sido imitado por una casa, se previene al público de este hecho y para evitar equivocaciones, los infrascritos han añadido su firma, como únicos importadores á la etiqueta.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1867.
Wm Paahs y Cª.
p30 n23 69—Belgrano—69

La Estrella.

Compañia Argentina de Seguros contra incendios

El consejo de la Administracion usando de la facultad que le acuerda el articulo 27° de sus Estatutos, convoca á asamblea general de accionistas para el dia 22 del corriente á las 3 de la tarde. en las oficinas de la compañia, con el objeto de discutir útiles adicciones á los actuales Estatutos.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1867.
Tomas Armestrong F. F. Moreno.
Presidente Director General.
p15 d8

Asociacion Española.

de sacorros mútuos.

Hallándose la ciudad en casos estraordinarios de salubridad. los señores socios que se hallasen en urgente necesidad de médico podran acudir por la órden á la Secretaria de la misma, de 10 de la mañana á las 6 de la tarde, y á las casas de los Sres. D. Lorenzo Patron calle de la Esmeralda núm. 266, D. Agapito Meiuas Potosi 159, D. Juan I. Lallave Bolivar 147, D. Miguel Puiggari Farmacia Victoria 412, Caride hnos. Buen Orden 615 y Don José Soidi, (Amesqueta) Entre Rios 62. p6 d14

No más cólera Verdadera fórmula anti-colérica de Raspail. Este importante antidoto que innumerables casos de cólera ha combatido, recomendamos al público no dejen de proveerse las familias de uno ó dos frascos para combatirá este horrible flajelo, que nos amenaza. Tomando una copita de dicho licor desaparecerán los pujos, diarrea, dolores de vientre, vómitos, etc. etc. Se halla al alcance de todo el público á 10$ el frasco, en la Botica de San Nicolás, calle de Corrientes y Artes.
En la misma Botica se vende el licor de las Hermanas de la Caridad. p15 d15

PROFILATICO DEL DOCTOR BURG

Para preservarse
Y curarse del Cólera

Aprobado por muchos catedráticos y Médicos de las varias academias de
MEDICINA EUROPEA
Depósitos por mayor y menor
Botica Imperiale, Florida 131.
" Universal Perú 115.
" Europea, Mercado, Florida 319.
" Riccardini, Piedad esquina Libertad.
" Ligure, Defensa 509.
p15 d19

para Génova directamente. Saldrá el primero de Enero próximo el muy velero Bergantin Goleta Italiano Porto Rico de primera clase, del porte de 600 toneladas.
Recibe carga y pasageros, su capitan Manuel Canessa ofrece un esmerado trato.
Para tratar como para verse con el capitan ocúrrase á los consignatarios Noceti hnos,
Calle Defensa núms. 81 y 83.
p15 d11

Garibaldi en Roma

Aviso á los quinteros y puesteros del mercado y á todos mis marchantes, se ha recibi o una cantidad de papas francesas recien recibidas del Havre para semilla, los que necesiten ocurrran calle Rivadavia núm. 1206, 11 de Setiembre que alli se está depositando, se vende un infimo prec o de 30 pesos m/c la @, ocurrir pronto antes que se acabe. p3 d20

Loteria de Corrientes

A los Agentes, Loteros y al público.

La devolucion dela Loteria que está en circulacion tendrá lugar el dia 30 de este mes, de 6 á 8 de la noche, pues la estraccion tendrá lugar el dia 27 del mismo, segun lo indican los estractos de la Loteria del 16; esto es á causa del cambio que ha hecho el vapor Uruguay de su primer itinerario.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1867.
El Agente.

Al comercio Los abajo firmados participan al comercio y al público que por mútuo convenio celebrado el 1° del corriente, han liquidado la sociedad que tenian en la Cocheria Buenos Aires, continuando el socio D. Juan F. Achinelly con el espresado negocio y á su solo cargo el activo y pasivo de la dicha sociedad.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1867,
Juan F. Achinelly p. p. Francisco Hué.
p3 d20 Pedro Richaud.

L. Sagory et Lennuyeux

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français
Pour les lignes régulières de navires á voile pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

DEFENSA
CONTRA EPIDEMIAS.

Indispensable para toda casa
Filtro clarificador
Para caza y viaje.
Por primera vez introducida en este pais.

Los filtros patentizados de C. Buchring, son los únicos que han sido comprobados como buenos y se venden á precios tan moderados que cada uno podrá aprovechar esta invencion beneficiosa y ademas un filtro pequeño basta para suministrar tres ó cuatro tinas diarias de agua pura y limpia, cuya cantidad será suficiente en una casa regular para la bebida asi como para la preparacion de la comida.

El agua annque aparezca absolutamente pura, muchas veces ha causado enfermedades, sobre todo en tiempo de epidemias como el Cólera. Todo hombre que no sea indiferente á su salud, conoce la indispensable necesida de procurarse agua buena y sana; y para eso no hay medio mas sencillo, barato y seguro que el mencionado filtro de Buchring.

No debiera faltar tal filtro en ninguna casa, en ningun buque donde los inmigrantes ó marineras muchas veces se ven en el caso de apagar la sed con agua sucia de mal color y peor olor; tambien es absolutamente necesario el filtro para los soldados en la marcha asi como en el campamento.

Usando de nuestros pequeños y transportables filtros de viage uno puede apagar la sed chupando agua fria por la caña sifon, sin peligro alguno de perjudicar la salud, aunque se halle en estado de gran escitacion. pues el carbon quita del agua el demasiado frio sin privarla no obstante de eso la frescura que tanto recrea fabulosamente.

El precio moderado de 30 pesos permite á cada uno aprovechar tan beneficiosa invencion.

Los filtros se venden por mayor y menor.
50—Calle de las Piedras—50
Independencia 183.
Rivadavia 310.
Esmeralda esquina Tucuman.
Belgrano 264.
Rivadavia 379,
Parque 328. p15 d10

FRAUDE, ENGAÑO.

¡¡IMPOSTURA!!

¡Juzgue el público! ¡teman los enfermos!

Segun dicen hay en Buenos Aires cierta casa que está vendiendo un líquido, representándolo ser el célebre "Pronto Alivio,, del Dr. Radway.

Sepa el público. Tengan cuidado los enfermos ¡dolientes! La tal composicion ó mezclanza no es el legítimo Pronto alivio de la fabricacion del Dr, Radway; sino una imitacion falsa y facticia no obstante de que esté contenida en botellas mas ó menos semejantes á las del mismo médico, cou alguna pequeña diferencia, que vamos á indicar en seguida, en efecto está averiguado; y las averiguaciones de los Sres. **Juan Eastman** é hijo ya muchos años agentes del Dr. Radway, encargados de la venta de sus incomparables remedios, cuya reputacion se ha esparcido en todas partes del mundo, esas indagaciones evidencia el hecho que las botellas ó copos, las cédulas, las inscripciones, por fin todo el esterior de las botellas &; está bien simulado para que con mayor facilidad la impostura, el engaño y la codicia puedan conspirar para engañar al público y para que los que están sufriendo y desean recobrar la salud, compran lo falso, lo inútil y de todo peor, lo dañoso, creyendo procurarse lo jenuino lo útil y lo infaliblemente salutario.

Piense y refleccione en esto el público; guárdese los enfermos. No compren sin examinar no qui ran procurarse los remedios del Dr. Radway sino de sus agentes, autorizados y acreditados y quienes reciben estos remedios directamente del Dr. Radway; procúrense estos remedios de personas honradas y de confianza; que pueden exhibirá todo comprador siempre cuando lo exige este, un certificado ú atestado de la geduidad de las medicinas demostrando que han sido introcudido en el pais, regular y lealmente y que les han llegado con derechura del Laboratorio del Dr. Radway.

Bribones, inspirados por el interés y la codicia, conociendo la inmensa reputacion de que gozan los infalibles remedios de Radway, á saber:

El pronto alivio
El resolutivo renovador
Las pildoras reguladoras

No han necesitado imitar esto remedios cuya eficacia; cuya rapidez en curar dolencias y enfermedades por mas graves que sean, cuya cuya superioridad ha sido reconocida y admitida de los médicos mas distinguidos de todas partes; esos embusteros sin conciencia ni honradez, han imitado aun hasta la forma de las botellas, los diseños, láminas, inscripciones, cédulas y aun hasta el rúbrico privado del inventor.

Los remedios del Dr. Radway fabricados y destinados al consumo del público de los Estados-Unidos, están protejidos contra imitacion por las leyes del congreso, y cada una de las botellas de pronto alivio, ú de Rasolutivo Renovador; cada una de las cajitas de píldoras—fabricado todo en el Lavoratorio del Dr. Radway y destinado para exportacion-se prepara, se empaqueta y se embarca, bajo la inspeccion ó superitendencia inmediata y especial de uno de uno de los empleados del gobierno:

Pero ni el Dr. Radway, ni las autoridades públicas, ni el mismo gobierno pueden impedir la falsigcacion de imitaciones; de medicinas facticias de composiciones miserables. inútiles y aun dañosas, que sus infames fabricantes mandan fuera del pais. Trabajan en secreto, embarcan clandestinamente y consignan el producto de su supercheria á sus cómplices en los paises estrangeros; y he aquí las grandes cantidades de imitaciones de remedios y medicinas tanto las del Dr. Radway como de otros y que se han granjeado la bien fundada aprobacion del público cuyas imitaciones gente sin principios, se venden coma casi genuinas á los que creen comprar estas en buena fé!

Es muy fácil acertar quines son los vendedores por mayor ó los agentes del Dr. Radway pues estos tienen en su pocesion las facturas y correspondencia del Dr; como tambien las obras publicadas por el mismo para distribuir las gratuitamente. Los agentes pueden producir sus libros de cuentas. En una palabra; pueden dar todas las pruebas y evidencias que se puedan desear, de que aquellos agentes son los únicos que tienen en venta los verdaderos genuinos ó puros remedios del Dr. Radway y que ellos son los únicos agentes esclusivos.

Sepa el público que estos agentes están siempre prontos á dar á cualquier comprador, un certificado de la genuidad de las medicinas que vende. Los compradores cuya habitacion esta distante ó lejos de la de los agentes del Dr. Radway, pueden exijir que se les den tales atestados y así podrán estar ciertos de que los remedios que recibirán son los genuinos y puros del Dr. Radway.

Otra prueba y evidencia de la genuidad, de los remedios del Dr. Radway es la siguiente y es muy importante siendo infalible.

Ya es conocido, que cuando acometido de enfermedad repentina, ó cuando afligido de cualquier mal agudo, ó inflamatorio, **sea cólera, diarrea, newralgia, reumatismo, gota, etc. etc.** el Pronto Alivio, en todos los casos ordinarios, aliviará del mal dentro de pocos instantes y en los casos de enfermedad mas séria dentro de pocos dias, ahora bien: si no se halla aliviado el paciente dentro de algunos minutos hasta una hora segun la severidad del caso, aun en los dolores mas agudos, el remedio no es genuino, no es del Dr. Radway.

No se ha de perder de vista que no es curacion completa, que se ha de esperar dentro de tan prévio tiempo; pero este es el primero ó gran paso hecho hácia el anhelado rasultado, el zozobro definitivo y completo de la salud y este primer paso es la supresion pronta y casi inmediata del dolor.

La aplicacion externa del Pronto Alivio suele estar acompañada de una leve irritacion en la parte de el cútis que se halle bajo su influencia. A esta irritacion sigue un calor mny grato, y esperimentará el paciente la sensacion delicioso de una disminucion gradual de dolor.

Valiéndose del remedio para uso interno este ayudará á la nanuraleza á espulsar la causa del mal; y una sensacion calorosa y muy grata y benéfica penetrará el cuerpo seguido de sudor. El cútis antes frio y húmedo, vuelve á recobrar su ardor normal. El semblante pálido hasta entonces, estuviera los indicios de la salud que se está acercando y los ojos recobrarán su brillantez. La sangre vuelve á circular libremente en las venas, los dolores, los espasmos y calambres desvanecerán. Estos son los efectos primitivos del Pronto Alivio del Radway.

Despues de efectuar estas resultas primarias tan anheladas del enfermo, sus efectos secundarios que son curar la enfermedad y reslablecer la salud, se manifestarán muy pronto.

En la obrita publicada por el Dr. Radway, con el título de:

Nuevo sistema médico del Dr. Radway.

Se halla un catálogo de enfermedades y dolencias, que se pueden curor valiéndose de los remedios del Dr. Radway.

Esta obrita se distruibuirá gratis á las personas cuya demora está lejos de la de los señores Juan Eastman é hijo de Buenos Aires, dirijiéndose á estos podrán estar ciertos, de que sus órdenes y encargos serán ejecutados con la mayor exactitud y sin dilatacion alguna.

N. B. El Pronto Alivio es un protector seguro positivo y eficaz contra toda infeccion ó contagio, **cólera asiatico, fiebre amarilla ó vómito prieto, viruelas** y toda clase de enfermedades epidémicas y contagiosas.

La irritacion de que suele estar acompañando la aplicacion esterna del Pronto Alivio, aunque leve dura á veces muchos dias concutivos, mientras que continue esta irritacion. (lo que es de desear) hay evidencia cierta, de que el sistema va recobrando salud; y basta perseverar en el uso del Pronto Alivio, con el objeto de producir este mismo efecto; no habrá nada que temer de las consecuencias que suelen resultar de enfermedades epidémicas ó coutagiosas.

Todas las familias están interesadas en que nunca haga falta en casa de aquel verdaderamente bueno y utilisima medicina.

El Pronto Alivio del Dr. Radway y Ca. Núm. 87 Macilese Lane.
Nueva York.
Cuyos únicos agentes en Buenos Aires son:
Juan Eastman é hijo
Droguistas por mayor, calle Defensa Nós. 9 y 11

The Metropolitas Echange The Propueler legs lo inform his frunds and the Public that he nrll open the olovc saloord to day the 5° inst u heu áll that et necefsay or the innor man may le ltasned.
J. D. Treeland.
87 calle de Cowcetel 87 p30 d5

IND COOPE Y Cª.

La cerveza de esta marca en botellas, medias botellas, medias pipas y sestas pipas se vende por mayor solamente, por los agentes.
Moore Punch and Tudor.
p30 d7.

El cóleraen Chivilcoy

Se vende en dicho pueblo una hermosa casa situada en la calle .... núm 49, á tres cuadras de la plaza principal. Es propia para familia y se venderá por menos de su valor, por tener que ausentarse su dueño del pais.
Para tratar oourrase á dicha casa, ó á la del Sr. D. Lorenzo J. Diaz en la plaza principal.
p6 d20

La comision encargada De la construccion de filtros llama á propuestas para la provision de dos cientas toneladas piedra menuda, cuyo volúme no debe pasar de una á dos pulgadas cúbicas, igual cantidad de cascaco y de arena de la Banda Oriental.

Estos materiales deben ser provistos á la brevedad posible, y la comision previene que tomará en cuenta para su aceptacion la propuesta que ofrezca hacerla en el término mas corto.

La entrega debe hacerse en el bajo de la Recoleta.

Las propuestas se recibirán el Sábado próximo á las 2 de la tarde en el escritorio de la Direccion del F. C. del Oeste, en la estacion del Parque.

Por mas informes puede ocurrirse al escritorio del Sr. Coghlan calle Reconquista 87.
p3 d20

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Noviembre de 1867 el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	9 45	10 45	2 45	5 40	6 40
Moron	7 X	8	11 X	3	6	7 X
Merlo	7 20	—	11 20	3 20	—	7 20
Moreno	7 30	—	11 30	3 30	—	7 40
General Rodriguez	8	—	—	4	—	..
Lujan	8 30	—	—	4 30	—	..
Olivera	9 X	—	—	5 X	—	..
Mercedes	9 30	—	—	5 30	—	..
Mercedes	9 45	—	—	5 45	—	..
Freire	10 45	—	—	6 45	—	..
Gorostiaga	11 15	—	—	7 15	—	..
Chivilcoy	11 45	—	—	7 45	—	..

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy	—	..	6 15	—	2 15	..
Gorostiaga	—	..	6 45	—	2 45	..
Freire	—	..	7 15	—	3 15	..
Mercedes	—	..	8 15	—	4 15	..
Mercedes	—	..	8 30	—	4 30	..
Olivera	—	..	9 X	—	5 X	..
Lujan	—	..	9 30	—	5 30	..
General Rodriguez	—	..	10	—	6	..
Moreno	6 30	..	10 30	1 30	6 30	..
Merlo	6 40	..	10 40	1 40	6 40	..
Moron	7 X	8 30	11 X	2	7 X	..
San Martin	7 10	8 40	11 10	2 10	7 20	8 10
Floresta	7 30	9	11 30	2 30 X	7 35	8 30
Flores	7 35	9 5	11 35	2 35	7 40	8 35
Caballito	8 40	9 10	11 40	2 40	7 45	8 40
Almagro	7 45	9 15	11 45	2 45	7 50	8 45
11 Setiembre	7 50	9 20	11 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	12	3	8 15	6

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5	6
Once de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 20
Floresta	6 30	8 30	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 30 X
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6 X	7
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	—	7 20
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	—	7 30
General Rodriguez	8	..	—	..	4	—	—
Lujan	8 30 X	..	—	..	4 30 X	—	—
Olivera	9	..	—	..	5	—	—
Mercedes	9 30	..	—	..	5 30	—	—
Mercedes	9 45	..	—	..	5 45	—	—
Freire	10 40	..	—	..	6 45	—	—
Gorostiaga	11 12	..	—	..	7 15	—	—
Chivilcoy	11 45	..	—	..	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6°	7°
Chivilcoy	—	5 15	—	..	—	1 15	..
Gorostiaga	—	5 48	—	..	—	1 48	..
Freire	—	6 20	—	..	—	2 20	..
Mercedes	—	7 15	—	..	—	3 15	..
Mercedes	—	7 30	—	..	—	3 30	..
Olivero	—	8	—	..	—	4	..
Lujan	—	8 30 X	—	..	—	4 30 X	..
General Rodriguez	—	9	—	..	—	5	..
Moreno	7 30 X	9 30	—	1 30	—	5 30	..
Merlo	7 40	9 40	—	1 40	—	5 40	..
Moron	8	10	11 X	2	3 30	6 X	8 35
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	3 45	6 15	8 40
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30 X	4	6 30 X	9
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 5	6 35	9 50
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 10	6 40	9 15
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 15	6 45	9 10
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 20	7	9 20
Parque	9	11	12	3	4 30	7 15	9 3

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Octubre 26 de 1867.
La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

alida de los trenes desde el 16 de Octubre de 1867 hasta nuevo aviso.

Dias de trabajo.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
25 de Mayo, Tranway	7 15	9 45	1 45	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	2	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	2 20	5 20	7 5
Rivadavia	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	2 35	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	2 59	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	3 5	6 5	7 50
Tigrej	8 45	11 15	3 15	6 15	8

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Tigre	7 25	25	1 55	4 55	6 40
San Fernando	7 35	35	2 5	5 5	6 50
San Isidro	7 50	9 50	2 20	5 20	7 5
Olivos	8 5	10 5	2 35	5 35	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	2 50	5 50	7 35
Palermo	—	—	—	—	—
Retiro	8 40	10 40	3 10	6 10	7 15
25 de Mayo, Tranway	8 55	10 55	3 25	6 25	8 10

Dias feriados.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.
25 de Mayo	7 15	9 45	12	1 45	2 10	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	12 15	2	3 25	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	12 35	2 20	2 45	5 20	7 5
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	12 50	2 35	—	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	1 5	2 50	—	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	1 50	3 5	—	6 5	7 50
Tigre	8 25	11 15	1 30	3 15	—	6 15	8

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Tigre	7 15	9 25	12 10	1 55	4 55	—	6 40
San Fernando	7 35	9 35	12 20	2 5	5 5	—	6 50
San Isidro	7 50	9 5	12 35	2 20	5 20	—	7 5
Olivos	3 5	10	12 50	2 35	5 35	—	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	1 5	2 50	5 50	7 5	7 35
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	8 40	10 40	1 25	3 10	6 10	7 25	7 55
25 de Mayo	8 55	10 55	1 35	3 25	6 25	7 40	8 10

Los relojes de las estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el segundo tren de las 10 de la mañana.—El 'Tala' para San Pedro y Puertos intermedios, los mártes y sábados.—El 'Lujan' para el Rosario y puertos intermedios, los domingos y juéves.—El 'Dolorcitas' para Gualeguav en combinacion con el vapor 'Lujan' los Domingos.—Para otros informes, tarifa de pasages etc. ocurran á la estacion Retiro ó 24 de Mayo ó á los Agentes, A. Matti y Pierra, Cuyo No. 36.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1867, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7.°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	6 30	7 10	7 45	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 25	4 30	5 45	6 35	7 30	8 35
Plaza Constitucion	6 40	7 30	7 56	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 56	6 45	7 40	8 45
Barracas al Norte	6 48	—	8 6	—	9 48	10 48	11 48	12 48	1 48	2 48	3 48	4 48	6 6	6 53	7 48	8 53
Barracas al Sud 3 50	6 51	7 40	8 9	—	9 51	10 51	11 51	12 51	1 51	2 51	3 51	4 51	6 19	6 56	7 51	8 56
Lomas de Zamora 4 15		8 8	8 32	—	—	—	—	—	—	—	4 18	5 15	—	—	—	—
Bursaco 4 35		8 26	—	—	—	—	—	—	—	—	4 36	—	—	—	—	—
Glew 4 35	—	8 45	—	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—
San Vicente	—	9 13	—	—	—	—	—	—	—	—	5 24	—	—	—	—	—
Domselaar	—	9 45	—	—	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—
Ferrari	—	10 18	—	—	—	—	—	—	—	—	6 28	—	—	—	—	—
Geppener	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	—	—
Altamirano	—	11 10	—	—	—	—	—	—	—	—	7 20	—	—	—	—	—
Gándara	—	11 35	—	—	—	—	—	—	—	—	7 45	—	—	—	—	—
Chascomus	—	12 5	—	—	—	—	—	—	—	—	8 15	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	—	—	—	—	—	3 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	7 55	—	—	—	—	—	—	—	—	4 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	8 22	—	—	—	—	—	—	—	—	4 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	8 49	—	—	—	—	—	—	—	—	4 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	9 20	—	—	—	—	—	—	—	—	5 30
Domselaar	—	—	—	—	—	—	—	9 50	—	—	—	—	—	—	—	—	6
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	10 28	—	—	—	—	—	—	—	—	6 38
Glew	5 —	—	—	—	—	—	—	10 53	—	—	—	—	—	—	—	—	7 3
Bursaco	5 17	—	—	—	—	—	—	11 8	—	—	—	—	—	—	—	—	7 18
Lomas de Zamora	5 35	—	—	—	8 37	—	—	11 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	7 33
Barracas al Sud	6 —	7 15	—	—	9 —	10 —	11 —	11 53	1 —	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	7 —	8 3
Barracas al Norte	6 3	7 18	—	—	9 3	10 3	11 3	11 56	1 3	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	7 3	8 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 11	7 26	8 10	—	9 11	10 11	11 11	12 5	1 11	2 11	3 11	4 11	5 11	5 56	6 23	7 11	8 15
Boleteria central calle Lima número 117	6 20	7 36	8 20	—	9 20	10 20	12 20	1 29	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 6	6 32	7 20	8 30

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 15 de Setiembre de 1867 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Venezuela	6	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6 —	7 —
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	0 20

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 40	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisarán, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

GRAN LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 2,000 onzas de oro ó sean 800,000 pesos moneda corriente!!!

Se juega en dos globos

El 26 de Diciembre de 1867

La loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares con 800 suertes, los billetes son litografiados, tinta verde y numeracion punzó, con las armas argentinas.

El billete es dividido en quintos. El premio menor son 20 patacones.

SUERTES

1	de	32000	800,000	ps. m/c.
3	de	1000	25,000	" "
4	de	500	12,500	" "
10	de	200	5,000	" "
18	de	100	2,500	" "
64	de	50	1,250	" "
200	de	30	750	" "
500	de	20	500	" "

800 suertes ó 4,000 quintos.
Rosario, Noviembre 29 de 1867.
La Nueva Empresa

No más colera

Antonio Carceuar químico de Paris privilegiado por el Superior Gobierno.

Cloruro desinfectante para purificar el aire, empleo simple y fácil.

Echar medio vaso en unos platos que se colocan en seguida en permanencia en un rincon cualquiera de los aposentos, hasta completa evaporacion.

Preservativo cierto y esperimentado por la academia de Paris.

Depósito general plaza Concepcion y calle Buen Orden 357.
Depósito calle Suipacha 113. p5 d13
Casa Bacquey, esqurna Maypú y Piedad:
Farmacia Universal Perú 115.

Carreras de estacion

En el Azul

La comision Directiva del "Gran circo de carréras del Azul," pone en conocimiento del público en general, que el 1° de Enero de 1868 tendrá lugar la carrera de estacion que demarca el artículo 8 título 1° del Reglamento, por lo que se invita á los socios en particular se sirvan hacer anotar sus caballos en esta Secretaria antes del 29 del corriente, dia en que quedará terminada la inscripcion.

Azul 1 de Diciembre de 1867.
Enrique Aramburu—Presidente.
José Monedero—Secretario.
p5 d13

Para Genova.

Directamente.

La muy velera y de primera clase forrada y clavada en cobre barca italiana "Josefa de Sima" capitan B. Cosmelli saldrá para dicho destino á mediados del próximo Enero 1868. Las persona que gusten tomar pasage para tratar ocurran al capitan en el hotel del Globo ó á sus consignatarios Sres. Bartolomé Viale y hermano Maipú 98. 15p d17

PARA LAS SEÑORAS
Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y águas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la mas inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion, cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR El PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado e Febrero, que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamento las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la úniea que preserva de la caria.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m/c.



PERFECCIONES

Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causa nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle» de un informe de la facultad de medicina de Montpellier.»

No mas sesiones para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes, antiguo discípulo del célebre Abel de Pujol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P.... fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer M. P.... para llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito que puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en támaño natural, asi como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

Tres meses poco mas ó menos desde la salida del paquete que trasmitirá el encargo á nuestra casa de Paris, bastarán para que el retrato pueda ser entregado á su dueño. p19 d2

CAMAÑA

Chacabuco 88, Potosi 124 126 y 128.

ESPECIALIDAD DE GUANTES DE CABRITILLA

Guantes de cabritilla superiores 25 ps. par.
Id id Jouvin 30 ps. par.
Id id Jouvin 35 ps. par.
Especialidad de artículos para regalos.
Cajas de perfumeria.
Cajas con ricos pañuelos bordados
Cajas con abanicos de nacar Oriente.

COÑAC ANTI-COLERICO
LEGÍTIMO MARTEL

Depósito Bolivar núm. 13

COCHERIA NACIONAL

M. C. VICTORICA Y Cª
Especialidad en Carruajes
311—PIEDAD—311
Servicio de recreo.

Coches de 1ª clase con cochero de librea para visitas, paseos y casamientos,
Carruajes de plaza 25 ps. la primer hora y 5 ps. el cada cuarto de la siguiente.
Se dan carruajes por mes y se reciben caballos á pension,
Se compra y se vende toda clase de carruajes.

Servicio fúnebre.

Gran coche Estraordinario.
Coches funebres de 1.ª y 2.ª clase.
Carruajes enlutados y coches de acompañamiento.
Cajones de caoba con plomo y sin él, y de todas clases.
Se pondrá á disposicion de la casa mortuoria un dependiente para las dilijencias necesarias.
El establecimiento estará abierto para atender al público, desde las 7 de la mañana hasta las 11 de la noche, hallándose siempre—Precios módicos y servicio esmerado.

Muchacha—Para cuidar un niño, se necesita Florida 290. p3 d21

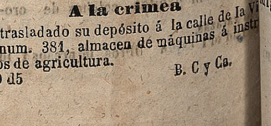
Vino de Oporto Genuino

En barriles de décimo de pipa y cajones de una docena de botellas, garantida su pureza.

Los barriles de costo mil pesos m/c deben producir lo menos 58 botellas; quien quiera tomarse el fácil trabajo de hacerlo embotellar, tendr4 una botella de puro vino de Oporto, por menos de veinte pesos. Se hacen pedidos á Alves Pínto, calle Reconquista 41, en la misma casa del Consulado de Portugal. p30 d21

Aviso Municipal

Se necesitan peones para trabajar en las calles, pagándose 30 ps. m/c por dia. Los interesados pueden ocurrir á la oficina del Ingeniero desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde. p5 d21



LA FABRICA DE CATRES

A la crimea

Ha trasladado su depósito á la calle de la Victoria num. 381, almacen de máquinas á instrumentos de agricultura.
p30 d5 B. C y Ca.